



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

18-Julio-2019



COMUNIDAD PÁG. 5

UNA HORA DE LUZ AL DÍA

ASÍ ESTARÍA EL CHAPO

Analistas en seguridad estiman que lo enviarían a la prisión federal en Florence, Colorado, y ahí:

- Los reclusos están 23 horas en su celda.
- Sólo los sacan una hora.
- Los alimentos los consumen en su celda.
- Están insonorizadas, es decir, evita que el sonido entre o salga de éstas.
- Las celdas tienen una ventana estrecha.

JUEVES 18 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,526 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reserva plan de negocios datos, pero descuida seguridad digital

'Oculta' Pemex coctel de riesgos

La celda

Mide 8 m²

- 1 Regadera.
- 2 Una ventana. Sólo puede ver un poco el cielo.
- 3 Una cama y un escritorio.
- 4 Un televisor.
- 5 Inodoro y lavabo.

Tiene paredes de hormigón para evitar la comunicación con otros reos. Saldrá una hora de la celda, que tiene:

Florence, Colorado, creada para los delincuentes más peligrosos y de la que nadie se ha fugado desde 1994 cuando se abrió.

Con información de agencias

NACIONAL PÁG. 2

Temen a ordeña, calificadoras, corrupción, retraso de obras...

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- En la versión pública de su Plan de Negocios, Pemex "oculta" riesgos estratégicos de sus proyectos y las preocupaciones sobre corrupción, robo de hidrocarburos, retraso en obras, fallas de contratistas y escarneros en caso de que las calificadoras internacionales le bajen la calificación crediticia.

Sin embargo, las marcas de seguridad en el documento público eran vulnerables y el contenido de las 60 reservas incluidas en el documento resultaron accesibles.

Por ejemplo, la exposición sobre uno de los principales proyectos de esta Administración, la refinería de Dos Bocas, tenía ocultos riesgos señalados como confidenciales para considerarlos secreto comercial e incluso un mapa de la zona de construcción que fue conside-

Decálogo de alertas

PEMEX identificó 10 situaciones que clasificó como reservadas en su versión pública del Plan de Negocios.

- Menor restitución de reservas
- Incumplimiento en producción de crudo y gas
- Encarecimiento o limitación de recursos para el cumplimiento de obligaciones de deuda
- Menores recursos o inversión insuficiente
- Deficiencias o sobrecostos en proyectos de inversión
- Pérdida de mercados rentables
- Incremento en robo de hidrocarburos o equipos
- Mayores costos o pérdida de producción por fallas en mantenimiento
- Daños a instalaciones, medio ambiente o personas por accidentes
- Corrupción

Fuente: Plan de Negocios Pemex.

PEMEX intentó ocultar con marcas de seguridad 12 riesgos de Dos Bocas entre los que se incluyen retrasos en la obra sea por contratación de desarrolladores o por demoras en la contratación de tecnologías; teme también

por deficiencias en la interrelación entre contratistas o la "relocación de pedidos de compra de equipos fuera de tiempo".

Entre otros proyectos con datos reservados están el Transmisión, Contratos de Servicios Integrales de Exploración y Extracción y la planta coquizadora de Tula.

El capítulo de riesgos estratégicos fue reservado casi todo y destaca el temor al aumento en robo de combustible o daño a instalaciones, para lo que propone acciones coordinadas de vigilancia en ductos y transporte.

El otro riesgo correspondiente al alza del costo de la deuda ante la disminución de la calificación de PEMEX a BB.

Lo que PEMEX no quería difundir es que tiene provisiones de que en caso de que el desdendamiento sea cero, al cierre de la Administración la petrolera tendrá un costo adicional de 11 mil 770 millones de pesos por la baja de calificación y si el desdendamiento es de 70 por ciento, el costo adicional será de 7 mil 950 millones.

DAN CÁRCEL DE POR VIDA

Por homicidios y plagios, José Alonso Luna, alias "El Padrino", fue sentenciado a 248 años de prisión.

JUSTICIA PÁG. 4

¡MAESTRO ISAAC!

Isaac Hernández compartió sus secretos a 68 bailarines, que admiraron su destreza, en su master class. CULTURA PÁG. 6



Sólo señalan a Lomelí, pero no lo denuncian

Hay carpetas abiertas por sus empresas, pero a él no se le indaga.- De la Cruz

FRANCISCO DE ANDA

El caso de Carlos Lomelí en Jalisco es de mucho ruido y pocas indagatorias.

Pese a que hay múltiples señalamientos en contra del ex delegado del Gobierno Federal en Jalisco, por sus vínculos con empresas farmacéuticas que tienen contratos millonarios con gobiernos, la Fiscalía Anticorrupción local no tiene abierta una carpeta de investigación que implique directamente al monerista.

El 15 de julio, Gerardo de la Cruz, Fiscal Anticorrupción del Estado, señaló que hay una veintena de carpetas donde se señala a empresas que se presume estarían relacionadas con Lomelí, pero al ex funcionario como tal no se le está investigando.

"No quiero hablar del ex delegado en particular porque no es él en concreto en contra de quien estamos nosotros enderezando una investigación", dijo De la Cruz.

Respecto a la denuncia que interpuso el PAN ante la PGR en contra del ex candidato de Morena-PT-PES a Gobernador, en el pasado proceso electoral local, dicha querrela nunca fue ratificada, por lo que la investigación no avanzó.

"La presentamos hace poco más de un año ante la PGR, la Fiscalía ahora, y nunca fuimos citados a ratificar la denuncia", recordó Miguel Ángel Martínez, ex candidato del PAN al Gobierno de Jalisco.

Martínez había denunciado de actos jurídicos, pues, a su juicio, aparentó la existencia de varias compañías para convertirse en proveedor único de medicamentos del Ipejal.

mural.com

VIDEO DE LIBRE ACCESO

CHANGARLEANDO gdl

EXQUISITA FUSIÓN

Si quieres deleitarte con una fusión del sabor de la comida china con la mexicana, no puedes dejar de visitar este changarro.

Demandan destrabar apoyo para el agro

LETICIA RIVERA

Cerca de 300 productores de maíz de Jalisco se unieron a las manifestaciones realizadas en 25 Estados del País contra los recortes federales a la comercialización y sanidad en el agro y para exigir que se liberen los apoyos.

Este año los apoyos se han dirigido principalmente al Sur y Sureste de México, con programas como el Crédito Ganadero a la Palabra y Sembrando Vida, pero se ha descubierto a Estados con alto potencial para producir, entre ellos Jalisco, Michoacán y Sinaloa, acusó Absalón García, diputado federal.

"No podemos permitir que sacrificando a los productores que sí producen, que sí le dan de comer al País, pretenda tener una base electoral en el Sur, Sureste".

Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agrario Cuauhtémoc de Jalisco, señaló que más del 80 por ciento del recurso del campo se tiene etiquetado para el sector social, y aunque el CAJ está a favor de que se impulse, existe una preocupación porque el gasto no beneficia la productividad.

Los plantones se levantaron ayer y hoy el tema se tratará en el Congreso federal.

NACIONAL PÁG. 8 NEGOCIOS PÁG. 3

MILENIO^M

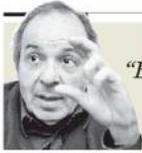
DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 18 DE JULIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7949

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
"El portazo de Trump contraría la tradición americana de apertura al mundo" - P. 3



Amy Glover
"Con sus tuits racistas, descendió otro peldaño en la escalera de la bajeza" - P. 21



Juan María Naveja
"Las instituciones de salud deberían ofrecer el servicio de aborto" - P. 15

Juicio del siglo. La Unidad de Inteligencia Financiera, junto con embajada y agencias, rastrea movimientos relacionados con el capo, quien ya fue llevado a la *Supermax* de Colorado para purgar prisión perpetua

Condenado *El Chapo*, Hacienda y EU van ahora tras sus millones

J. LÓPEZ P. Y J. A. VÁZQUEZ, CDMX Y NY
Tras la sentencia de cadena perpetua dictada contra el capo sinaloense de 62 años, la cual cumple ya desde anoche en la prisión de máxima seguridad ADX

Florence, al sur de Denver, en Colorado, ahora la mira estará puesta en los 12 mil 600 mdd en beneficios que obtuvo gracias al narcotráfico, según el cálculo del gobierno estadounidense. PÁG. 18 A 20

Actor de serie en Netflix
"Mi mujer me pone en mi sitio y a lavar trastes": Marco de la O
JOAQUÍN LÓPEZ/TAMPICO - PÁG. 6

Ofrecen 30 mdp por cabeza
Mencho, Mayo y Azul, los que siguen en lista de autoridades
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 20

Informe de drogas 2019
De 2009 a 2017 subió 30% el número de adictos: ONU
VERÓNICA DÍAZ - PÁG. 21



Guzmán Loera leyó al final una carta en la que acusa que no hubo justicia y luego se despidió de su esposa, Emma Coronel. ESPECIAL

Reclama la SRE al ICE falta de higiene para 3 mil mexicanos

C. RIVERA Y F. MEJÍA, CDMX
En los últimos días, los consulados han visitado 62 centros de detención en EU, en los que han identificado irregularidades como falta de higiene y comida insuficiente, mientras que el INM informa que en los primeros seis meses del año ingresaron a México poco más de 8 mil niños y adolescentes sin compañía. PÁG. 23



Luz del Mundo. Fieles dudan de la veracidad de material de Naasón



Sale Televisa. Grupo Alemán adquiere 50% de Radiópolis

Matan a balazos a médico procurador de Órganos del IMSS en Guadalajara

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL
Cuando circulaba en un vehículo, por calles de la colonia Circunvalación Belisario, fue atacado por sujetos armados. PÁG. 11

Otorgan perdón a Maleck
Hija de Alejandro llega a un acuerdo con el futbolista
ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 11

Se movilizan por la investidura de Sánchez
Podemos, bajo presión

EL ALSALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
La resurrección de "niños fantasma"
La canija necesidad ha hecho el milagro de que cobren vida niñas y niños "inexistentes". PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GJADALAJARA, JAL., JUEVES 18 DE JULIO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36646
AÑO CII

“El Chapo”, aislado de por vida en prisión de EU

REVISTA

Famosos y bellezas toman Intermoda



► Página tres-B

OVACIONAN CLASE MAGISTRAL DE ISAAC HERNÁNDEZ

► Página dos-B

KARLA ZAPATA BUSCA REVOLUCIONAR AL DIANA

► Página uno-B

| PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

■ SALÍ DE SU GUARDIA Matan al procurador de órganos del IMSS

► Página seis-A

■ INFORME DEL IIEG Jalisco, puntero en percances fatales

► Página seis-A

■ DEBATE PRIISTA



Moreno y Ortega cruzan acusaciones

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios 3678-8893

comentarios@informador.com.mx

15% En consumo
De \$15.62 a \$13.38

Unleash Beef

Aplicar restricciones / Solo para suscripciones / Presentación tarjeta C.

CÍRCULO
33 3578 9441



JUSTICIA. Antes de conocer su sentencia, Joaquín "El Chapo" Guzmán tituló de "corrupto" a Estados Unidos, mientras que su defensa consideró que su juicio fue un "respetado". Emma Coronel, pareja del narco traficante, se presentó en la Corte para acompañar a su esposo.

Juez de Nueva York lo condena a cadena perpetua por narcotráfico, lavado y uso de armas; sus abogados apelarán la sentencia

Joaquín "El Chapo" Guzmán pasará el resto de su vida aislado en una prisión de Estados Unidos, después de ser condenado a cadena perpetua. El juez Brian Congan, quien presidió el mediático caso contra el líder del cártel de Sinaloa, dictó la sentencia tras ser declarado culpable de 10 cargos por narcotráfico. También le dictaron 30 años de cárcel por el uso de armas de fuego, que según la acusación utilizó para mantener su imperio de las drogas, así como otros 240 meses por el blanqueo de dinero procedente de la venta de narcóticos, en una sentencia que sus abogados apelarán.

El juez ordenó la confiscación de 12 mil 600 millones de dólares en compensación al tráfico de miles de toneladas de drogas entre México y Estados Unidos, tal como pidió la Fiscalía, después de que calculó que el mexicano transportó 528 mil 276 kilos de cocaína, 202 kilos de heroína y 423 mil kilos de marihuana durante más de dos décadas.

Ayer, "El Chapo" lució su conocido bigote negro y contó con la presencia de su esposa, Emma Coronel. Incluso, pudo dirigirse al juez durante 15 minutos, poco antes de conocer la condena, y reclamó que "no hubo justicia", además de lamentar la "tortura" que padece en el penal de Manhattan. "Ha sido una tortura física y mental... la situación más inhumana que he vivido". Y agregó que su esposa fue extraditada (enero de 2017) esperando un juicio justo, donde su fama no fuera determinante para administrar justicia, pero pasó lo contrario.

Durante el juicio, la Fiscalía llevó al estrado a 56 testigos cooperantes. Contaron desde cómo operaba el cártel, sobre la corrupción en los gobiernos mexicanos, la lucha entre pandillas, la vida personal del acusado y las más escalofriantes historias de torturas y asesinatos para mantener la hegemonía de su empresa criminal.

Guzmán Loera, de 62 años, deberá estar otros 60 días en Manhattan y se prevé que pase el resto de su vida en una cárcel ADX de máxima seguridad en Florence, Colorado, de la que nadie ha escapado. Las celdas son paredes de cemento, a prueba de sonido para evitar la comunicación con otros reos. Algunos cuartos no tienen ventanas y los reclusos pasan 23 horas a solas.

Alberga hasta 405 presos y entre los que estuvieron allí, figuró Timothy McVeigh, condenado a pena capital y ejecutado en 2001 por el atentado contra el edificio federal en Oklahoma (1995), que costó la vida a 168 personas. Aún están presos Mahmud Abulhaima, por el atentado contra las Torres Gemelas en 1993, así como el franco-marroquí Zacarias Moussawi, por su conspiración en los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001.

► Página cinco-A

Operativo contra motoladrones en Guadalajara será permanente

Durante el segundo día del operativo "Verano Tapatio Seguro", que la Policía de Guadalajara implementó desde el martes para combatir a los motoladrones que distinguen en el Centro Histórico, Felipe de la Torre, comandante del cuadrante en el que se ubica este espacio, aseguró que la medida será permanente.

"Para fortalecer la Seguridad en el Centro Histórico, por instrucciones del presidente municipal, Ismael del Toro Castro, y del comisario general, Luis Arias González, el operativo será permanente. Vamos a aplicar cero tolerancia a quienes encontremos con irregularidades", dijo el uniformado.

El programa, que se realiza en coordinación con la Policía Vial, busca reducir la incidencia de ro-

bo a persona en sitios como López Cotilla, Juárez, Obregón, Chapultepec, Calzada Independencia y Medrano.

Los elementos de ambas corporaciones operan de la siguiente forma: si agentes detectan faltas o omisiones a la Ley de Movilidad (choferes sin chaleco, sin casco o placas, entre otros factores), piden a los conductores que se detengan y preguntan si tienen algún objeto ilícito o antecedentes penales. Si confirman las irregularidades, imponen multas y, si lo amerita, retiran las unidades de la circulación y las envían al corralón.

Gerardo Morales Muñoz, titular del Escuadrón de Respuesta Inmediata (ERMI) de la dependencia estatal, no descartó la movili-

ción se extienda a otros puntos de la capital jalisciense.

El 29 de agosto del año pasado, este medio publicó que, de acuerdo con la División de Inteligencia de la Comisaría de Guadalajara, el Centro desde 2017 uno de los espacios preferidos de los motoladrones.

En ese entonces se reportaron capturas en las cercanías de la Cathedral y se señaló que estas personas recorran Juárez, Javier Mina, las inmediaciones de la Calzada Independencia y calles cercanas a San Juan de Dios para cometer hurtos. Sin embargo, se precisó que las obras y cierres viales facilitaban su huida.

LUZ DEL MUNDO PROMUEVE LA INOCENCIA DE NAASÓN



SIEMPRE FIELES. Justo afuera del edificio de la sede internacional de la Iglesia La Luz del Mundo, en el Oriente de Guadalajara, la congregación afín a Naasón Joaquín García instaló un ítem gigante con la palabra "Inocente" para hacer pública su solidaridad con el líder de esa religión, a quien el martes se le negó el derecho a salir bajo fianza. La ofrenda de Naasón no ha arrojado los puentes, entre ellos videos de inocencia sexual, pero según el vocero de la Jurisdicción Sur de la organización religiosa, Saulo Moreno Sánchez, "podrían estar manipulados".

Los tequileros alcanzan producción récord de un millón de litros diarios

Durante el primer semestre de 2019, la producción total de tequila llegó a los 181.2 millones de litros, lo que significa que por primera vez en la historia el sector produce un millón de litros diarios de tequila.

De acuerdo con el Consejo Regulador del Tequila (CRT), nunca se había tenido un semestre tan alto en producción de esta bebida. Para alcanzar tal cantidad de litros de tequila, la industria necesitó 676 mil toneladas de agave tequilanero variedad azul.

La producción de esta bebida supe-

ró en un 13.5% a los 158.6 millones de litros producidos en el primer semestre de 2018. Este conteo incluye tanto a tequila 100% de agave como a las otras variedades de tequila.

En cuanto a las exportaciones, se vendieron 123 millones 500 mil litros de esta bebida de enero a junio de este año, un 7.3% más que las exportaciones del mismo periodo del año anterior.

Estados Unidos continúa siendo el principal país receptor de esta bebida con Denominación de Origen, al consumir casi el 84% de todo el tequila exportado.

DEPORTE

Celebran como niños la estrella 20



► Página seis-C

EL DESCENSO AMENAZA A CHIVAS Y ZORROS

► Página uno-C

LA "UZBEKA" PAOLA PLIEGO CAE ANTE NATALIA BOTELLO

► Página siete-C

INFORMADOR.MX

NUEVA RUTINA

En "240 segundos" Lilian Reyes nos muestra una serie de ejercicios para la frecuencia cardíaca.

VIDEO
<http://bit.ly/2xQKkCz>



TUNDEN A PULIDO

Los memes no perdieron el encanto de "brincado" que falló Alan Pulido en el Chivas de Fiorentina.

GALERÍA
<http://bit.ly/2xVBMCM>

SEPARAN SIAMESAS

Unos niños que nacieron unidos por el cráneo se pusieron en marcha de los médicos.

VIDEO
<http://bit.ly/300Llvu>



7 503003 834007
Hoy 34 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 18 de julio de 2019 Guadalajara, Jalisco Año V Número 1531 \$10.00



facebook.com / ntrguadalajara twitter.com / ntrguadalajara www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

RECREAN LA LLEGADA AL ESPACIO LO QUE ALDRIN VIO AL ALUNIZAR



INEGI Nueve de cada diez tapatíos se sienten inseguros

JUAN LEVARIO

En la Perla Tapatía no se sienten seguros casi nueve de cada 10 personas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi. No obstante, casi 36 de cada 100 tapatíos creen que en los próximos 12 meses la situación mejorará en la capital de Jalisco. La gente de Guadalajara se siente más insegura hoy que hace tres meses y que hace un año. En Zapopan también incrementó la inseguridad según la opinión de sus habitantes mayores de edad. La percepción de inseguridad creció en Guadalajara de 81.2 a 85 por ciento en el segundo trimestre de 2019 con respecto al anterior y en Zapopan, de 68.6 a 70.6 por ciento. Al contrario, a nivel nacional se registró una disminución de 74.6 a 73.9 por ciento.

ZMG 2A

COPARMEX PREOCUPA EN JALISCO TENDENCIA A PERDER EMPLEO

● PANORAMA. A Mauro Garza, titular de la Coparmex en Jalisco, le preocupa la tendencia a la baja en empleo que ya se percibe a nivel nacional. La inseguridad y la desconfianza de la iniciativa privada son la causa de la pérdida de plazas laborales en el país.

EMPRESA 6C

PEMEX SE GUARDAN ESTRATEGIAS PARA VENTA DE GASOLINAS

EMPRESA 7C



SOSPECHAN DE ALFARO

● DENUNCIA. Aunque se identificó sólo como trabajador de DF TV, una persona estuvo este miércoles afuera de la empresa Lomedic, donde grabó a quienes entran y salen de las instalaciones de la compañía. Sin embargo, el vehículo en el que se trasladaba (en la foto derecha), de acuerdo con información federal de transparencia, fue empleado en 2012 e inscrito por la entonces Secretaría de Finanzas del gobierno de Jalisco.

ESPECIAL

Reclusión máxima a 'El Chapo' Guzmán

RECIBE SENTENCIA DE CADENA PERPETUA

El líder del 'Cártel de Sinaloa' denuncia haber sido torturado durante su proceso judicial; el veredicto llega cinco meses después de que fuera declarado culpable por 10 cargos relacionados con narcotráfico

AP NOTIMEX

En una abarrotada sala de tribunal de la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, el narcotraficante mexicano Joaquín 'El Chapo' Guzmán fue sentenciado a cadena perpetua, pasará el resto de su vida en una cárcel de máxima seguridad en la que estará encerrado en solitario durante 23 horas al día y con el mínimo contacto humano.

Sin embargo, el líder del Cártel de Sinaloa denunció que, durante los 30 meses que estuvo detenido con motivo de su juicio, no sólo había sido torturado, sino que también el juez que llevó su caso ignoró las acusaciones de mala conducta que, consideró, demostraron varios miembros del jurado.



"Aquí no hubo justicia", dijo Guzmán Loera minutos antes de ser sentenciado. "Mi caso quedó manchado y usted me negó un juicio justo cuando todo el mundo está

viendo", le reprochó al juez Brian Cogan, "Estados Unidos no es mejor que cualquier otro país corrupto".

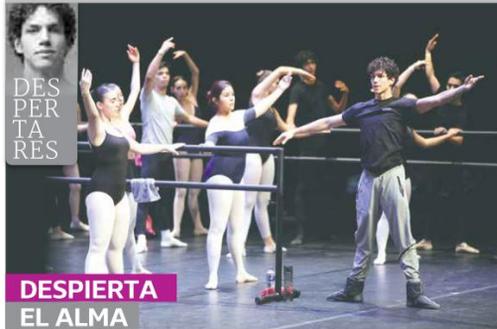
La sentencia llega cinco meses después de que un jurado lo declaró culpable de 10 cargos relacionados con narcotráfico. El Chapo, de 62 años, fue extraditado a Estados Unidos para su juicio luego de fugarse dos veces de cárceles mexicanas. El penal adonde podría ser enviado para cumplir su condena es ADX Supermax de Florence, Colorado. El inmueble está protegido por alambrados con púas, torres de vigilancia, patrullas con agentes fuertemente armados que resguardan las instalaciones y francotiradores altamente especializados, mientras que las celdas son de concreto y miden 2 a por 3.6 metros, una cama con un delgado colchón y mantas, así como una ventana de poco más de un metro de alto y 10 centímetros de ancho.

PAÍS 1B

'EL REY LEÓN' SIMBA VUELVE A RUGIR CON FUERZA



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



DESPIERTA EL ALMA

● CLASE MAGISTRAL. El bailarín tapatío Isaac Hernández desbordó emociones de estudiantes y público al ofrecer una clase magistral en Despertares Impulsa. Ante 800 espectadores, regaló uno de los momentos más esperados del encuentro dancístico. "Aprovechen que están en este teatro precioso", les dijo a los asistentes a su clase. Dalia Zúñiga Berumen ARTE 5B

CLAVADOS ROMMEL GANA PRESEA Y PASE A TOKIO 2020

PASION 4C

LIMA 2019 PANAMERICANOS

BÁSQUETBOL SE ARMARÁN LAS TERCIAS EN LA DUELA PERUANA

PASION 5C

FALTAN 6 DÍAS



APERTURA 2019 RUEDA EL BALÓN CON REGRESOS Y SORPRESAS

PASION 1C

CONGRESO

● Inicia la auditoría de la Federación al ejercicio de 2018 8A

PRI

● Primer debate por la presidencia transcurre entre reprochos 2B

PUERTO RICO

● Quieren destituir a gobernador por comentarios sexistas 3B

APPLE-GOOGLE

● Anuncian sus nuevos emojis inclusivos para todos 8C



MASTER CLASS
Comparte Isaac sus secretos
Jóvenes entre los 12 y 19 años de edad tuvieron el privilegio de que el mejor bailarín del mundo Isaac Hernández les impartiera sus conocimientos de ballet. **Pág. 8**



MENORES DE 5 AÑOS
SON 16 DECESOS POR DIARREAS
Informa la Secretaría de Salud estatal que las cifras son del año pasado a consecuencia de una deficiente higiene en la preparación de alimentos. **Pág. 9**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 18 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,815 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ENRIQUE ALFARO Convive con campeones

Al reconocer a los atletas de la Olimpiada Nacional y el Nacional Juvenil 2019, el Gobernador reiteró su compromiso de apoyar a los deportistas jaliscienses. **Pág. 12**

EDIFICIOS PÚBLICOS Discapacitados en desventaja

Una persona en silla de ruedas no puede tener acceso al Congreso y a la delegación de la Fiscalía General de la República porque los elevadores no sirven. **Pág. 4**

DE SU PASTOR Confía La Luz del Mundo en inocencia

Integrantes de la iglesia mantienen la confianza en su líder Nasoón Joaquín García. "No implica culpabilidad, mucho menos que el caso esté perdido", dicen. **Pág. 10**



Gustavo de Hoyos 4
 Juan Velediaz 13
 Enrique Velázquez 12

"MI JUICIO NO FUE JUSTO"

Cadena perpetua para "El Chapo"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con un beso a la distancia se despidió de su esposa al recibir la sentencia, más 30 años

Estará en la prisión ADX Florence, en Colorado; México y EU ya rastrean sus cuentas

Cadena perpetua más 30 años de prisión es la sentencia que la Corte de Nueva York le impuso a Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera por diez

cargos en su contra, relacionados con tráfico de marihuana y cocaína a nivel internacional, más liderar una de las organizaciones crimi-

minales más poderosas: El Cártel de Sinaloa.

Guzmán Loera en México es señalado por fugarse dos ocasiones de prisión y como responsable de la violencia que desde la década de los ochentas prevaleció en Jalisco y el resto del país.

La resolución es apelable y sus abogados buscarán al menos que se reponga el procedimiento. Su proceso empezó el 13 de noviembre de 2018 en Nueva York, hace

meses fue declarado culpable y a pesar de que la defensa logró retardar la audiencia, finalmente este miércoles 17 de julio se tomó la determinación.

Son diez cargos los que todo este tiempo prevalecieron en su contra, entre ellos haber introducido 150 toneladas de cocaína y otras sustancias tóxicas, como parte de una red criminal procedente desde Centroamérica y México. **Pág. 13**



El juez Brian Cogan dio lectura final al veredicto contra el narcotraficante mexicano y no hubo sorpresas. Al término, Joaquín Guzmán Loera se despidió con un gesto de su esposa Emma Coronel. FOTO: REUTERS



7503003665014

NACIONAL

AMLO arremete, por segundo día consecutivo, contra el Poder Judicial de la Federación

METRÓPOLIS

Comuneros de Santa María Tequepexpan interponen demanda contra juez federal

METRÓPOLIS

Hay pláticas con el gobierno para reubicar a la cementera de Miravalle fuera de la ciudad

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 18 DE JULIO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Jalisco mantiene vivo el gran proyecto de danza *Despertares*

► Doce jóvenes de entre 12 y 18 años estudiarán en la Escuela de Ballet de San Francisco ► Son originarios de Jalisco, Aguascalientes, Morelos, Nuevo León, Michoacán y Quintana Roo

★ DOMADOR

ENTRE MAÑANERAS Y GIRAS ARTÍSTICAS VOY A ESCRIBIR UN LIBRO

DE "ECONOMÍA MORAL" CONTRA LAS FAUCES DEL LEÓNIBERALISMO



“Este proyecto tiene el gran poder de cambiar la vida de las personas...” Son palabras de Isaac Hernández que anticiparon la selección de 12 bailarines becados para integrarse a la Escuela de Ballet de San Francisco, en el marco de *Despertares Impulsa*.

El Gobierno de Jalisco cumplió así la promesa de mantener vivo el proyecto, el mayor en su tipo enca bezado por Hernández. La selección fue de sólo 12 muchachos, pero al resto de los participantes en el proceso selectivo se les llamó a seguir adelante y a que el amor al ballet permanezca en ellos. Los muchachos seleccionados no sólo son originarios del estado, pues el proyecto de Hernández tiene carácter nacional.

Cronomión

GDL

Nuevas tensiones en caso Naasón

Imágenes y videos con contenido sexual hallados por autoridades de EU en el celular de Naasón Joaquín han conmocionado a la opinión pública. Mientras tanto, en Jalisco se debate si hay o no una investigación contra el líder religioso

22

LATTITUD

Lecciones tras el fin de una era

Las revelaciones del juicio de tres meses y la información de la condena en contra de Joaquín Guzmán Loera ofrecen algunas pistas sobre cómo funciona el narcotráfico en México, sin embargo, aún es insuficiente para saber el funcionamiento de los carteles

28



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

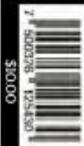
EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1786: JUEVES 18 DE JULIO 2019
reporteindigo.com



Este medio de difusión es actualmente la principal fuente de información de millones de mexicanos a pesar de los avances tecnológicos, por lo que se encuentra inmerso en un proceso de muchos cambios relacionados con la reconfiguración de sus contenidos y la apertura a nuevos jugadores apoyados por el Gobierno federal

12

RADIO: LA NUEVA TRANSFORMACIÓN



La Reforma Educativa,
el porvenir en juego



PÁGINA
6

semanariogdl 
www.arquimeditos.org.mx

Semanario

No. 1172 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

21 de Julio de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Agua, don de vida

PÁGINA
4



Necesitamos cuidar todos los dones que Dios nos da (...) no entrando en luchas fraternas por el agua sino buscando acuerdos para el bien de todos.

Cuidar el agua, bien de todos, don de todos, los que estamos en este momento en la existencia, pero también pensando en los que vienen después de nosotros.

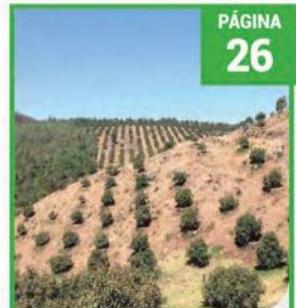
Cardenal José Francisco Robles, Arzobispo de Guadalajara

PÁGINA
16



**Santo Santiago,
Arroyo Hondo;**
joven parroquia de raíces profundas

PÁGINA
26



**Bosques
en guacamole**

Cambios de uso de suelo
tienen en riesgo a la
riqueza silvícola de Jalisco

PÁGINA
20



Venezuela al límite;
obispos piden renuncia de Maduro

PÁGINA
28



Ex seminaristas:
Nueva oportunidad para validar estudios

PÁGINA
30



Infancia y tecnología,
equilibrio es el reto

PÁGINA
23



Vuela,
Dios te dio alas

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LAS GANAS de viajar a la Ciudad de México a defender la llamada 'muerte civil', se quedará el diputado local **Gerardo Quirino Velázquez**.

EL PERREDISTA pretendía ir hoy a la Suprema Corte de Justicia, a presentar los argumentos sobre los que se basó el Congreso de Jalisco para aprobar una reforma que establece la inhabilitación perpetua a funcionarios y particulares corruptos.

VELÁZQUEZ, quien cabildeó con otros legisladores para que lo acompañaran, busca dejar sin efecto la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra la 'muerte civil'.

PEEERO... como la Corte está de vacaciones, el Congreso tendrá que enviar por escrito los argumentos para defender la inhabilitación perpetua, cumpliendo así con el plazo que les marcaron.

...

COMO CHUCHO sin mecate anda **José Hiram Torres** por las redes sociales, peleando con cuanto personaje o influencer se encuentra.

NO ES PARA menos, destituyeron como superdelegado a su mentor político, padre de su mejor amigo, y además, quien lo hizo 'dueño' de una empresa como Abisalud a los 24 años.

EL AHORA regidor de Zapopan aprovechó la inundación en el canal de Patria para lanzar metralla al Gobierno municipal.

NO FALTÓ la broma en los pasillos del Ayuntamiento diciendo que Torres salía a bailar por las mañanas la 'Danza de la Lluvia' para así poder desviar la conversación.

VEREMOS SI la investigación de la SFP contra **Carlos Lomelí** no termina llevando también su carrera política al baile...

...

EN LA LUCHA de cientos de maestros a los que la SEP les adeuda meses de pago, **Elpidio Yáñez**, líder de la sección 16 del SNTE, brilla por su ausencia.

SEGÚN LOS TRABAJADORES de la educación, el líder sindical les ha prometido que los ayudará, pero nada ha hecho.

UN EJEMPLO: en la manifestación que el colectivo 'Ya Págame SEJ' organizó hace dos días afuera de Palacio de Gobierno, nomás no apareció.

ESO SÍ, la semana pasada en una clausura del ciclo escolar, Yáñez mencionó el rezago en los pagos ante el Secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, pero nada más.

...

SI EL PRESIDENTE va en serio con eso de que ya se acabó la impunidad, bien podría empezar por investigar al subsecretario de Gobernación, **Ricardo Peralta**, y su misteriosa relación con el atraco legislativo en Baja California.

RESULTA QUE apenas en mayo pasado, el entonces flamante funcionario fue acusado de intentar sobornar con ¡un millón de dólares! al presidente del Congreso bajacaliforniano, **Benjamín Gómez**, para aprobar la Ley Bonilla que le robó tres años de gobierno a los electores y se los regaló al morenista **Jaime Bonilla**.

LA ILEGAL REFORMA ya fue aprobada y el Gobierno federal no sólo no la impugnado, sino que el propio Peralta anda defendiéndola públicamente, pese a que ocupa un cargo en el que, teóricamente, tendría que velar por la integridad de la República.

Y LO PEOR no es eso, sino que el diputado Gómez hasta ahora no se ha retractado de su acusación en contra de Peralta y de quien fuera su subalterno, el titular de la Aduana en Mexicali, **Alejandro Miramontes Armenta**, investigado por la FGR por cargos de corrupción.

LA TREMENDA CORTE

Risa, mucha risa. Eso es lo que el gobernador Enrique Alfaro dijo que le provocaba la denuncia que diputados locales de Morena hicieron a principios de la semana para que se investigue el tema de la contratación de maquinaria por parte del gobierno del estado bajo el nombre de A Toda Máquina. Y no sólo es risa. Sobre la denuncia, en la cual los morenistas presumen hubo actos de corrupción, el mandatario estatal añadió que "el león piensa que todos son de su condición".

Aristóteles Sandoval, exgobernador virtual de Jalisco (porque su presencia pública está limitada a redes sociales), manifestó una vez más su apoyo al gobernador de Campeche con licencia, Alejandro *Alito* Moreno, quien busca llegar a la dirigencia nacional del PRI. El más reciente apoyo lo hizo Sandoval ayer vía Twitter (claro), al subir un mensaje donde señala que "es muy claro que el futuro del PRI depende irremediamente de su capacidad autocrítica. He encontrado en @alitomorenoc no sólo eso, sino propuestas concretas que trazan una visión clara hacia el futuro, un futuro que será digital y será de la militancia". Cargada digital, pues.

Quienes afortunadamente nos dejaron vestidos y alborotados fueron los campesinos que amenazaron con bloquear la caseta Ocotlán de la carretera Guadalajara-Maravatío, pues simplemente no se presentaron al lugar. Las manifestaciones de los trabajadores agrícolas ocurrieron en otras entidades de México, principalmente en Hidalgo, Veracruz y Tamaulipas. ¿Qué pasó en Jalisco? Al parecer la estructura de los quejosos no resultó tan fuerte por estas tierras. Otra vez será.

Como no queriendo, el presidente López Obrador le tiró su pedrada a la Universidad de Guadalajara, pues en Michoacán dijo ayer que hay universidades con caciques que colocan rectores, diputados y senadores, y que hay algunas casas de estudio que organizan coloquios a donde invitan a intelectuales "con gastos pagados a hablar por la justicia y la democracia como si estuviesen en el paraíso, jamás un cuestionamiento a la corrupción". Al presidente sólo le faltó añadir que su dicho contra los universitarios era con todo respeto.

ALLÁ EN LA FUENTE



También es la percepción. La inseguridad también es un tema de percepción aunque a los políticos no les guste. ¿Qué tan inseguras o peligrosas consideramos las calles de la ciudad por las que transitamos cada día? Esa respuesta la tiene el INEGI en una medición trimestral que realiza en 70 urbes de todo el país.

De entrada, a nivel nacional el 74% considera que su ciudad es insegura. Pero si revisamos los índices de percepción de inseguridad en nuestra metrópoli nos llevamos una sorpresa. En una comparación entre el primer y segundo trimestre de este año sólo Guadalajara y Zapopan empeoran.

La Perla Tapatía pasa de 81.2 al 85% de quienes perciben insegura la urbe. Y en Zapopan se eleva del 68.6 al 70.6 por ciento. Llama la atención que municipios como Tonalá, Tlajomulco, Tlaquepaque y hasta Puerto Vallarta reduzcan la percepción de inseguridad. Algo están haciendo bien... o algo están haciendo mal los otros.

Mario Delgado, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, estará en Guadalajara el próximo viernes. Nos cuentan que acudirá a un evento de Ciudad Creativa Digital, por lo que estará cerca de los diputados del Congreso local.

Lo curioso es que sus asesores están gestionando entrevistas exclusivas del legislador con medios de comunicación locales. ¿Qué será lo que quiere compartir? ¿Alguna postura en torno a la figura de Carlos Lomelí y los reacomodos morenistas en el Estado? Habrá que estar pendientes.

Qué fue primero: ¿la basura o el crecimiento desordenado de la Ciudad? Para el discurso político suena muy bien decir que ocho de cada 10 inundaciones son culpa de los ciudadanos. Eso está bien y cada quien debe asumir su responsabilidad.

Pero de ahí a responsabilizar sólo a los ciudadanos por la acumulación de obras mal hechas sin la previsión ni urbanización ordenada que se requiere... hay una enorme distancia. Los políticos cuando son oposición se ponen muy bravos a criticar, pero una vez en el poder les sobran justificaciones.

Anflopo

PICA... PORTE

*Sólo faltan unas horas
para que ruede el balón
y otra vez a soñar
que tendremos un campeón.*

*Si a la afición tapatía
algo le caracteriza,
es que pase lo que pase
siempre tiene una sonrisa.*

*Y de nuevo la esperanza
de que suceda un milagro
para que Chivas y Zorros
no nos den un trago amargo.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Todavía no entraba en funciones y la gente de Jalisco ya tenía alta confianza en la **Guardia Nacional**, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu). Era junio y en las ciudades de la entidad los índices de aprecio hacia la corporación superaban en gran medida a las policías federal, estatales y municipales. A los cuerpos locales de seguridad pública les ha tomado años llegar a las tasas de desaprobación actuales, quién sabe si dentro de tres meses que será la próxima encuesta la gente seguirá tan optimista.

Un dato curioso de la Ensu es que Tlajomulco de Zúñiga resultó el quinto lugar de entre 70 ciudades por personas que experimentaron gritos, insultos o groserías como consecuencia de algún conflicto, con 61.2 por ciento de los adultos. La ciudad con menor porcentaje fue San Pedro Garza García, con 11.2 por ciento. Tonalá tuvo la peor calificación nacional por capacidad del gobierno local para resolver problemas: sólo 9.2 por ciento lo consideraron efectivo. Reprobado.



En la calle montó su tripié y colocó su cámara. Apuntó hacia la empresa Lommedic, en la calle Chicle, en Zapopan. Y se dedicó a tomar imágenes de quienes entraban y salían de las instalaciones. Hay fotografías del sujeto que, quitado de la pena, instaló su vehículo, un sedán azul 2005, y se dedicó a lo que puede interpretarse como acoso a particulares. Todo apunta a una actitud persecutoria de **Enrique Alfaro**. El fotógrafo en cuestión dijo que es trabajador de DF TV. Sin embargo, el vehículo está dado de alta por la Secretaría de Finanzas del gobierno de Jalisco, no en la Ciudad de México. Increíblemente, las imágenes y la información las proporcionaron personas del gobierno estatal que, por seguridad, pidieron no revelar su identidad. ¿Qué harán con las imágenes del acosador y su descarado patrón?, preguntan quienes captó con la cámara.

Muy risueño y sin cuidado se dice el gobernador Enrique Alfaro frente a la denuncia de Morena para que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción y la Auditoría Superior de la Federación investiguen las irregularidades del programa **A Toda Máquina**. “Pues de risa, de risa, me dan risa; el león cree que todos son de su condición”, respondió sobre el recurso en contra suya y varios funcionarios estatales. En vez de ocuparse en aclarar las irregularidades, corregirlas y prever no se repitan, el gobernador ríe nerviosamente.



En Temacapulín están tranquilos. Esta semana hubo reuniones para definir las acciones que emprenderán ante el nuevo acuerdo firmado por el gobernador Enrique Alfaro con su homólogo de Guanajuato para la distribución del agua del río Verde y decidieron que estarán alerta de quién entra y sale del poblado, sólo por si al gobierno del estado le da por intentar moverse entre los habitantes.

Por lo demás, después de 14 años de lucha, cada que se reactiva el tema saben que les dirán que *ahí viene el lobo*. Además, aseguran que el compromiso del gobierno federal fue que no habrá acciones que violen los derechos humanos y que habrá respeto a los pueblos, que no serían inundados. Así que creen que para que algo pueda suceder, podría pasar muuuucho tiempo.



Ahora que **Joaquín El Chapo Guzmán** fue condenado a cadena perpetua y un pilón de 30 años, difícilmente escapará de una prisión gringa. Ahí acabará sus días. No podrá repetir lo de 2001, cuando peló gallo de la prisión de alta seguridad de Puente Grande, cuando dicen repartió un buen de millones de pesos para salir por la puerta principal. Ni replicará su huida por un túnel, como hizo de la cárcel del Altiplano en 2015. Se le acabó el veinte (léase, las complicidades).

REDES DE PODER



Notimex en la mira de la SFP

Los malos manejos al interior de la **Agencia de Noticias del Estado Mexicano** durante administraciones anteriores ya llegaron hasta la **Secretaría de la Función Pública** encabezada por **Irma Eréndira Sandoval**. De momento ya se abrieron tres expedientes de investigación por presunto uso indebido de recursos públicos,

probable conflicto de interés y posible tráfico de influencias que habrían sido cometidos por servidores públicos de **Notimex**. Según el comunicado de la SFP, estos fueron abiertos a partir de información publicada en distintos medios de comunicación. En este medio se publicaron casos como el del líder del **Sindicato Único de Trabajadores Conrado**

García Velasco, quien gastó casi medio millón de pesos en viáticos de viajes internacionales, o el de la corresponsalia en Washington. De igual forma se dieron a conocer las partidas discrecionales que se le entregaban al Sindicato por medio de un convenio. Aunque no se han dado nombres, Conrado García podría ser uno de los señalados, aunque la investigación podría alcanzar hasta el exdirector general de Notimex **Alejandro Ramos Esquivel**. Atentos.

El mismo PRI

Por más que el **PRI** intente dar un nuevo rostro a la ciudadanía en este nuevo proceso de renova-

ción, las viejas prácticas priistas siguen imperando al interior del organismo político. Un hecho que quedó de manifiesto en el primer debate entre aspirantes al CEN del organismo. Fórmulas arcaicas y acusaciones entre candidatos, pero más importante: una militancia de segunda y tercera categoría que se ve opacada ante los integrantes de la famosa cúpula partidista. Ni siquiera hicieron un intento, ni la Comisión organizadora o los candidatos por presentar un 'nuevo rostro'. Las pasarelas, la cargada, la simulación. Todo un escenario preparado en el **CEN** para los mismos de siempre, y eso que todos los aspirantes presumen que

le darán voz y voto a la base; todo sigue quedando en el discurso.

Nuevo jugador

Grupo Alemán, del empresario **Miguel Alemán Magnani** concretó su entrada al mercado de la radio en México al haber adquirido el 50 por ciento de la participación de **Grupo Televisa** en **Radiópolis**, que significa la operación de emisoras, entre las que se encuentran la emblemática **XEW 900 AM** en operación desde la década de 1930 y la frecuencia **92.9 FM**, la más escuchada en la capital del país. La operación se habría cerrado en una cantidad por encima de los mil 200 millones de pesos.

EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de agonías quincenales

Vivir de milagro. La canasta básica actual cuesta 3 mil 79 pesos, y según el Coneval, el 25 por ciento de los trabajadores de Jalisco, no perciben lo suficiente para cubrir la canasta básica alimentaria. Un trabajador debería ganar, para obtener la canasta básica familiar, la cantidad de 6 mil 773 pesos mensuales. Se desacelera el consumo, por no tener dinero para gastar, y el retraimiento de las inversiones, son el origen de la recesión que ya tenemos en México y que por el mekansoganismo, niega el presidente.

Toque a campana tañida

Ya será delito embarazar a una mujer, y no responsabilizarse de dar asistencia y alimentos. Se castigará con multa mínima de 1 millón 875 mil pesos y de 9 meses a seis años de cárcel. Castigar lo que el educar pudo prevenir. Ni hablar, si no es por amor que sea por temor.

Toque de duelo

En el país, 122 niños mueren por violencia cada mes. Según el Informe de Unicef México, mil 468 menores de edad murieron en 2017. El grupo más vulnerable oscila entre los 12 y los 17 años de edad, con el 78 por ciento de las defunciones por violencia. Geográficamente los homicidios de niños, se dan en primer lugar en Sinaloa, Durango y Chihuahua, en segundo lugar en Ciudad Juárez y municipios cercanos, en tercer lugar Tamaulipas, y el cuarto lugar en Guerrero. El 60 por ciento de los menores desaparecidos en México, son mujeres adolescentes.

Toque de maitines

En Jalisco, la solución para poner freno a la violencia desbocada y a los homicidios es la Guardia Nacional. El gobierno estatal no distingue: quienes matan son criminales, quienes mueren son criminales; el estado es la cancha en la que sólo lucha el crimen organizado. Por eso, para el gobierno, los delitos patrimoniales son más importantes de solucionar. El gobernador debe apuntar también a la impunidad que propician las policías municipales, la fiscalía y el Poder Judicial. La percepción de la ciudadanía es que las policías son indisciplinadas y corruptas, y que metropolizarlas bajo el mando único militar, no garantiza su efectividad.

Tan Tan Talaaan

BITÁCORA POLÍTICA

NO VA LEY ORGÁNICA NI CONSTITUYENTE

En la sesión del Pleno del Congreso del Estado del próximo miércoles se tenía previsto subir para su aprobación la nueva Ley Orgánica al Poder Judicial y la reforma para crear el Constituyente que sería el responsable de reformar la Constitución Política del Estado y ante la oposición de las fracciones parlamentarias no se abordarán dichos temas, aunque a los naranjas les apura aprobarlos ya... ¿por qué la prisa?

¿FABRICACIÓN DE PRUEBAS?

La Iglesia de la Luz del Mundo dejó entrever posible fabricación de pruebas contra su líder religioso Naasón Joaquín García al señalar sin mostrar que había evidencias de índole sexual con menores de edad.

Dijeron en rueda de prensa que realizaron abogados del director y presidente de la Iglesia de la Luz del Mundo que mantienen la confianza en él, la resolución reconocen del juez "no implica culpabilidad, mucho menos quiere decir que el caso está perdido, pues una acusación o señalamiento no es una prueba, el juicio aún no inicia, se está en la etapa de la fianza".

LA FISCALÍA Y SUS ERRORES

Ante la solicitud vía transparencia por la reportera



de radio Fátima Aguilar de si había carpetas de investigación contra el líder religioso Naasón Joaquín García, la respuesta dada por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía Estatal revela que si existe, al decidir clasificar como reservado y confidencial, e los delitos por lo se le persigue. Que al darse cuenta de la respuesta equivocada que dieron, ya que el gobernador Enrique Alfaro y el coordinador del Gabinete de Seguridad Macedonio Tamez en su momento declararon que no había.

¡PRIMER LUGAR!

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) informó que Jalisco, se ubicó en el primer lugar del ranking nacional de accidentes de tránsito fatal con 351, seguido por Sinaloa (278), Chihuahua (270) y Nuevo León (229), el estado que menor número de accidentes fatales registró fue Colima con 22 registros. (Rosario Bareño)

Justicia sin amnesia

EL CUERVO BLANCO

El sonado caso del doctor Lomelí Bolaños, en su momento candidato por Morena a la gubernatura de Jalisco, que por cierto perdió, y luego ser nombrado por el presidente AMLO como súper delegado, función que ha sido un permanente rosario de cuestionamientos, mismos que lo obligaron a renunciar al cargo hace apenas unos días.

Ya renunciado, ahora enfrenta una serie de acusaciones de diferente índole, incluso algunos de carácter penal y todo por el pasado de su pasado. Por lo pronto el señor Lomelí fue, pero ya no es, y nunca será.

Buen reto el armar un expediente apogado a justicia con la intervención, sólo de carácter moral, tanto del presidente AMLO como del delegado del partido Morena en el estado el señor Hugo Rodríguez.

Por otra parte, este caso impacta en cierta forma y de manera directa al gobernador Alfaro quien nunca aceptó la presencia del superdelegado, una incómoda relación que ni con el "abrazo de acatempan" se moderó. Por lo pronto, esperar que el caso termine con el predominio de la justicia por sobre la complacencia.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Después de “El Chapo”

Tras la sentencia el día de ayer, de cadena perpetua más 30 años de prisión, termina la novela de la vida real de “El Chapo” Guzmán. Han sido meses de atender un juicio lleno de información, pero sobre todo de morbo; nos enteramos de cada detalle, del arreglo de la mujer, de los gestos, de los arranques de humanidad de un capo sanguinario y evasivo, de los impulsos furibundos de los fiscales, los gestos rudos del juez... de todo.

Pero ¿qué cambió en México con la detención y condena de Joaquín Guzmán Loera, el narcotraficante más poderoso y famoso de México y quizá

del mundo? Nada, y eso es lo verdaderamente preocupante. Para efectos prácticos, lo comentamos hace algunos meses, detener a “El Chapo” afecta al narcotráfico tanto como la renuncia del director operativo de Teléfonos de México. No es que no sea importante, su ausencia estresa la organización y la operación de la empresa, pero ni se suspende el servicio al cliente (en este caso los consumidores de droga en México, Estados Unidos y varios otros países del mundo) ni le pasa nada a los dueños del negocio: los empresarios y políticos que realmente se benefician del tráfico de drogas.

De hecho, si lo medimos en términos de violencia ejercida y droga consumida la detención y juicio a “El Chapo” Guzmán no ayudaron a mejorar la situación del país, incluso a juzgar por los datos de los últimos 52 meses, desde que fue detenido el capo de la droga en México, podríamos decir que las cosas han empeorado y bastante. A alguien que ha violado la ley y que debe tantas vi-

das como “El Chapo” hay que detenerlo y juzgarlo, de eso no hay duda, es una cuestión de derecho, pero pensar que eso ayuda a la pacificación del país es un error. A los capos del narco hay que perseguirlos y encarcelarlos, pero tenemos que dejar de confundir la lucha contra las drogas con la pacificación del país. Es claro y evidente

Es claro y evidente que el tráfico de drogas genera violencia, pero no es ni la única fuente de violencia y en muchos lugares del país ya no es la más importante

que el tráfico de drogas genera violencia, pero no es ni la única fuente de violencia y en muchos lugares del país ya no es la más importante. El crimen organizado es hoy mucho más que trasiego y venta de drogas, pero seguimos hablando de narco para no ver lo que en realidad nos sucede.

Después de Guzmán Loera vendrá otro capo (“El Mencho” es el más sonado) y luego otro y otro y después otro. La condena a “El Chapo” es el fin de un capítulo, no de la historia. Qué bueno que se haga justicia, aunque esta tenga que venir de fuera; qué triste que esta justicia no tenga nada que ver con el Estado de Derecho en México.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Rompen Grupo UdeG y PRD

Reza la sabiduría popular que no hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla, y al parecer esto sucedió ya en la relación entre el Partido de la Revolución Democrática y el Grupo Universidad luego de que el jefe del grupo, Raúl Padilla López, ha dado los pasos necesarios para el arranque de su propio partido denominado Hagamos, que como agrupación política estatal recibió el aval del Instituto Electoral de Jalisco para arrancar como partido político.

Agonizante a nivel nacional y prácticamente en la mayoría de los estados, el PRD busca tomar oxígeno para volver a la vida política y no terminar de sucumbir en el proceso electoral de 2021 con la pérdida de su registro.

En Jalisco la situación no es diferente, pues aquí el PRD prácticamente desapareció del escenario político –no obstante que cuenta con dos diputaciones locales gracias a su alianza con el partido Movimiento Ciudadano, algunas alcaldías y regidurías– y quizás por ello es que Padilla López, que durante muchos años fue prácticamente el dueño de la franquicia, decidió romper el vínculo y concentrarse de lleno en lo que sería su nuevo partido, con la incertidumbre de si lograrán quedarse con el registro o sería simplemente debut y despedida.

Hasta ahora son udegeístas–padillistas quienes aún están a cargo del PRD jalisciense, con Natalia Juárez Miranda como presidente interina, pero cuya actividad política prácticamente es cero, al igual que la del resto de su comité estatal. Si se escucha el nombre del partido del

sol azteca es sólo cuando se identifica a Quirino Velázquez y a Enrique Velázquez como sus diputados, pero nada más. Pero es un hecho que al menos Natalia Juárez y Enrique Velázquez, por mencionar a los dos referidos, desertarán de este partido para sumarse al nuevo Hagamos.

Ya para nadie son desconocidos los trabajos que el Grupo Universidad lleva a cabo para lograr que Hagamos tenga un buen arranque con miras a la labor proselitista de 2021, y las versiones que rondan en los corrillos políticos es que tarde que temprano vendrá el rompimiento entre Padilla López y el gobernador Enrique Alfaro de la alianza que tejieron para las elecciones de 2018.

Y es en este tenor que se conoció que el Grupo Universidad y el PRD están por concluir su relación o, mejor dicho, Padilla López terminaría por entregar la franquicia que durante muchos años explotó a favor de su grupo político hasta llevarlo también hasta donde hoy se encuentra: a punto de la extinción.

Ahora la pregunta es: ¿logrará sobrevivir el partido Hagamos a su primera experiencia electoral en 2021? ¿Podrá jugar por sí sólo –legalmente no pueden ir en alianza con ningún otro partido en su debut electoral– o recibirá el apoyo de facto de otros partidos como el PRI, el PAN o incluso hasta el propio partido Movimiento Ciudadano en distritos o municipios donde tienen mayor presencia o fuerza y aliarse luego ya en el ejercicio del poder?

Hay quienes consideran que el padillismo ya no tiene cabida en MC, aunque en los hechos prácticamente no la tiene, más allá de la coordinación de la fracción emecista en San Lázaro que tiene el ex rector Tonatiuh Bravo, pero se asegura que el alfarismo no ha cumplido del todo los acuerdos con el Grupo Universidad. Un caso, entre otros, sería el de la también diputada federal Abril Alcalá Padilla, hermana del aún priista Leobardo, a quien le habrían prometido algunos espacios en el gobierno y no le han cumplido.

Pero más allá de los hechos que enmarcan la creación del partido Hagamos, la verdad es que frente a la cuarta transformación y un posible quiebre con la refundación alfarista, Raúl Padilla tendría en su nuevo partido un instrumento para cuidar los intereses de la Universidad de Guadalajara. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

**Enrique
Velázquez**

El problema del agua

Cientos de ciudades en el mundo están sufriendo de sequías prolongadas y jamás vistas en la historia, ¿la causa?, el cambio climático y el crecimiento poblacional que tan solo en los últimos cinco años se triplicó y el consumo de agua es seis veces mayor, aunque la cantidad disponible -de agua- no ha cambiado.

Un estudio internacional sobre estrés hídrico señala que, en las próximas dos décadas, más de 30 países sufrirán la escasez de agua y la afectación directa será principalmente a los más pobres; México se encuentra en esa lista.

Desde hace muchos años en nuestro estado y país se ha tratado de resolver la escasez de agua en las zonas urbanas, para la distribución en las zonas agrícolas y para la producción industrial, sin embargo, pocos son los resultados que se han obtenido. Cada vez es más constante la racionalización del agua en la Ciudad de México, por ejemplo. O vemos que la única alternativa que emprenden los gobiernos para atender este problema es la construcción de presas que poco van a servir, en un mediano o largo plazo, si no se cuida el uso de este recurso.

Dicen que “nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde” no dejemos que este refrán sea utilizado para referirnos a nuestra situación de disponibilidad de agua, no nos demos el lujo de perder un recurso que es esencial para vivir. Realizar gestiones eficaces de los recursos hídricos significa lograr que las predicciones negativas cambien; significa voltear a ver alternativas que incluyan tecnología para la reutilización del agua, la recuperación ecológica de las cuencas que hemos convertido en basurero de nuestras ciudades, alternativas sustentables y sostenibles en el tiempo, pero sobre todo debemos ser conscientes de nuestro consumo, cambiar nuestras prácticas a nivel personal y colectivo.

Dejar que un problema tan grave como es el abastecimiento del agua siga su curso y las predicciones que hasta hoy se tienen a nivel global es irresponsable. Debemos mirar a nuestras próximas generaciones y la crisis que les vamos a heredar; es tiempo de enseñarlos, pero también de enseñarnos a nosotros mismos, que vamos contra el tiempo y que hay que cuidar cada gota de agua. No dejemos que este problema nos alcance y que afecte nuestra calidad de vida, salud y seguridad alimentaria. Es ahora cuando debemos cuidar el agua de todos.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Misericordia para todos

Apreciables hermanas y hermanos:

La edición pasada hablábamos del reto que es encarnar plenamente la misericordia, destinada especialmente a aquellos sectores, a aquellas personas, a aquellos hermanos, que no tienen el rostro precisamente limpio, porque nosotros, inconscientemente, quizás hemos desarrollado acciones, actitudes y criterios pastorales que solo favorecen a los que están 'limpios', a los 'cercanos', y a los pecadores los hemos hecho a un lado.

Por ejemplo, si alguien está casado por la Iglesia, lo consideramos limpio, pero si está en amasiato, pensamos que eso no puede ser, y posiblemente desarrollemos comportamientos que los ofendan. Recordemos que Dios nos ama no porque somos justos, sino porque somos pecadores.

Éste es el misterio de la misericordia, el valor que estamos llamados a dar como fruto de nuestra Asamblea Diocesana de Pastoral (26-28 de junio pasado), encarnarlo y vivirlo personalmente, combatir comunitariamente lo contraria a la caridad, y expresar ese valor que el Espíritu Santo nos ha

dictado como criterio de acción, como cauce concreto para aterrizar nuestro quehacer pastoral en favor, en primer lugar, de los jóvenes en conflicto, en situaciones difíciles, y de los que no tienen su rostro limpio; en favor de las familias, que no solo existen como papá, mamá e hijos, sino que presentan otros esquemas de familia, que se sustentan y se asumen como familia, como por ejemplo, la madre soltera que tiene sus hijos y que depende del apoyo de la abuela, del abuelo o de los dos, que se sienten familia, se asumen como tal, y no tienen otro esquema de familia.

También debemos fijarnos en el deterioro de las relaciones en los grupos sociales. Ahí tenemos un campo muy amplio para sembrar gestos, actitudes y acciones. Y para promover la cultura de la solidaridad y de la misericordia.

No tuvimos mejor marco para concluir nuestra Asamblea Diocesana de Pastoral que la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que hizo doce promesas para quienes le tuvieran devoción. Ese Corazón que tanto ha amado a los hombres, y que expresó con cierto reclamo: "Este es el corazón que tanto ha amado a los hombres, y que muchas veces ha recibido frialdad y desprecio".

Una de las doce promesas, precisamente, es que los pecadores experimenten la infinita misericordia del Corazón de Jesús. Por lo tanto, que nosotros seamos reflejo, por nuestra manera de ser, de vivir y de tratar a los demás, de la misericordia del Sagrado Corazón de Jesús.

Estamos agradecidos por esta providente casualidad, y estamos agradecidos con todos los participantes que ofrecieron su esfuerzo para que los trabajos de esta Asamblea se llevaran a cabo con fruto, sin olvidar que la reunión se vino gestando desde las Párroquias, los Decanatos y las Vicarias, hasta llegar a esta acción pastoral.

Pidámosle a la Virgen María, Ntra. Sra. de Zapopan, Patrona de nuestra Arquidiócesis, que sea la primera en decirle a su hijo Jesús: "Mira lo que te presenta esta Iglesia de Guadalajara, atiende lo que te presenta, responde a tu Iglesia de Guadalajara". Que Ella sea garante de nuestro esfuerzo.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
y del Hijo y del Espíritu Santo.*

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

El contra-ataque de Lomelí

Por las acciones y expresiones que se han visto en los últimos días luego de la renuncia del ex súper delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, quedó completamente confirmado que aquél abrazo público de inicios de abril que se dieron aquí él y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez por órdenes del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como símbolo de que quedaban atrás las rencillas que dejó la contienda electoral que protagonizaron por la gubernatura el 2018, fue sólo para no desairar la investidura presidencial.

Porque si en algún lugar se alegraron con la noticia de la caída de Lomelí fue justamente en el Gobierno estatal, desde donde siempre se combatió esta figura que sentían como una amenaza al federalismo y como un innecesario intermediario entre el Gobierno federal y el estatal. Desde la delegación lo que decían era que lo que en realidad les molestaba era la vigilancia que iban a ejercer de la buena aplicación del dinero federal en Jalisco.

Debido a que desde la campaña electoral Alfaro acusó la venta irregular de medicinas de las empresas de Lomelí al sector público, para el ex súper delegado e incluso para su amigo el Presidente, quien lo mencionó en una de sus conferencias de prensa mañaneras, la investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) (que fue contundente y reveló como nadie los conflictos de interés que obligaron su salida e investigó la Secretaría de la Función Pública), fue promovida desde el Gobierno de Jalisco.

Por eso las señales de que Lomelí está decidido a mover lo que le quede de poder para no irse solo, vinieron luego de que Alfaro declaró el domingo pasado que esperaba que “una simple renuncia no genere perdón y olvido” y sea quien sea pague las consecuencias si había un acto indebido. Al día siguiente la respuesta fue que la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco amaneció en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción federal para denunciar irregularidades en la multimillonaria licitación para el programa “Refundación: A Toda Máquina”, y que el gobernador, al igual que Lomelí, debía separarse del cargo para facilitar las investigaciones.

Como se sabe, este concurso para arrendar maquinaria pesada para los municipios de Jalisco por el que se firmó un contrato multianual por más de 3 mil 600 millones de pesos despertó múltiples sospechas y denuncias por lo que actualmente es investigado por el Sistema Estatal Anticorrupción. El propio gobernador ordenó por eso una investigación a la Contraloría estatal cuyos resultados parciales se dieron a conocer a fines de mayo donde se identificaron faltas administrativas de tres servidores públicos.

Si bien esta licitación bajo la lupa no ha llamado la atención de MCCI, los morenistas quieren que la ASF y la Fiscalía Anticorrupción la revisen con toda minuciosidad como pasó con las empresas y los conflictos de interés del ex súper delegado. Es el contra-ataque de Lomelí.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@gabriel.torrese



¿Por qué se teme a la justicia en EU?

Ningún país del Orbe es enteramente impune o está totalmente sometido a las normas de Derecho: la expresión exacta del Estado de Derecho es más una referencia del deber ser, que una realidad absoluta (como la misma democracia según el profesor Robert Dahl, lo que existe es la poliarquía, afirma). En contraparte, un escenario de absoluta impunidad sólo es posible en el anarquismo, que implica la supresión existencial del Estado.

El índice de 'Imperio de la Ley' 2019, elaborado por World Justice Project, parte de esta misma premisa, toda vez que: 1) no otorga a ningún país el absoluto máximo ni el absoluto mínimo en 'imperio de la ley';

y 2) por tal razón, cataloga a los países en función de su 'débil' o 'fuerte' adherencia al 'imperio de la ley'. De acuerdo a este ranking, EU ostenta el lugar 20, mientras que México se ubica en el lugar 99, de entre 126 países evaluados.

En los primeros 20 lugares del ranking se sitúan los países con una población muy pequeña [a excepción de Estados Unidos y Japón que superan los 100 millones de habitantes] y/o con una tasa de delitos sumamente menor: Noruega que ocupa el primer lugar del ranking, cuenta con apenas 5.2 millones de habitantes; Países Bajos, que ocupa el quinto lugar, en los últimos años ha cerrado 27 cárceles porque se encuentran totalmente vacías.

Japón [con 126.8 millones de habitantes], que ocupa el lugar 15 de este índice, es debido a su arraigada cultura del honor y la honradez y registra muy pocos delitos [en 2015, sólo ocurrió un homicidio con arma de fuego] y es uno de los 10 países con menor tasa de personas encarceladas en el mundo (World Prison Brief: 2019).

Resulta verdaderamente paradigmático que Estados Unidos con la complejidad que supone gobernar a 327 millones de personas, acentuadamente diverso y multirracial [es también el país con mayor número de inmigrantes de todo el Globo], aunado a su condición de ser la nación con el mayor número de intereses agre-

gados [políticos, diplomáticos, militares, económicos] tenga un sistema de justicia robusto y reconocido por su población.

Los casos recientes de la cadena perpetua dictada a 'El Chapo'; la negativa del juez a la fianza de 50 millones de dólares al líder de la Luz del Mundo; o la recién girada orden de aprehensión contra el hijo de Martha Sahagún, Manuel Bribiesca, en aquél país, y del que extraoficialmente se sabía de la larga lista de corruptelas perpetradas en México, acreditan que, en Estados Unidos cuando el Estado se lo dispone, aplica todo el peso de la ley.

Para ello fiscales y jueces se comprometen para aplicar el mayor castigo. Por eso se teme al peso de la justicia en ese país.

Una nación de primer mundo, no es la que castiga todos los delitos (todo sistema de justicia es falible), pero sí es la que sanciona ejemplarmente los casos más emblemáticos de criminalidad.

Por otro lado, en otros países, como el nuestro, opera la lógica exactamente contraria: mientras más insultante es el delito o el atraco, más impune se vuelve a los ojos de todos; y jueces y fiscales buscan, fundamentalmente, la forma de liberar a los más peligrosos delinquentes, encontrando en el derecho cualquier resquicio. ■

En países como el nuestro mientras más insultante es el delito, más impune se vuelve

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Los tontos mueren

Siempre hemos sospechado que detrás de las inflexibles barreras de Estados Unidos para impedir la migración ilegal hay trampa, y más que barreras en realidad son filtros que a lo largo del camino y específicamente ya en el cruce fronterizo depuran y dejan en el camino a los menos capaces, los más débiles, y al final del día permiten únicamente la entrada a su territorio de los más aptos.

Imagine la migración de centroamericanos y mexicanos buscando llegar a la frontera con Estados Unidos como una gran competencia. Son miles las personas que manejan la "fantasía" de que es relativamente fácil llegar a las calles del vecino del Norte, conseguir un buen trabajo, ganar dinero en dólares, y mejorar sustancialmente sus condiciones de vida. La gran mayoría proviene de regiones o lugares muy castigados social y económicamente (ahora amenazados por las mafias violentas y el crimen organizado), y generalmente tienen algún pariente o conocen a alguien que emprendió la aventura del sueño americano y "la hizo": gana en dólares, vive relativamente tranquilo cuidándose de la "migra" (Agentes de Aduanas y Protección Fronteriza) y se da una buena vida consumiendo productos americanos y disfrutando del "american way of life".

Difícilmente piensan en los miles, la gran mayoría, que se quedaron tirados a lo largo del cami-

no, generalmente absorbidos por la economía local de ciudades o regiones mexicanas con trabajos miserables y que viven en condiciones similares o peores a las que tenían en sus lugares de origen.

A lo largo del peregrinar hacia la frontera, los migrantes van encontrando los filtros naturales de un territorio bravo como el mexicano; autoridades extorsionadoras y corruptas, territorios agrestes, malandrines y bandas de traficantes de personas que suelen explotarles y sacarles hasta el último centavo con la promesa de cruzarles.

Ya entonces para llegar a la frontera los contingentes se ven disminuidos.

Y después viene el reto de cruzar la línea fronteriza y llegar a alguna ciudad norteamericana.

Ese es el mayor filtro; donde más se quedan. Cada día es más complejo y complicado cruzar sea físicamente "brincando la línea" en lugares deshabitados, o contratando polleros para el cruce.

Aquí es donde sólo los más hábiles, los menos vulnerables, logran cruzar. Atrás se quedan mujeres, niños y personas mayores. Los que cruzan son auténticos emprendedores, hombres con capacidad física e intelectual para enfrentar esos últimos retos del camino.

¿Quiénes pasan? Los mejores.

"Los Tontos Mueren", parafraseando la extraordinaria novela de Mario Puzo sobre Las Vegas.

Y obviamente en Estados Unidos están felices con esa descalificación casi natural; llegan a sumarse a su fuerza laboral personas que por muy bajos salarios, y sin dar problemas, asumirán empleos y tareas que ni los mismos norteamericanos quieren realizar.

Los demás se fueron descalificando solos a lo largo del camino.

Suena lógico, ¿no? y además es la forma en que Estados Unidos se ha hecho grande.

Hace unos días me preguntaron ¿cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrenta una pequeña o mediana empresa (pyme) para poder innovar?

Como en mi trabajo en Mexico Media Lab dedico mucho tiempo a pensar justo en este tema, ya tengo una respuesta preparada. Lo que frena a los pequeños empresarios a practicar la innovación es que tienen muy interiorizado un mito: “No me alcanza con el tiempo y los recursos que tengo para hacer cosas nuevas”.

Y es que visto desde la dimensión del día a día este mito parece verdadero. La pyme cuenta justo con las personas, las herramientas y el capital necesarios para atender el trozo de demanda que consigue arrebatar de sus competidores. El foco diario está en cómo vendo más de lo que ya hago para sobrevivir en la industria en la que estoy.

Però basta con levantar la vista del día a día y voltear a ver la rapidez con la que el mundo cambia para darnos cuenta de que dedicar nuestros recursos a sobrevivir no es suficiente. Hay que dedicar tiempo y recursos a observar los cambios que se están dando y estudiar cómo adaptar a la empresa



México: crecer implica innovar

Hay que dedicar tiempo y recursos a observar los cambios que ocurren y estudiar cómo adaptar a la empresa a ellos a través de nuevas prácticas

a ellos a través de nuevas prácticas o tecnologías. Estos cambios pueden ser nuevas formas en las que los clientes consumen (por ejemplo, el cambio de ir a la tienda a comprar por Internet) o nuevas maneras de organizarse en la empresa para hacer más rápido las cosas (por ejemplo, usando una máquina o una aplicación para colaborar en equipo).

Por eso es un mito decir que no hay recursos. Sí los hay, lo que pasa es que se usan todos para

hoy y no hay la voluntad para usar una parte para hoy y otra parte para adelantarse a lo que viene mañana. No se hacen escenarios a futuro para demostrar que los ingresos de hoy desaparecerán mañana si no se invierte una parte en explorar cosas nuevas.

Ayer que escuchaba la comparecencia de Arturo Herrera ante los diputados para su ratificación como secretario de Hacienda, pensé que esto que les pasa a las pymes respecto a la innovación

también les pasa a algunos países como el nuestro.

El nuevo secretario Herrera fue muy correcto en decir que su foco estará en mantener las políticas de austeridad: controlar la deuda, evitar el desperdicio del gasto público y generar recursos para financiar proyectos que denoten crecimiento para el país.

Lo que me llevó a hacer la comparación de México con una pyme que se resiste a innovar es cuando citó a Pemex como una de las

prioridades más importantes para detonar el crecimiento.

Nuestro gobierno parece vivir en el mismo mito que el de la pequeña empresa que se esfuerza por seguir compitiendo en las mismas batallas de siempre sin darse tiempo para entender cómo el mundo está cambiando a su alrededor.

Mientras otros países invierten agresivamente en energías renovables ante el reto del cambio climático, el nuestro pretende ciegamente retornar a una época de bonanza petrolera.

Mientras otros países dedican una proporción relevante de sus recursos a explorar cómo aprovechar oportunidades tecnológicas como la inteligencia artificial para impulsar su crecimiento, el nuestro invierte cada vez menos recursos en ciencia y tecnología.

Así como el antídoto para que las pymes crezcan es dedicar una parte de su tiempo y recursos a levantar la vista del día a día y explorar cosas nuevas, también el antídoto para que México crezca es ver más allá de los modelos económicos del pasado y hacer apuestas valientes en ámbitos que prometen a futuro... como las energías renovables y la inteligencia artificial.

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Cacique

Se define cacique como una persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo. También como una persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos. Definiciones en el diccionario de la Real Academia Española.

Y viene a cuenta porque el presidente López Obrador en su visita a Paracho, Michoacán, hizo referencia a la necesidad de más médicos en hospitales

del país, y para eso anunció que seguirán los apoyos a las universidades públicas. En ese evento advirtió que no se va a permitir la corrupción en universidades públicas y fue enfático en las que son manejadas por caciques: "hay universidades que están manejadas en el país por caciques. Eso se acaba, eso se termina. Claro que vamos a apoyar la educación pública, pero no vamos a apoyar a los cacicazgos", dijo el presidente en el mitin.

Muchos pensaron en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde Gerardo Sosa Castelán hace y deshace a su antojo; o la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde el que manda desde hace muchos años es Héctor Melesio Cuén Ojeda; o la Universidad Autónoma de Nayarit, donde Luis Manuel Hernández Escobedo decide su destino; o en la Universidad de Guadalajara que ha sido manejada y operada desde hace 30 años por un selecto grupo alrededor de un personaje mejor conocido en el ám-

bito político/cultural/social como "el licenciado" que es Raúl Padilla López.

Fue rector de la UdeG del 1989 a 1995, desde entonces diseñó un esquema de permanencia transexenal, envidiado por muchos de los caciques de otras universidades, que le permitió una influencia con los miembros del Consejo General Universitario, con los sindicatos, con la organización estudiantil y con los rectores de la casa de estudios. Todos requieren "la bendición" del licenciado, quien ha creado un esquema de lealtades en torno a él y al llamado grupo Universidad, disponiendo de gran cantidad de recursos públicos para

Cacique es una persona que ejerce un poder abusivo

promover sus intereses, entre ellos el *show business*, operando la franquicia del PRD, con gran influencia con otros partidos políticos, poniendo diputados, jueces, magistrados, convirtiéndose en un poder de facto en Jalisco.

Aun así, Raúl Padilla dijo no sentirse aludido ni se ve reflejado como un cacique. Nada de qué preocuparse. ■

Signos de los Tiempos

El Gabinete de Andrés Manuel

JORGE ROCHA

Desde hace mucho, tanto la teoría como la práctica empírica nos han dicho que los buenos resultados de un gobierno, dependen en buena medida de un equipo de trabajo con alta capacidad de gestión y conocimiento sobre la materia que les toca decidir.

Desde la campaña electoral, el presidente López Obrador puso sobre la mesa a su gabinete de gobierno y además lo conformó de manera paritaria, es decir, la mitad hombres y la mitad mujeres. Estas dos decisiones no las había tomado ningún presidente hasta ahora, es más, ningún gobernador se había atrevido a mostrar en campaña a quiénes lo acompañarían en el primer momento de su gobierno. Andrés Manuel López Obrador lo hizo, y sin duda es algo que debemos agradecer.

Por supuesto que desde el primer momento se generaron amplias discusiones sobre las capacidades de los miembros del gabinete: que había algunos inexpertos, el promedio de edad del gabinete; que había dos tipos de gabinete, uno de corte neoliberal y otro de corte social, entre otros tipos de discusiones. Desde mi punto de vista se equivocan tanto los que a rajatabla dicen que todo el gabinete es malo, como los que defienden a ultranza a todos los miembros del equipo de presidente. Hay perfiles muy buenos como Víctor Toledo, reconocido ambientalista, o perfiles muy criticados como Manuel Bartlett, que desde su nombramiento fue sumamente cuestionado.

Del primero de diciembre a la fecha hay varias renunciaciones al gabinete, y dos han sido muy comentadas, la de Germán Martínez al Instituto Mexicano del Seguro Social y la de Carlos Urzúa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Frente a lo que sucedía antaño, cuando un secretario de estado era removido de su cargo, las razones se mantenían en sigilo, ahora se ventilan públicamente los conflictos entre el equipo de gobierno.

Todavía hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto, cada vez que se hacía una modificación del gabinete, había una breve ceremonia donde estaban el secretario saliente y el entrante, se daba un discurso de agradecimiento y se decía que el funcionario que dejaba el cargo, se retiraba por asun-

tos personales. Por supuesto que se dejaba todo a la elucubración y a los trascendidos periodísticos donde se vertían las verdaderas razones de la remoción.

Parece que esa vieja práctica cambió en este sexenio y los funcionarios que renuncian expresan públicamente las razones de su decisión, tanto en el caso de Martínez como en el de Urzúa, se dicen expresamente sus desacuerdos con el presidente y con otros miembros del gabinete y el primer mandatario corroboró las dificultades en el entendimiento. Por supuesto que no estábamos acostumbrados a estos procesos y desde mi punto de vista mostrar públicamente las diferencias, me parece un ejercicio muy sano y democrático.

Ahora bien, en el caso de Urzúa hay dos asuntos que llaman la atención, el primero, la acusación del presunto conflicto de interés de algunos miembros del gabinete (Alfonso Romo, según los trascendidos) o la implementación de políticas públicas sin sustento alguno (Comisión Federal de Electricidad, según los trascendidos). Ambas acusaciones ameritan aclaración porque, si esto es cierto, se pueden generar graves problemas en el gobierno federal en curso. El presidente trató de minimizar estos asuntos, sin embargo, me parece muy pertinente darle seguimiento porque, una política pública mal implementada, puede generar muchos problemas a las personas y al erario público.

También en estos días, el "Super delegado" de los programas federales en Jalisco, Carlos Lomeli, renunció a su cargo, ya que desde la Secretaría de la Función Pública se habla de posibles conflictos de interés. La Asociación Mexicanos contra la Corrupción, hizo fuertes señalamientos de que Lomeli estaba involucrado en empresas farmacéuticas que son proveedores de gobiernos locales. Hasta donde se sabe, esto no se ha convertido en un proceso legal, sin embargo, las repercusiones políticas de las acusaciones hicieron que le resultara insostenible al presidente mantener a Lomeli como delegado en Jalisco. En principio la acción resulta positiva, pero habrá que ver en que termina esta historia y si tiene implicaciones legales.

Haré un receso vacacional de dos semanas, así que nos volveremos a encontrar en la primera semana de agosto. Felices vacaciones a las y los lectores del *Semanario*.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



¿Votar a la fuerza?

¿Votó en las pasadas elecciones? Si seguimos la lógica y los números oficiales, 6 de cada 10 lectores de este texto sí lo hicieron, pues a escala nacional 56.6 millones de personas acudieron a las urnas, lo que representa 63.42 por ciento de los votantes registrados ante el INE.

Viene a caso la pregunta porque veo que en Hidalgo la diputada local morenista Roxana Montealegre ha presen-

tado una iniciativa para imponer sanciones a quienes no acudan a votar. Hay que precisar que la propuesta apenas se presentó, y en caso de aprobarse aplicaría únicamente para Hidalgo, pero bien podría replicarse en otras entidades del país.

Roxana Montealegre no es una legisladora improvisada. Tiene una maestría en Gestión Pública por el Tec de Monterrey, y es abogada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)..

La diputada busca que quien no vote sea multado con cinco días de salario mínimo, y ese dinero vaya directo a las arcas del municipio donde tenga registrado su domicilio. Una alternativa al desembolso económico sería hacer trabajo comunitario.

En lo personal no termina de convencerme la propuesta. Entiendo el interés de la legisladora hidalguense para motivar a la gente a votar. Cuando hay procesos para presidente todos, o casi

todos, deciden salir a sufragar, y aún así hay abstencionismo. Pero en elecciones intermedias, ya sea locales o federales, el desinterés es mayor, y el abstencionismo suele ser elevado.

Me parece que para evitar tanto abstencionismo se tendría que buscar otra medida: que sólo se registren ante el INE los ciudadanos que realmente quieran votar. Habrá quien me diga que ante el INE van los que quieren votar,

pero no es así. Muchas personas sacan su credencial porque la necesitan como identificación oficial, no porque tengan ganas de votar. Tal vez sea hora

Que se registren sólo los que realmente quieren votar

de crear una cédula nacional de identidad completamente ajena a la credencial del INE. Así el número de votantes correspondería más a la realidad.

A final de cuentas, entonces, no me convence la idea de la diputada Montealegre. En todo caso deberíamos obligar a los candidatos a cumplir con sus promesas y, ¿por qué no? multarlos si fallan. ■

Y Pemex, con su plan de negocios marca pato

Nos apoyan con 370 mil millones de pesos, y los gastamos en una refinería por capricho y el resto para la burocracia inflada

¡Excelente! ¿Qué podría salir mal?



**la re
sor
tera**

Pemex debe más de 2 billones!

MÁS LÍOS POR LOS RUMBOS DE ESTA CIUDAD

¿Qué, se le pegaron las balatas?

No seas payaso, ¡ayuda!



La ZMG: para reír... o llorar a gritos



CARTUCHO

Qucho



En México...



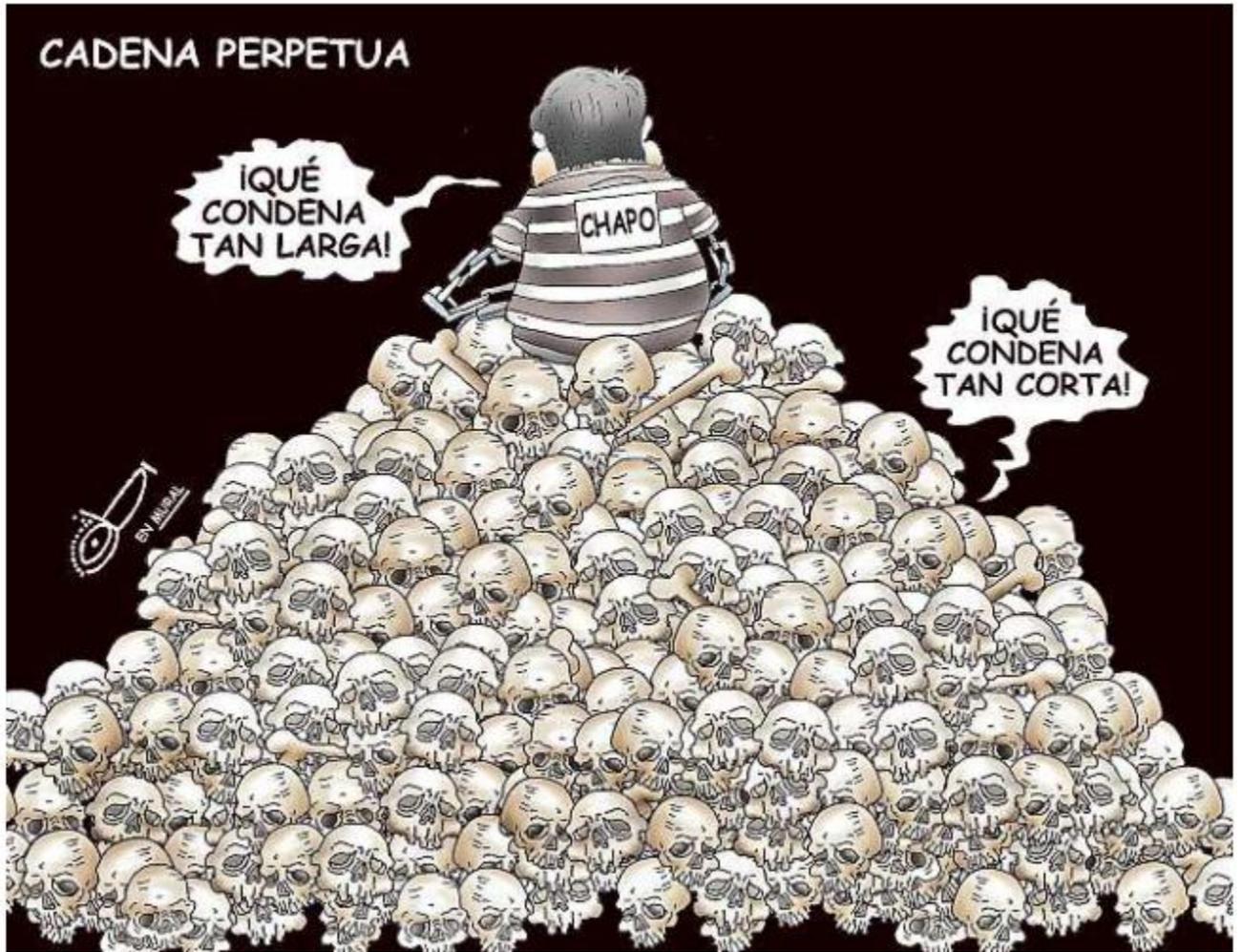
'SE VIOLÓ EL DEBIDO PROCESO', USTED DISCULPE SEÑOR, TODO FUE UN ERROR.



JABAZ/TÍPICAS INUNDACIONES DE LLUVIAS ATÍPICAS







Sólo señalan a Lomelí, pero no lo denuncian

Hay carpetas abiertas por sus empresas, pero a él no se le indaga. - De la Cruz

FRANCISCO DE ANDA

El caso de Carlos Lomelí en Jalisco es de mucho ruido y pocas indagatorias.

Pese a que hay múltiples señalamientos en contra del ex delegado del Gobierno Federal en Jalisco, por sus vínculos con empresas farmacéuticas que tienen contratos millonarios con gobiernos, la Fiscalía Anticorrupción local no tiene abierta una carpeta de investigación que implique directamente al morrenista.

El 15 de julio, Gerardo de la Cruz, Fiscal Anticorrup-



■ Carlos Lomelí

ción del Estado, señaló que hay una veintena de carpetas donde se señala a empresas que se presume estarían relacionadas con Lomelí, pero al ex funcionario como tal no se le está investigando.

“No quiero hablar del ex delegado en particular porque no es a él en concreto en contra de quien estamos nosotros enderezando una investigación”, dijo De la Cruz.

Respecto a la denuncia que interpuso el PAN ante la PGR en contra del ex candidato de Morena-PT-PES a Gobernador, en el pasado proceso electoral local, dicha querrela nunca fue ratificada, por lo que la investigación no avanzó.

“La presentamos hace poco más de un año ante la PGR, la Fiscalía ahora, y nunca fuimos citados a ratificar la denuncia”, recordó Miguel Ángel Martínez, ex candidato del PAN al Gobierno de Jalisco.

Martínez había denunciado a Lomelí por simulación de actos jurídicos, pues, a su juicio, aparentó la existencia de varias compañías para convertirse en proveedor único de medicamentos del Ipejal.

Gana Internet licitación de software para banco de sangre

Contratan de nuevo empresa señalada

Canceló compra a la misma firma, en abril pasado, el Gobierno estatal

RUTH ÁLVAREZ
Y FRANCISCO DE ANDA

Apenas hace tres meses le canceló una compra de 305.9 millones de pesos ante presuntas anomalías, y nuevamente Internet SA de CV ganó una licitación con el Gobierno estatal.

Pese a que ya existe el Modelo de Máxima Exposición Pública, que mejoraría la transparencia en las adquisiciones del sector salud, el fallo de la licitación LPN 43068001-017-2019 "Servicio Integral y Software para Banco de Sangre" favoreció a la empresa citada.

El contrato para el organismo público descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco se asignó por un monto máximo de 37 millones 368 mil pesos —7 millones 473 mil durante los próximos cinco meses—; sin embargo, no fue la mejor propuesta.

Distribuidora Química y Hospitalaria GAP SA de CV ofreció la más baja, de 6 millones 679 mil pesos mensuales; Instrumentos y Equipos Falcón planteó 8 millones 109 mil, de agosto a diciembre de 2019.

Ambos proveedores podrían inconformarse sobre el fallo, como ya ha sucedido.

GAP está actualmente instalada en hospitales de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) prestando el mismo

¿Y las anomalías?

El pasado 11 de abril, MURAL publicó las impugnaciones hechas a la SSJ por la supuesta inducción de compra de servicios en las bases de licitación para favorecer a Internet.



El Gobernador Enrique Alfaro ordenó cancelar la compra de los servicios de pruebas de laboratorio y de banco de sangre, lo que se difundió en el impreso del 12 de abril.

La formalización de la cancelación por parte de la Comisión de Adquisiciones del OPD Secretaría de Salud ocurrió el 15 de abril, a solicitud de la Contraloría estatal.

servicio y fue la que interpuso quejas sobre una supuesta inducción en las bases de licitación para contratar los servicios de pruebas de laboratorio y de banco de sangre a Internet.

MURAL dio cuenta de esto el 11 de abril pasado y, ante las anomalías, el Gobernador Enrique Alfaro ordenó cancelar las compras, por 305.9 millones de pesos.

El Ejecutivo estatal también indicó que instruiría a la Contraloría estatal para que investigara a la empresa, pues tenía señalamientos de irregularidades.

Uno de ellos, que comparte domicilio con Impro-

med SA de CV, firma denunciada por prácticas monopólicas e investigada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Además de que hasta ayer seguía sin aparecer en el Registro Público del Comercio, por lo que se podría considerar empresa "fantasma".

En el fallo que acaba de obtener, Internet entregó una copia de recibo telefónico para acreditar que tiene oficinas en Bulevar A. López Mateos 1502 bis, Colonia Mixcoac, en la CDMX.

Respecto a otra licitación que se lanzó para el "Servicio Integral de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Ga-

binete para la Red de Laboratorios del Estado", la LPN 43068001-015-2019, quedó suspendida tras recibirse una medida cautelar por parte de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Esto, porque GAP solicitó la anulación del proceso.

La SSJ, a través de una ficha informativa, indicó que Internet cumplió con todos los requerimientos del área técnica que solicitó el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, e indicó que no recibió alguna notificación o resolución por parte de alguna autoridad competente que le impidiera la participación.



Un hombre fue encontrado sin vida en la colonia El Fortín, en Zapopan. CORTESÍA

A balazos, asesinan a médico en Guadalajara

Crimen. Cuando circulaba en una camioneta, por la colonia Circunvalación Belisario, fue atacado por sujetos armados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El procurador de Órganos del Centro Médico de Occidente, del IMSS en Jalisco, Ezequiel Martínez Cruz, fue asesinado minutos después de haber salido de su trabajo. El crimen ocurrió en Vesubio y Belisario Domínguez, en la colonia Circunvalación Belisario, en Guadalajara.

Hasta el cierre de esta edición, lo único que “se tiene es que (el médico) iba circulando cuando es abordado por un sujeto que sin mediar palabra le hace la agresión directa”, declaró un oficial de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara. En el sitio, se hallaron dos casquillos de un arma corta, al parecer 9 milímetros. A simple vista, Martínez Cruz presentaba un impacto en el cráneo.

El delegado del IMSS en la entidad, Marcelo Castillero Manzano, confirmó a MILENIO JALISCO que el fallecido era parte de la comunidad médica y que fungía como procurador de Órganos, por lo que era la única persona autorizada por la Institución para hablar con los familiares de los pacientes con muerte cerebral a fin de que convencerlos para donar órganos, explicó.

Dejó claro que Ezequiel Martínez Cruz “era un médico dedicado, excelente persona y un buen ser humano, además de un buen urólogo”, por lo que se dijo sorprendido de lo que ocurrió a unas cuadras del Centro Médico de Occidente.

El ahora fallecido viajaba en un vehículo en color rojo con placas JNS3602, era originario de Tijuana, Baja California. Realizaba ciru-

EL PERFIL



Ezequiel Martínez Cruz

Médico

Originario de Tijuana, Baja California, era procurador de Órganos del Centro Médico de Occidente, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco. Realizaba cirugías en Urología Integral y trabaja en el Hospital Santa Martha.

gías en Urología Integral y trabaja en el Hospital Santa Martha. Un hombre que, según quienes lo conocían, “vivía aquí y ahora”.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, hasta el momento no se tiene una línea sólida de investigación para esclarecer este crimen.

Sin embargo, este no fue el único asesinato que se reportó en las últimas horas en Jalisco. En Tlajomulco de Zúñiga fue localizado el cadáver de un hombre amordazado y maniatado a espaldas del fraccionamiento Los Ciruelos. Además, “se le aprecia un lazo plástico en color amarillo el cual sujeta muñecas y tobillos; se encuentra de posición decúbito ventral y el mismo está envuelto en un tela en color azul marino. A la vista se le aprecia una prenda de ropa interior en color verde y huellas de tortura”, informó la corporación.

Mientras, en un canal pluvial de San Pedro Tlaquepaque, localizaron el cadáver de un hombre que presentaba varios días de evolución cadavérica. El operador de excavadora realizaba labores de limpieza cuando observó que entre la maleza había un cuerpo.

El hallazgo se registró sobre avenida Acueducto, entre Antiguo Camino a Toluquilla e Incalpa, en la colonia Ojo de Agua.

Otro crimen sucedió en Brillante y Esmeralda, en la colonia El Fortín de Zapopan, donde se encontró un masculino inconsciente en la banqueta, a quien se le aprecian varios golpes en el rostro acude la ambulancia al lugar. Fue personal de Servicios Médicos quien corroboró el deceso del hombre. Según se estimó, tenía una hora aproximadamente de haber fallecido. “El masculino presenta varios golpes en el rostro, al parecer producidas por un contundente”, apuntó la Policía de Zapopan. La víctima tenía 59 años y fue identificado por uno de sus hijos.

Mientras, en El Salto, en el cruce de Bravo y Matamoros, un hombre fue asesinado con un arma de fuego dentro de un lote baldío. Los causantes habrían huido en una camioneta tipo Cherokee en color gris. En el sitio, peritos del IJCF localizaron casquillos de un arma larga. ■

Matan al procurador de órganos del IMSS en la Entidad

Ezequiel Martínez Cruz, el procurador de órganos en el Centro Médico Nacional de Occidente (CMO) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue asesinado a balazos ayer por la tarde al salir de su trabajo.

El ataque ocurrió alrededor de las 14:30 horas. La Policía de Guadalajara recibió el reporte de una agresión por arma de fuego en el cruce de las calles Belisario Domínguez y Circunvalación, en la Colonia Lomas Independencia.

Personal de la corporación acudió al punto, ubicado a 11 cuadras del Centro Médico, y encontró a la víctima adentro de un auto compacto en color rojo. Al doctor, se informó, le dispararon en la cabeza. Por eso nada pudieron hacer los paramédicos cuando llegaron a tratar de auxiliarlo.

Según testimonios recabados por las autoridades, un individuo se acercó al automotor en donde viajaba la víctima y, sin más, le disparó antes de que ésta reaccionara.

Se montó un operativo para dar con el responsable del ataque, pero hasta ayer, éste no había funcionado.

En 2015, Ezequiel Martínez fue galardonado con la presea "Todos Regalando Vida", otorgada por el Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, "por el apoyo incondicional que ha brindado a los programas de donación, procuración y trasplantes de órganos y tejidos que benefician a la sociedad, así como el fortalecimiento de la cultura a la donación de órganos".

A través de sus redes sociales, el delegado en Jalisco del IMSS, Marcelo Castellero Manzano, envió sus condolencias a la familia del médico fallecido.

"Profesional, pero sobre todo de un gran sentido humanista, el doctor Ezequiel dedicó su vida a salvar vidas. ¡Mi respeto y admiración siempre!", escribió el funcionario.

Se registran 5 homicidios en total e indagan otro caso

Asesinan a médico del CMNO en auto

Ezequiel Martínez era coordinador de Donación en hospital de especialidades

MURAL / STAFF

La jornada violenta cobró la vida de Ezequiel Martínez Cruz, doctor y coordinador de Donación del Centro Médico Nacional de Occidente. Sin embargo, no fue lo único pues hubo otros cuatro homicidios y un caso más se investiga.

El primer hecho mencionado se registró alrededor de las 14:30 horas de ayer cuando el hombre circulaba a bordo de un Mini Cooper sobre la Avenida Belisario Domínguez y fue atacado a balazos casi justo en el cruce con Vesubio, en la Colonia Circunvalación Belisario.

“Iba circulando cuando es abordado por un sujeto el cual sin mediar ni una palabra le hace la agresión directa”, indicó un oficial de Guadalupe.

El victimario efectuó al menos dos disparos en contra del ahora fallecido, pues en el sitio fueron asegurados dos casquillos de arma corta, al parecer una del calibre 9 milímetros.

“La víctima presenta a simple vista un impacto de (proyectil de) arma de fuego sobre el cráneo; se piden servicios médicos de emer-



El doctor Ezequiel Martínez Cruz viajaba en su auto cuando fue ejecutado. Era coordinador de donación en el CMNO.



Policías hallaron a un hombre sin vida y con golpes en rostro.

gencia, los cuales al arribar al lugar hacen referencia de que el masculino ya no tiene signos vitales”, agregó el consultado.

Martínez Cruz quedó sobre el vehículo; la zona fue resguardada por un cerco policial, desde donde algunos compañeros y familiares del

doctor ejecutado se acercaron para confirmar la noticia.

Por otra parte, en la Ciudad se registraron otros cuatro homicidios y se investiga el deceso de un individuo.

Un caso fue a las 15:30 horas en Tlajomulco, pues en una brecha a espaldas del Fraccionamiento Los Cirue-



Un cuerpo fue hallado en un canal de aguas negras.

los fue hallado el cuerpo de un hombre envuelto en bolsas plásticas y atado de manos y pies.

A las 7:00 horas, policías de Zapopan localizaron a un hombre muerto y con golpes en el rostro, en El Fortín.

Una hora antes oficiales de Tlajomulco hallaron el cuerpo de un individuo envuelto en bolsas negras y un edredón azul en la Colonia Santa Cruz del Valle.

Cerca de las 00:00 horas sujetos en una Cherokee mataron a tiros a una persona en la Colonia El Terrero, en El Salto.

Además, a las 10:00 horas, personal del Ayuntamiento de Tlaquepaque halló a un hombre durante el desazolve de un canal de aguas negras, en la Colonia La Llave.

ERA PROCURADOR DE ÓRGANOS DEL CENTRO MÉDICO DE OCCIDENTE

Asesinan a balazos a urólogo

ELIZABETH IBAL

El ahora occiso viaja en su coche cuando fue atacado a balazos por un sujeto de aproximadamente 60 años

A bordo de un Mini Cooper de color rojo fue asesinado a balazos un médico, por un sujeto. El crimen ocurrió a unas cuadras del Centro Médico Nacional de Occidente, en donde laboraba el galeno.

El médico identificado como Ezequiel Martínez, quien era urólogo y Procurador de Órganos y que se trasladaba alrededor de las 14:30 horas de este miércoles por la calle Vesubio al cruce con Belisario Domínguez, en la colonia Monumental, de Guadalajara, cuando fue agredido a balazos.

Según testigos la agresión la realizó un sujeto de aproximadamente 60 años, de complexión delgada, el cual vestía una

Hasta el momento se ignora el móvil del crimen, sin embargo será la Fiscalía del Estado la que se encargue de determinarlo en base a las investigaciones que se realicen en las próximas horas.

playera roja, mismo que después de realizar las detonaciones en contra de especialista, escapó.

Los transeúntes al ver al conductor del Mini Cooper, herido, dieron aviso a las autoridades. Fueron elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara los que acudieron como primeros respondientes.

"Se piden servicios médicos de emergencia los cuales al llegar al lugar hacen referencia que el masculino ya no tiene signos vitales", señaló un policía de Guadalajara.

El oficial también habló sobre la agresión: "lo que se tiene es que iba circulando cuando fue abordado por un sujeto el cual sin mediar ninguna palabra le hace la



Los hechos en la calle Vesubio al cruce con Belisario Domínguez, en la colonia Monumental. CORTESÍA



Los transeúntes al ver al conductor del Mini Cooper, herido, dieron aviso a las autoridades. AURELIO MAGAÑA

agresión directa. A simple vista se le aprecia un impacto en cráneo".

Cerca del vehículo también se encontraron dos casquillos de arma corta, sin

embargo no se determinó de qué calibre, por lo cual estos serán enviados al laboratorio de balística, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para su análisis.

MÁS DE 21 MIL PERSONAS

Ya reciben pensión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los programas de desarrollo siguen operando en Jalisco, en apoyo por discapacidad

En Jalisco, más de 21 mil personas con alguna discapacidad reciben pensión federal y para ello cada dos meses, el Gobierno de México destina 54 millones de pesos para este apoyo en el estado.

La meta es alcanzar la cifra de un millón de beneficiados a nivel nacional.

Informó la delegación que solo aquí en Jalisco el Gobierno de México entrega poco más de 54 millones de pesos, a 21 mil 194 niñas, niños, adolescentes y jóvenes (de 0 a 29 años), o población indígena hasta los 64 años, que viven con alguna discapacidad permanente.

Ese escenario forma parte de gran total de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad que tiene como meta apoyar a 1 millón de personas quienes, de manera directa o a través de un tutor, recibirán 2,550 pesos de forma bimestral que se depositará en su tarjeta bancaria.

Se destacó que este programa tiene como objetivo fomentar la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de las niñas, niños, jóvenes e indígenas con discapacidad permanente, ya que muchos no se cumplen porque más de la mitad de las personas en esa situación se encuentran en pobreza.

Informó la delegación que para solicitar la pensión, se debe acudir al Centro Integrador ubicado en la Coordinación Regional que le corresponda; el padre, madre o tutor/a también pueden solicitar se realice el censo en la casa del beneficiario.

Además de destacar que son los funcionarios denominados Servidores de la Nación quienes personalmente realizan la entrega de la tarjeta bancaria en el domicilio de la persona beneficiaria.

La tarjeta bancaria tiene un tiempo de entrega de aproximadamente 1 mes, y el



La meta es alcanzar un millón de beneficiados. FOTO: ARCHIVO

REQUISITOS

- **Documento** reciente que acredite la discapacidad permanente, emitido por alguna institución pública del sector de salud federal, estatal o municipal (Sector Salud, IMSS, ISSSTE, Centro de Salud).
- **Comprobante** de domicilio o constancia de residencia de la autoridad local.
- **Para** el caso de niñas y niños con discapacidad, la presencia del padre, madre o tutor/a.
- **Identificación** que acredita discapacidad expedida por DIF y/o CRIT (en caso de contar con ella).
- **INE** del beneficiario y/o del padre, madre o tutor/a para el caso de niñas y niños con discapacidad.
- **CURP** del padre, madre o tutor/a para el caso de niñas y niños con discapacidad.

pago se realiza a partir de la afiliación, los días 15 a 30 y/o 31, según sea el caso.

En caso de extravío de la tarjeta, la reposición se deberá solicitar en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Jalisco, ubicadas en la calle Lerdo de Tejada #2466, de Guadalajara.

Para cualquier información sobre el Programa, puede comunicarse al número 36-16-66-70, extensiones 41316, 41317 y 41333, o acudir personalmente a las oficinas de la Secretaría de Bienestar Jalisco, así como a los Centros Integradores de Bienestar ubicados en todo Jalisco.

Obtienen pensión 21 mil personas con discapacidad en Jalisco

❖ Los beneficiarios reciben cada bimestre dos mil 550 pesos

[Ricardo Gómez]

La pensión para personas con discapacidad entregada por el Gobierno de México en Jalisco alcanzó la cifra de 21 mil 194 beneficiarios, que reciben cada bimestre dos mil 550 pesos; se tiene estimado que en el Estado hay una población de 291 mil personas que presentan algún tipo de discapacidad permanente.

La delegación Jalisco, sin mando al frente, de los Programas para el Bienestar emprendidos por el Ejecutivo Federal, informó que cada dos meses se están entregando en la entidad alrededor de 54 millones de pesos destinados para los pensionados entre los que hay niños, adolescentes y adultos jóvenes, pues sólo se entrega en rango de edad desde los primeros meses de vida y hasta los 29 años, mientras que en población indígena se extiende hasta los 64 años.

Cumpliendo los parámetros de edad para alcanzar una pensión en Jalisco, según el diagnóstico que tiene el gobierno estatal realizado en 2015 con datos proporcionados por el INEGI, hay una población de 29 mil niños de 0 a 14 años con alguna discapacidad, y 31 mil jóvenes de 15 a 29 años.

En lo que respecta al tipo de discapacidad, se tiene que del total de personas que conforman este grupo vulnerable, el 57 por ciento tiene limitaciones para caminar o moverse, para ver aún utilizando lentes es el 23 por ciento, las personas que tienen algún tipo de limitación mental suman el 12 por ciento del total. Por su parte la limitación para oír aun usando aparato auditivo afecta al 10 por ciento, hablar o comunicarse al ocho por ciento; atender el cuidado personal al cinco por ciento, mismo porcentaje para poner atención o aprender.

Entre este grupo vulnerable se sabe que las limitaciones desde el nacimiento representa 17 por ciento de las disca-



❖ En el Estado se estima que hay 291 mil personas que presentan algún tipo de discapacidad permanente

pacidades, mientras que la discapacidad permanente originada por accidentes es del 15 por ciento. El diagnóstico reveló en cuanto al acceso al empleo, de 268 mil personas de 12 años y más con discapacidad, 71 mil cuentan con un trabajo, mientras que cuatro mil están en búsqueda, el resto son apoyados económicamente por sus familiares.

El programa de pensiones que el gobierno de México tiene en marcha, busca alcanzar la meta de tener inscritos a un millón de personas a nivel nacional, para quienes estén interesados en contar con una pensión, se reconocen discapacidades permanentes en lo visual, motriz, au-

ditiva, intelectual, psicosocial, y mental, de esta última a personas diagnosticadas con depresión, ansiedad, psicosis, esquizofrenia y trastorno bipolar o epilepsia.

Con la apertura de los Centros Integradores en las regiones de Jalisco, por parte de la delegación, se puede acudir a ellos para iniciar con los trámites de inscripción, se debe presentar el documento que acredite la discapacidad permanente, comprobante de domicilio; de ser menor de edad, el padre o tutor deberá presentar el mismo documento, su identificación oficial.

Según detalla la Secretaría de Bienestar delegación Jalisco, más de la mi-

dad de los empadronados se encuentran en pobreza, por ello el objetivo de entregar estas pensiones para "fomentar la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de las niñas, niños, jóvenes e indígenas con discapacidad permanente", a tener acceso a mejores oportunidades.

En el Área Metropolitana de Guadalajara se puede acudir a las oficinas de la delegación en la calle Lerdo de Tejada 2466, colonia Obrera Centro, en territorio tapatío, se habilitan la línea telefónica 36-16-66-70, en las extensiones 41 316, 41 317 y 41 333, para ampliar la información.



Cerca de 30 personas acudieron al Palacio de Gobierno buscando una solución.

EX TRABAJADORES DE SISTECOZOME

Piden liquidación justa

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguran que los presionan para que firmen renunciaciones voluntarias

Alrededor de 30 ex trabajadores de la desaparecida Sistecozome se manifestaron en el exterior del palacio de gobierno para demandar que se les pague una liquidación justa y se les deje de presionar para firmar sus renunciaciones voluntarias, además de que solicitaron al Congreso que se revise el dictamen de la extinción de esta empresa paraestatal porque hay varias irregularidades.

Al gobernador le solicitan que se busquen los recursos para pagar la liquidación de cerca de 300 trabajadores, la mayoría de ellos con más de 55 años de edad, y la cual asciende a casi 40 millones de pesos, pero también exigen se investigue a quién se entregaron las rutas de Sistecozome y acusen al ex titular de Movilidad, Servando Sepúlveda de tener prestanombres y quedarse con al menos dos rutas.

Cuahtémoc Peña Cortés, secretario

general de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios, explicó que de nuevo 'piden la intervención del Gobierno del Estado que se dé justicia a los ex trabajadores de Sistecozome ya que la empresa fue extinguida para la Legislatura pasada y se mencionó que se les liquidaría conforme a derecho, lo cual hasta la fecha no ha ocurrido y se les presionó para renunciar.

"Desafortunadamente ese conforme a derecho se trasladó a un sistema de represión para los trabajadores firmaran renunciaciones 'voluntarias' y no se les liquidará con los 20 días por año, por antigüedad, por eso se pide que se castigue a los responsables del quebranto de la para estatal y a la fecha no hay nadie sancionado, pese a que la Contralora puso demandas penales en contra de Javier Contreras", quien fue el director durante la administración de Aristóteles Sandoval.

Ene se sentido exigen que se investigue porque según sus cálculos el quebranto asciende a más de cinco mil millones de pesos y no hay responsables, mientras tanto los ex trabajadores ahora buscan

la forma de sobrevivir porque muchos de ellos "tienen que juntar cartón o botes de aluminio para poder llevarse alimentos", en esa situación hay alrededor de 300 trabajadores y para todos ellos se requieren de cerca de 40 millones de pesos.

Todos los quejosos "están enfermos, tienen padecimientos graves, son hipertensos, diabéticos, padecen de la columna, unos tienen enfermedades nerviosas, unos tienen demandas de reinstalación ganadas pero a dónde los vas a reinstalar si la empresa desapareció; además al a fecha no se ha pagado ni una sola liquidación, todas son renunciaciones 'voluntarias', lo cual considera como ilegal porque no se puede renunciar a algo que ya se extinguió.

Finalmente señaló que pedirán que se revisen quiénes están detrás de las recientes rutas-empresas del transporte público creadas a partir de la desaparición de ese organismo y señaló directamente al ex titular de Movilidad, Servando Sepúlveda Enriquez, quien "con prestanombres se hizo" de la titularidad de las mismas y "tiene mucho que ver en ello", entre las rutas que posee está la ruta 51.

Esperan que Enrique Alfaro reinstale las mesas de diálogo iniciadas hace unas semanas y se logre llegar a un acuerdo, mientras que los diputados revisan el dictamen votado de madrugada.

ANÁLISIS DEL IIEG EN 2018 HUBO MÁS DE SEIS MIL 500 VÍCTIMAS DE PERCANCES VIALES

Jalisco es el primer lugar en accidentes vehiculares fatales

Con 351 hechos registrados en 2018, la Entidad rebasó a Sinaloa, Chihuahua y Nuevo León

Apenas el 23 de junio, una pareja de recién casados falleció al ser impactada a exceso de velocidad

El pasado 23 de junio, un accidente vehicular registrado en los cruces de la Avenida Tepeyac y Playa de Hornos, en Zapopan, cobró la vida a una pareja que no había cumplido ni un día de haber contraído matrimonio.

El vehículo en donde se trasladaban fue impactado por otra unidad, conducida por Joao "N", a exceso de velocidad. El señalado enfrenta su proceso en prisión.

Percances como ese ocurren muy constantemente. Sólo en 2018, por ejemplo, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) contabilizó 351 accidentes de tránsito fatales.

Esa cifra colocó a Jalisco en el primer lugar a nivel nacional en accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas del 2018, publicadas por Inegi.

En la segunda posición se encuentra Sinaloa (278), seguido de Chihuahua (270) y Nuevo León (229). El IIEG destacó que el Estado que menos registró accidentes fue Colima, con 22.



ALERTA. Aunque hay menos percances automovilísticos en la Entidad, cada vez más terminan con saldo rojo.

Y aunque Jalisco ocupa el primer lugar en el ranking nacional, el IIEG señaló que en un periodo de ocho años (2010-2018), la cifra de accidentes disminuyó en 55.9 por ciento. Destacó que 2017 fue el año en donde sucedieron menos hechos: 24 mil 465.

El IIEG también informó que el año pasado, seis mil 583 personas fueron víctimas de un accidente de tránsito en Jalisco. Y una amplia mayoría de éstas (94%) resultó heri-

da. Además, 398 perdieron la vida.

"En los accidentes donde hubo algún muerto, el sexo de los conductores fue de 47.5% para los hombres, 5.8% mujeres y 46.7% se fugó", comunicó la dependencia estatal.

Sobre el caso de Joao "N", él fue vinculado a proceso a finales de junio, tras un proceso en el que su defensa logró revertir dos agravantes en los señalamientos en su contra por homicidio culposo.

Jalisco, el peor en accidentes

Según el IIEG, Jalisco lideró el año pasado en accidentes fatales de tránsito.



- Se registraron 351 percances viales con consecuencias graves, de los 24 mil 957 accidentes que ocurrieron; en 2017 fueron 24 mil 465.
- De 6 mil 583 víctimas de choques el año pasado, 398 murieron en el accidente.
- El 72.4 por ciento de los conductores que participaron en accidentes donde hubo heridos fue del sexo masculino; además, del total, el 20 por ciento se dio a la fuga.

EN EL RANKING

ESTADO	ACC. FATALES	ESTADO	ACC. FATALES
Jalisco	351	Chihuahua	270
Sinaloa	268	Nuevo León	229



Enrique Alfaro y Fernando Ortega saludaron a los atletas. CORTESÍA

Reciben y celebran a los campeones

Amateur. El gobernador recibió a los atletas que obtuvieron el título de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil

MARILÚ TOVAR
GUADALAJARA

Luego de que la selección Jalisco consiguiera de manera consecutiva el vigésimo título en la Olimpiada Nacional y el cuarto en el Nacional Juvenil, cerca de 320 atletas, además de entrenadores, presidentes de asociaciones deportivas y equipo técnico

metodológico del Code, fueron reconocidos por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien se dijo orgulloso del desempeño de todos los jóvenes que participaron en esta justa.

“Todo Jalisco está muy orgulloso de nuestros atletas, de todos ustedes que llevaron a lo

más alto el nombre de nuestro estado con mucho orgullo, ustedes que se esforzaron al máximo, que se prepararon y que sobre todo creyeron en ustedes mismos. Son un ejemplo para todos nosotros, en realidad me siento muy orgulloso de todos y cada uno de ustedes que hicieron posible este nuevo campeo-

EN CIFRAS

20

Títulos de Olimpiada Nacional acumulada Jalisco de manera consecutiva; el primer campeonato fue en 2000 y desde esa fecha nadie ha podido arrebataréelo.

1730

Atletas representaron a la delegación en Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil y se consiguieron 294 preseas.

13 disciplinas sumando 110 preseas, resultado que les alcanzó para lograr el tan ansiado campeonato.

Una de las atletas destacadas de este año, fue sin duda Paola Morán quien impuso unos de los récords de esta competencia al finalizar los 400 metros planos Sub 23 con un tiempo de 51.55 segundos, resultado que fue el impulso para también colgarse el oro en los 400 metros planos en la Universiada Mundial de Nápoles la cual se realizó hace apenas unos días.

“Era una meta que teníamos tanto mi entrenador como yo, sabíamos que iba a ser muy difícil, sin embargo, se logró y estoy muy feliz. Tanto el Nacional Juvenil como la Universiada en Italia son grandes competencias donde me exigí al máximo y este es resultado”, comentó Morán.

Debido a estos resultados, el gobernador del estado se comprometió con todos los jóvenes a impulsar el deporte en Jalisco, por lo que dijo se destinarán más fondos a este tipo de competencias donde nuestro estado ha demostrado su poderío años con año. ■

REACCIONES

“Todo Jalisco está muy orgulloso de nuestros atletas (...) Son un ejemplo para todos nosotros”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

“Sabíamos que iba a ser muy difícil, sin embargo, se logró y estoy muy feliz”

Paola Morán
Atleta jalisciense

para Jalisco”, comentó.

La delegación azul y oro logró coronarse en 15 deportes por puntos en Olimpiada Nacional y obtuvo un total de 184 medallas, mientras que en el Nacional Juvenil se logró ser campeón en

DE JALISCO

Reconocen a los campeones

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador prometió incrementar recursos para multimedallistas

El gobernador Enrique Alfaro se comprometió con los deportistas campeones de Jalisco a crear una bolsa de recursos adicionales para incrementar los montos que reciben sobre todo para los multimedallistas; incluidos apoyos para los atletas que van a Panamericanos y los que buscan pase para Tokio 2020.

Con una comida y juegos inflables para los campeones de la Olimpiada Nacional (20 años consecutivos) y la Nacional Juvenil 2019 (4 año consecutivo) además de un día en Selva Mágica; este miércoles el gobernador les informó a los más de 400 deportistas y sus entrenadores que los apoyos y reconocimientos no quedarán solo en palabras y aplausos, este mismo año buscará apoyos extraordinarios adicionales y para 2020 presentará mayor presupuesto para dar estímulos superiores a los que reciben actualmente, además del compromiso de mejorar la infraestructura deportiva en todo el estado.

“El director del CODE, Fernando Ortega, presentará la propuesta de los montos, la idea es que cada peso se invierta con la



Celebran los atletas el primer lugar número 20 a nivel nacional. Foto: Aurelio Magaña

idea de que haya re estructuración de fondo en todos los sentidos.” Explicó el gobernador en entrevista.

Incluidos apoyos para los deportistas jaliscienses que participarán en Panamericanos y prospectos para las Olimpiadas, sobre todo ante el debate tan complejo a nivel federal por falta de recursos.

“Creo Jalisco puede poner un ejemplo, siendo los campeones nacionales durante 20 años estamos obligados a desarrollar un mecanismo de reconocimiento y ser ejemplo en todo el país.” puntualizó Alfaro.

PARA SABER

PUERTO VALLARTA, Ciudad Guzmán y Tepatitlán son los tres municipios que más deportistas aportaron para las Olimpiadas y el Juvenil; por lo que siguen en pie las inversiones en infraestructura deportiva también para el interior del estado, como el complejo de canotaje en la laguna de Zapotlán.

Jalisco apoyará a sus atletas ante recorte presupuestal de Conade

❖ La entidad aporta a la delegación que irá a los Panamericanos a 85 deportistas de alto rendimiento

[Ricardo Gómez]

Ante los problemas presupuestales que enfrenta la Comisión Nacional del Deporte (Conade) que pone en aprietos a los atletas que requieren recursos para poder competir fuera de México, en Jalisco se está planeando crear una bolsa especial para ayudarlos a cumplir con sus compromisos, como los próximos Juegos Panamericanos que se realizarán en Lima, Perú; y con ello "poner el ejemplo" a nivel nacional, aseguró el gobernador Enrique Alfaro.

Jalisco aporta a la delegación que irá a los Panamericanos a 85 deportistas de alto rendimiento, disputando con la Ciudad de México en ser el Estado que más atletas representarán al país en la justa deportiva más importante del Continente. Alfaro Ramírez, indicó que en dos semanas se presentará un nuevo esquema de estímu-

los, que será efectivo para este mismo año.

"Jalisco va a poner el ejemplo no solamente de que somos campeones nacionales, sino que podemos desarrollar un sistema apoyos, reconocimiento y estímulos, que verdaderamente incentive a nuestros jóvenes a seguir poniendo el ejemplo a nivel nacional, vamos a presentar esta propuesta en un plazo no mayor de dos semanas, todo un esquema nuevo que va a tener recursos desde este mismo año, pero espero que el próximo año pueda reforzarse con más presupuesto y un diseño que sea justo, transparente y que premie el esfuerzo de los atletas de Jalisco", expresó Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal encomendó al titular del CODE Jalisco, Fernando Ortega Ramos, a elaborar el nuevo esquema, del que dijo se debe ver de manera integral, para que el esquema de apoyos sea muy sólido, y al ser campeones nacionales du-

rante 20 años, se tiene la obligación de crear un mecanismo que sea punta de lanza en el país; agregó que a pesar de tener la supremacía deportiva, se tiene que hacer toda una restructuración a fondo del deporte en el Estado, y de igual manera encargó a Ortega Ramos esta tarea.

En tanto a la infraestructura deportiva, el proyecto del malecón en la laguna del municipio Zapotlán el Grande donde se practica canotaje, se tiene un estimado de inversión de 50 millones de pesos, anunció además la construcción de una pista de atletismo profesional que estará ubicada cerca de la barranca de Huentitán.

Alfaro Ramírez acompañó a los niños y jóvenes atletas de Jalisco que ganaron la Olimpiada Nacional, en una comida ofrecida como festejo, este jueves estarán en un parque de diversiones como extensión del festejo.



La delegación mexicana para los Juegos Panamericanos de Lima, Perú.

Crecimiento de industria va a la baja por incertidumbre: CCIJ

Rubén Masayi González Uyeda señala que esto también afecta en el incremento de costos

Destacan que es necesario el apoyo económico a las pequeñas y medianas empresas

Los 18 sectores industriales de Jalisco manifiestan expectativas de crecimiento anual a la baja debido a la incertidumbre económica nacional y las amenazas de recesión, señaló Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

“No podemos hablar de un sector que esté pujante o con la bandera de triunfo, todos tenemos unas expectativas de crecimiento más altas que las del año pasado y ahora hay que repensar nuestras metas, porque el crecimiento

no se está dando”, señaló González Uyeda.

Los industriales perciben un bajo consumo del mercado debido a una mayor cautela de los compradores. Esto ha provocado, además de las expectativas a la baja del sector, una reducción en el consumo de productos electrónicos y de alta tecnología, de casas y automóviles, así como un probable incremento de precios en artículos como joyería, calzado y vestido.

Durante la reunión del pasado viernes con Andrés Manuel López Obrador, el CCIJ hizo ver

al Presidente la necesidad de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de la industria para tener más apoyos federales mediante la banca de desarrollo.

“Estamos en ese planteamiento porque la preocupación de las empresas está en la disminución de los mercados y del nivel de compra”, explicó González Uyeda. “Necesitamos buscar que la industria, en el sector de las Mipymes, tenga recursos para ser más productivas ya sea con nuevas tecnologías o adquirir materias primas de mejor calidad”.

A pesar de las proyecciones del CCIJ, las estadísticas oficiales señalan que la baja económica sólo se da en sectores concretos como la construcción. En otros rubros, como la industria manufacturera, los números indican crecimientos respecto al año 2018.

ANTE EL ZAPOTILLO. En el poblado hay un ambiente tranquilo, según María González Valencia, integrante del Imdec.



En Temaca ya no tienen miedo

CONFÍAN EN EL GOBIERNO FEDERAL

Los habitantes de este poblado ya definen líneas de acción tras el acuerdo de distribución del río Verde

SONIA SERRANO ÑIGÜEZ

En Temacapulín los habitantes están tranquilos, pero dispuestos a mantenerse en la lucha. Esta semana se definieron las primeras acciones a realizar después de la firma del acuerdo de distribución de agua del río Verde entre los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez.

La investigadora María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), quien estuvo presente en las últimas reuniones de los habitantes de Temacapulín, Acastico y Palmarejo, aseguró que en esas comunidades “han perdido la credibilidad en las autoridades, pero no tienen miedo”.

En entrevista con este diario, González Valencia aseguró que los pobladores encienden las luces de alerta ante los anuncios que podrían implicar que se retomen las obras de la Presa El Zapotillo; sin embargo, “hay un ambiente tranquilo. Los han amenazado tantas veces que para ellos es como un ‘ahí viene el lobo’, pero no están



Hay un ambiente tranquilo. Los han amenazado tantas veces que para ellos es como un ‘ahí viene el lobo’, pero no están angustiados.

MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA INTEGRANTE DEL IMDEC.

angustiados. Han perdido el miedo y están dispuestos a luchar hasta las últimas consecuencias, hasta el final”.

Una de las primeras medidas que se tomaron es mantener la alerta ante la posibilidad que ingresen personas extrañas a los poblados. “Van a revisar quién entra y quién sale, porque en cualquier momento pueden llegar personas del gobierno a querer convencer y ellos de lo que están convencidos es de no salir de su territorio”.

En los próximos días, agregó, se darán a conocer las acciones que se emprenderán.

María González señaló que entre los habitantes de estos poblados hay confianza en el gobierno federal. En lo que va de la actual administración, que encabeza Andrés Manuel López Obrador, han sostenido tres reuniones formales, la primera a finales del mes de enero en Palacio Nacional, y dos más en la Secretaría de Gobernación, en el mes de marzo y el 9 de julio. En todas, los funcionarios con los que han platicado se han comprometido con tres puntos: “Que habrá respeto a los derechos humanos, que habrá respeto a los pueblos y que no serán inundados”.

Destacó que incluso han logrado ser un contrapeso para que el presidente de la República no tome decisiones precipitadas y la prueba es que en su reciente visita a Jalisco “no tocó el tema”. Incluso, consideró que después

de ese día hubo un cambio en el discurso del gobernador Enrique Alfaro, quien “ahora sí incluyó a las comunidades en la ecuación”.

González Valencia aseguró que los habitantes de los tres poblados no están cerrados al diálogo y que fueron ellos quienes enviaron una solicitud formal de entrevista al gobernador Enrique Alfaro. Esa comunicación, explicó, no será para hablar de la altura de la cortina, sino sobre la disponibilidad y un modelo de gestión integral del agua.

Consideró que el gobierno de Jalisco debe dar a conocer los datos que tiene sobre la disponibilidad de agua en la cuenca, porque incluso el estudio de la UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, por sus siglas en inglés) arroja que no hay agua suficiente para cumplir el acuerdo de distribución que se firmó con Guanajuato.

De la situación actual de los pueblos, afirmó que en Temacapulín y Acastico no ha habido cambios en la vida cotidiana, que solo se ve afectada por la migración, aunque con un regreso permanente. En Palmarejo, después del desplazamiento forzado, la mayor parte de las viviendas fueron derruidas, pero la actividad agrícola se mantiene intacta. “Algunos se fueron a Taticoyunque, luego a Cañadas de Obregón o a Temacapulín, pero todos los días siguen cultivando la tierra”.

PATRIMONIO HISTÓRICO AUNQUE LES ROBAN ESPACIO, AFIRMAN QUE ES PARA PROTEGER A LOS PEATONES

Por obras, cercan la Casa Baeza Alzaga



LÍMITE. Según las autoridades, así permanecerá cercada la Casa Baeza Alzaga durante tres días completos, pero después será sólo en noches y fines de semana.

Desde el martes se cercó el área de la Casa Baeza Alzaga que conforma el complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD), y con ello se redujo el espacio que tienen los peatones para caminar en esa área del Centro Histórico.

De acuerdo con la Coordinación de Comunicación Social del Gabinete Económico del Gobierno de Jalisco, estas vallas se pusieron para dar seguridad a las obras de restauración que se realizarán en la Casa, lo que evitará robos y daños a ese patrimonio protegido.

Además, señalaron que la reducción de espacio para el peatón se debe a que estas vallas permitirán protegerlos del trabajo de maquinaria y obra.

El cerco durará tres días completos y posteriormente se instalarán por las noches y fines de semana durante el tiempo que duren las tareas de restauración, puntualizó Comunicación Social con información procedente de la Agencia para el Desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, encargada del proyecto de Ciudad Creativa Digital.

La restauración del edificio, patrimonio histórico de Guadalajara, había terminado en apariencia el 27 de noviembre de 2018, cuando el ex gobernador, Aristóteles Sandoval, inauguró la primera etapa de Ciudad Creativa Digital, que incluía la Casa, el primer edificio del complejo, la Universidad Digital y el puente que conecta con Plaza Tapatía.

El anterior director del Fideicomiso, Julio Acevedo, señaló que se habían destinado 20 millones de pesos en restaurar el edificio, tarea en la cual intervino el

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El extitular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas, también afirmó que la Casa Baeza Alzaga estaría lista entre el 20 y 24 de noviembre.

Y aunque presentaron las obras como terminadas, el mismo día se admitió que faltaba colocar puertas y poner una banquetta.

Actualmente, la Casa Baeza Alzaga está terminada en su exterior, pero adentro el edificio histórico está en obra negra.

Segregadores de bicisenda de Niños Héroes tapan paso

Bloquean acceso hacia negocios

Entre las jardineras no hay uniformidad de la distancia que las separa

FERNANDA CARAPIA

La ciclo vía de Niños Héroes sigue adelante, pero sin criterios en la colocación de los segregadores.

En algunos puntos, las jardineras están una delante de la otra, a escasos metros, pero en otros, el espacio entre ellas es de cuerdas.

Los segregadores son los delimitadores de la bicisenda, que en este caso se trata de jardineras de concreto.

Aaa establecimientos grandes como tiendas de conveniencia y negocios de telefonía se dejó libre el ingreso a los espacios de estacionamiento; el templo de Jesucristo Redentor y pequeños locales no corrieron con la misma suerte.

Justo frente a la iglesia se colocaron dos jardineras y un bloque de concreto que impide el paso a los seis cajones de estacionamiento que tiene el lugar de culto.

“No se puede entrar, cuesta mucho trabajo, el carril quedó angosto y hay que maniobrar, si le dieron en la torre”, manifestó Miguel Pe-layo, quien trabaja en la zona.

En un recorrido realizado por MURAL se constató que los segregadores no están a una distancia uniforme uno de otro, inclusive, entre Lorenzana y El Rosario no hay ni un elemento que confine la ciclo vía.



Los segregadores de la ciclo vía cercaron los cajones de estacionamiento de un templo.



Vecinos de la zona cuestionan el criterio para bloquear acceso a unos negocios, y a otros dejarlos completamente libres.

Sin embargo, en algunos tramos hay jardineras justo en el ingreso a locales que, de momento, están vacíos o bien, en terrenos que actualmente son lotes baldíos.

También hay algunos puntos donde ya está balizado, pero no hay elementos segregadores, sólo se dejó el espacio donde, al parecer, iría

una jardinera.

“Sorprende que no hay criterio uniforme sobre dónde colocar los voluminosos obstáculos de cemento, pues se bloque el acceso a algunos negocios, pero se deja paso libre a todos, como es el caso de bloquear un pequeño negocio, pero dejar libre la tienda de conveniencia”, se-

ñaló Gustavo Gallegos, vecino de la zona.

“Más llamativo es que se ensañen con el estacionamiento del templo dejándolo inútil, mientras que otros iguales a lado, quedan libres, no se mide con la misma vara”.

Personal de un hotel ubicado en Niños Héroes y López Mateos informó que personal de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública demolerá las quesadillas que se instalaron frente al negocio, en un sitio de taxi, por ser más anchas e impedir el aparcamiento de los carros de alquiler.

Aunque la ciclo vía todavía no está terminada, hay restos de material que, con la lluvia, son arrastrados a las alcantarillas.

Además, ya hay algunos segregadores dañados.



Apoyan a comedores comunitarios

Con una inversión de 7 millones 222 mil pesos, el DIF Jalisco apoyará entre agosto y diciembre de este año a 30 comedores comunitarios operados por 21 DIF municipales de la Entidad. En ellos se atiende actualmente a 2 mil 686 personas en situación de insuficiencia alimentaria.

RENOVACIÓN APOYO EN ESPECIE

“Enchulan” unidad del DIF Jalisco para atender a indigentes

Más de 50 voluntarios de una empresa dedicada al mejoramiento del hogar acudieron a las instalaciones de la Unidad Asistencial Para Indigentes (UAPI), dependiente del sistema DIF Jalisco, para darle una manita de gato.

El Gobierno del Estado informó que, además de mano de obra, la empresa “proporcionó el material requerido para pintar parte de los dormitorios y el patio central”.

Ana Lilia Mosqueda, directora general del DIF Jalisco, “agradeció a la empresa la suma de esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población que se atiende en esta unidad y que les generará un entorno más agradable”.

La UAPI, informó la dependencia, atiende a una población de 258 personas (191 hombres y 67 mujeres).



GRISSEL PAJARITO

ANÁLISIS. Al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le tocará emitir dictámenes de la situación.

Indagan muerte de patos en la Tucson

REFORZARÁN TRABAJOS DE VIGILANCIA

Ya hay una denuncia ante la Fiscalía Estatal por el deceso de ejemplares, afirma el director general del Comude

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Después de encontrar dos cadáveres de patos con posibles huellas de violencia y reportes ciudadanos por otros posibles asesinatos de aves en la Unidad Deportiva Tucson, ya se interpuso una denuncia ante la Fiscalía Estatal y se solicitó el apoyo de la Dirección de Protección Animal de Guadalajara, informó el director general del Consejo Municipal del Deporte (Comude), Tomás Antonio Gallo Padilla.

Aunque todavía no hay dictámenes oficiales, el funcionario aclaró que se analiza si los ejemplares fueron asesinados por personas con proyectiles o si fueron ataques de otras aves.

Relató que en algunos videos proporcionados por usuarios de la unidad se observa que algunos cuerpos de patos recibían picotazos de otras aves pequeñas, de color negro y ojos amarillos; sin embargo, no hay certeza de si la escena es *post mortem* o si fue la causa del deceso.

Videos que ciudadanos proporcionaron a *El Diario NTR* Guadalajara evidencian huellas de violencia por presuntos proyectiles en los cuerpos de los palmípedos. Al respecto, Gallo Padilla comentó: "Efectivamente

3 Estamos reforzando trabajos con los guardias de seguridad y concientizando a los usuarios"

TOMÁS ANTONIO GALLO PADILLA
DIRECTOR DEL COMUDE

tenemos la notificación de que hay gente que se refiere a ello. Nosotros no somos peritos en la materia, por eso derivamos a la Unidad de Protección Animal el caso y presentamos los cuerpos encontrados para que hagan los procedimientos consecuentes".

Además de información gráfica, el gobierno municipal presentó como pruebas el cadáver de dos patos.

Con el número de expediente 61731/2019, de la agencia cinco de la Fiscalía Estatal, quedó asentada la denuncia contra quien resulte responsable en caso de que se acrediten actos de crueldad y maltrato animal.

Aunque el regidor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de Guadalajara y titular de la Comisión de Medio Ambiente, Víctor Manuel Páez Calvillo, estimó que antes había 30 patos y sólo quedan tres en el lago artificial del parque, el titular de Comude indicó que las aves son endémicas y por lo tanto no tienen un censo, pues migran constan-



E SPECIAL

temente: unas llegan de manera natural y se presume que otras son abandonadas por anteriores dueños.

De manera provisional, mientras avanzan las investigaciones "estamos reforzando trabajos con los guardias de seguridad y concientizando a los usuarios".

A los empleados de la Unidad Tucson y la población en general les hizo un llamado "a estar muy al pendiente; si se percatan de alguna agresión a los animales, (pedimos que) nos lo reporten de inmediato. Si tienen algún elemento de prueba, que nos apoyen para avanzar en las investigaciones".

Como parte del proceso legal, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) emitirá los dictámenes correspondientes.

Aunque los altos índices de violencia y carencias en el IJCF han generado sobrecarga de trabajo en el organismo, el titular de Comude espera que avancen pronto los procesos aunque no tiene fecha tentativa de cuándo estarían los peritajes necesarios sobre el caso Tucson.

ANTES HABÍA 30. El presidente de la Comisión de Medio Ambiente afirma que ya sólo quedan tres patos en la unidad.

Aumenta 58% retiro de azolve

JULIO CÁRDENAS

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó ayer que concluyó los trabajos del programa anual preventivo 2019 con un saldo de 72 mil 207.75 metros cúbicos de azolve extraídos de la infraestructura hidráulica.

Eso equivale a 10 mil 315 camiones de volteo de 7 metros cúbicos o bien, a 34.3 albercas olímpicas. Si se compara con lo extraído del año pasado, hubo un incremento del 58.3 por ciento.

Los trabajos se realizaron en 11 sifones que van sobre la Línea 2 del Tren Ligero, en los cuales se extrajeron mil 326 metros cúbicos de azolve.

También en 17 mil 500 bocas de tormenta, con un azolve extraído de 25 mil 324 metros cúbicos.

Y se trabajó en canales pluviales en coordinación con personal de los ayuntamientos, con un azolve extraído de 44 mil 824 metros cúbicos.

Así como 43 pasos a desnivel dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, con un azolve extraído de 733.75 metros cúbicos.

Exigen liberar para el campo 31,500 mdp

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Integrantes de diversas cadenas productivas nacionales bloquearon carreteras federales de 25 Estados del País para exigir la liberación de alrededor de 31 mil 500 millones de pesos que les fueron etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019.

Eraclio Rodríguez, presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, recordó que en el PEF 2019 se aprobaron 63 mil millones de pesos para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

De este monto, alrededor de 50 por ciento quedó etiquetado para la parte social y otro 50 por ciento para la parte productiva, pero aunque estos recursos fueron destinados para ello, el Gobierno federal no los quiere ejercer y por eso no han liberado nada, acusó.

“Hay un total desconocimiento al Presupuesto que nosotros autorizamos en la Cámara, y una discrecionalidad profunda en el ejercicio del Presupuesto”, reprochó.

“El Secretario de Agricultura (Víctor Villalobos) dijo que el Presidente les había dicho que no hubiera nada, que el gasto de presupuesto debería ser orientado a la parte social y que si algo quedaba, se lo dieran a la parte productiva aún y cuando en el Presupuesto están muy claras las partidas presupuestales”.

En una entrevista difundida en un video, el legislador por Morena señaló que las decisiones del Gobierno ponen en riesgo al sector agropecuario mexicano y pide que se invierta en sanidad y comercialización.

Las manifestaciones de campesinos se levantaron ayer porque se espera que este jueves se discuta el tema en el Congreso federal.

Entre dudas y esperanzas: la Reforma educativa de AMLO



Mtro. José Andrés Guzmán Soto

En las pasadas elecciones presidenciales, una de las banderas de AMLO y su partido MORENA durante la campaña electoral fue la abrogación de la "mal llamada Reforma Educativa" del gobierno anterior; una promesa de campaña que le dio millones de votos, en especial de los maestros y maestras inconformes con uno de los aspectos claves de la Reforma Educativa de Peña Nieto, la evaluación docente, considerada por muchos como punitiva; a la par con la rectoría del Estado en cuanto a asignación de nuevas plazas de docentes y directivos a partir de evaluaciones de desempeño.

LA NUEVA REFORMA EDUCATIVA: ¿AVANCE O RETROCESO?

En el mes de mayo del presente año, en medio de una desdibujada oposición, El Congreso de la Unión (Diputados y Senadores) aprobó por mayoría la Nueva Ley de la Reforma Educativa, derogando algunos artículos de la ley anterior y añadiendo otros.

Las preguntas que nos hacemos es si de verdad la Reforma Educativa de AMLO fue un avance de la Reforma anterior o un retroceso; si los logros alcanzados en la Reforma de Peña Nieto se fortalecen o se debilitan; si los errores anteriores se corrigen o se agrandan; o si fue una reforma para satisfacer a algunos electores y ganar votos, o fue para el bien de la niñez y juventud de México, si fue para un mejor desarrollo de la educación integral o para tener un mayor control ideológico de la educación.

Todos estos cuestionamientos y su respuesta son de gran importancia para nuestra sociedad porque de su comprensión y de clarificación nos permite entender y conocer el rumbo de nuestro Sistema Educativo a través del cual se da la educación de nuestros niños y jóvenes que son el presente y el mañana de nuestro país.

No podemos ignorar la trascendencia de esta Reforma Educativa y sus implicaciones en la construcción de nuestra sociedad mexicana, porque de la forma en que se opere y se accione esta Reforma Educativa, podremos darnos cuenta hacia dónde va nuestro país, puesto que es a través de la educación donde se desarrollan las competencias, los valores y el perfil de nuestras identidades nacionales, pues so-

mos un país plural.

Busquemos respuestas a estos cuestionamientos para comprender el alcance de esta Nueva Reforma Educativa y sus consecuencias positivas y negativas para el desarrollo de nuestra niñez y juventud, así como para el futuro de nuestro país.

LA REFORMA DE PEÑA NIETO

La Reforma Educativa del Gobierno anterior fue aprobada por el Congreso de la Unión en el año de 2013, por la mayoría de los diputados y senadores, previo una serie de consultas realizadas a todos los actores sociales (expertos, padres de familia, docentes, etc.) en múltiples mesas de trabajo y fue la Reforma que menos oposición tuvo en su aprobación.

Los cambios más significativos de esta Reforma Educativa son:

- En el ámbito de los procesos de enseñanza aprendizaje;
- Se implementó un Nuevo Modelo Educativo centrado en el alumno para el desarrollo de sus competencias integrales, cuyos aprendizajes clave fue el conjunto de contenidos, actitudes, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual, personal y social de los estudiantes.
- En los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, el Ejecutivo federal deberá tomar en cuenta a los padres de familia para desarrollarlos.

En el ámbito de las escuelas

- Se fortalecerá la autonomía de gestión de las escuelas públicas, con lo que bajo el liderazgo de los directores y la participación de alumnos, maestros

y padres de familia, podrán organizarse para mejorar la infraestructura del plantel, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y cualquier otro "reto" que la escuela enfrente.

- El Estado establecerá en forma paulatina y basado en el presupuesto las escuelas de tiempo completo, en las cuales se cubrirán jornadas de entre 6 y 8 horas diarias.
- El gobierno impulsará programas de suministro de alimentos nutritivos en las escuelas que ya sean de tiempo completo, dando prioridad a las entidades que sufren mayor pobreza.
- La venta de productos o alimentos chatarra queda prohibida en las escuelas.

En el ámbito laboral:

- A través de concursos, los maestros que demuestren mayores conocimientos y capacidades serán acreedores del ingreso al servicio docente • que anteriormente no existía- y a la promoción a cargos de dirección o supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado.
- Habrá una evaluación obligatoria y periódica para todos los maestros del país, con el fin de asignarles el ingreso salarial, promoción, reconocimiento y permanencia en su plaza; todo esto con el respeto a los derechos constitucionales de los docentes.
- El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que dependerá de la Secretaría de Educación Pública, será dotado de autonomía y se encargará de realizar las evaluaciones a los profesores.
- La calidad, desempeño y resultados del sistema educativo nacional será evaluado por el INEE.

LA REFORMA EDUCATIVA DE AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el miércoles 12 de diciembre una iniciativa para cancelar la reforma educativa de la pasada administración. El pasado mes de mayo se dio la aprobación de la Nueva Reforma Educativa.

Estos son algunos aspectos significativos de la Reforma Educativa de AMLO

• Se cambia el organismo vigilante y los objetivos de la evaluación docente

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue creado por decreto presidencial el 8 de agosto de 2002, durante el gobierno del presidente Vicente Fox y convertido en organismo público autónomo en el 2013.

En esta etapa con Peña Nieto, el INEE tuvo como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Este organismo será sustituido por el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, que tendrá mayores funciones que el anterior INNE

Contempla la abrogación de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y se concreta asimismo la abrogación de la Ley del Servicio Profesional Docente, la cual establecía los perfiles, indicadores y parámetros para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes en el servicio público educativo, incluyendo aquí la regulación de sus derechos y obligaciones.

Se crea un Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, para el que la Federación tendrá la rectoría, y un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



• Conceptos nuevos en la Constitución

Esteban Moctezuma, secretario de Educación, explicó que en la iniciativa aparecerá por primera vez en el artículo 3º constitucional la figura de "interés supremo" de la educación para las y los niños y los jóvenes. Además, agregó que en la reforma se agregan los principios de integralidad, equidad y excelencia como principios básicos de la educación en la Constitución.

• Materias obligatorias

Como parte del impulso a una "educación cultural", los planes de estudio en México ahora deberán incluir de manera obligatoria asignaturas que promuevan los valores, como la ética y el civismo. La historia, la geografía y la cultura, el arte, la música, el deporte y el respeto al medio ambiente serán materias igual de importantes que las matemáticas. El deporte, las artes y las lenguas originarias tendrán que estar en las clases de los niños mexicanos.

También será incluida la educación sexual y con perspectiva de género.

• Contenidos diferenciados por región

La reforma educativa del Gobierno federal propondrá la visión regional de la educación, que promoverá la formulación de contenidos diferenciados para las regiones de México.

Por tanto, la educación no será la misma en zonas rurales que urbanas, ya que se respetará la identidad y se hará una política de diferenciación por regiones e incluso se impartirán clases bilingües en algunos lugares.

• Becas

Para evitar la deserción de los alumnos en el nivel medio superior y promover su permanencia en las escuelas, El Gobierno Federal apoyará a estos jóvenes mediante el sistema de becas. También se darán becas en niveles básicos, a la gente con más necesidad y a los universitarios.

El artículo tercero constitucional ahora contempla el apoyo con becas a los estudiantes. Queda así: "El Estado establecerá directrices y medidas tendientes a garantizar la equidad de la educación. En las escuelas de educación básica en zonas vulnerables, se implementarán acciones de carácter alimentario. Así mismo, se respaldará a los estudiantes en condiciones de desventaja socioeconómica".

En conclusión, para favorecer la permanencia en las escuelas, que está previsto en la Constitución, el gobierno federal apoyará a estos jóvenes mediante el sistema de becas 'Benito Juárez'.

AVANCES Y RETROCESOS

Es difícil hacer una evaluación de la Reforma Educativa del nuevo gobierno, porque está en proceso de operación y no podemos determinar los resultados porque el Sistema Educativo de México es muy complejo y sobre todo, está expuesto a las coyunturas políticas e ideológicas, pues está en juego el país que queremos tener.

Sin embargo, a partir del texto constitucional recientemente aprobado, los discursos políticos de los involucrados en el tema educativo, podemos vislumbrar algunos avances, pero también algunos retrocesos:

Entre los avances importantes, consideramos los siguientes:

• La gratuidad de la educación superior a todos los niveles, aunque no se especifica el cómo se va a lograr esto, en cuanto tiempo, a qué costo; parece más un

No podemos ignorar la trascendencia de esta Reforma Educativa y sus implicaciones en la construcción de nuestra sociedad mexicana, porque de la forma en que se opere y se accione esta Reforma Educativa, podremos darnos cuenta hacia dónde va nuestro país, puesto que es a través de la educación donde se desarrollan las competencias, los valores y el perfil de nuestras identidades nacionales, pues somos un país plural.

sueño que un proyecto real, como si sólo a través de un texto o un discurso se pudiera cambiar una realidad tan compleja como el Sistema educativo nacional por más promesas de construir 100 nuevas universidades.

• De una educación uniforme a una educación plural, multicultural, bilingüe de acuerdo a la región donde se viva. Este es un avance muy importante en el camino a lograr un reconocimiento de la multiculturalidad que conforma nuestra realidad mexicana. La unidad en la diversidad para el logro de una mayor

identidad social. La duda y la preocupación estarán en la forma cómo se podrá implementar; si habrá una imposición desde el centro o una libertad regional para la implementación de contenidos locales.

• El rescate del área de humanidades colocando a los contenidos humanísticos a la par de las áreas herramientas o de competencias, es un buen avance y deberá significar un cambio en los contenidos de las materias en los niveles básico y medio superior, aunque no sabemos todavía la forma de implementarlos.

Entre los retrocesos, están los siguientes

1.- La desaparición del Instituto de Evaluación de la Educación como ente autónomo y cuyas funciones técnico-educativas eran de gran ayuda tanto para medir la calidad del Sistema Educativo nacional como para medir la calidad de los docentes.

Será sustituido por Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación y cuyos objetivos no van a medir resultados, sino como apoyo a la mejora de los docentes y la educación a la vez que tendrá un carácter más ideológico que técnico

2.- Ya no se evaluará a los docentes, ni habrá exámenes de oposición para cargos directivos, sino que la evaluación será sustituida por el Sistema para la carrera de maestros y maestras y su promoción estará sujeta a sus "capacidades y aptitudes". Aquí viene la pregunta: ¿Quién determinará esas capacidades? Se abre otra vez la puerta a la compraventa de plazas, porque estarán sujetas a criterios políticos clientelares. Aunque no se quiera ver, es el regreso a antes de la reforma de Peña Nieto, donde el magisterio tenía el control de las plazas.

3.- Poco se dice sobre el Nuevo Modelo Educativo que se pretende implementar porque todo lo que se dice está centrado en la obligatoriedad de materias, pero no se dice bajo que estructura de enseñanza aprendizaje se va dar, no se habla de la continuidad de los niveles básico y medio superior.

4.- Se dicen unas cuantas frases sobre las características de la educación donde se añaden palabras como que tendrá los principios de integralidad, equidad y excelencia, aunque no se explica cómo se van a evaluar dichos principios.

5.- Van las palabras sobre los alumnos en la Nueva Reforma Educativa: "Son el interés Supremo" aunque no sabemos para quién, ni cuál es su significado político para este nuevo gobierno.

6.- Finalmente, hablar de las becas, tiene un doble significado: uno de apoyo a los que menos tienen para no dejar sus estudios; pero otro, clientelar donde se busca cooptar futuros electores para un determinado partido político, por eso se convierte en una herramienta política electoral.

Nuestro Sistema Educativo nacional es muy complejo, pero mientras no se centre el desarrollo integral del estudiante y se defina su perfil adecuado a las necesidades y retos de nuestro país, seguiremos dando tumbos y nuestra niñez y juventud será la que más sufra.

aguzmanuniva@gmail.com



Se establece que **admisión, promoción y reconocimiento del personal** que ejerza la función docente, **directiva o de supervisión** se realizarán a través de **procesos de selección** a los que concurran los aspirantes en igualdad de condiciones, y no tendrán relación con la permanencia.

Los procesos para el ingreso y la promoción serán **públicos, transparentes, equitativos e imparciales**, y considerarán el conocimiento, las aptitudes y la experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

Derivado de los puntos anteriores, la nueva reforma educativa no contempla la realización de **evaluaciones punitivas**, tal y como viene estipulado y como lo ha mencionado el propio AMLO, es decir, no se determinará la permanencia de los docentes en sus puestos por los resultados que vayan teniendo en las pruebas que se les hagan.

También es importante señalar que la **promoción de los docentes** a nuevas posiciones y cargos tampoco estará ligada a ninguna evaluación, sino que se volverá al modelo anterior a la reforma del 2012, en el que se impulsaba el ascenso de acuerdo a las capacidades y aptitudes observadas

• Educación gratuita a todos los niveles

La nueva reforma incluye la gratuidad de la educación en todos los niveles, es decir, hasta el nivel superior, por lo que el Gobierno federal procederá a la construcción de 100 universidades públicas

Fallecieron 16 niños por diarrea en 2018

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las enfermedades por diarreas ocasionó el deceso de 16 niñas y niños menores de cinco años de edad el año pasado, los casos se registraron en 10 municipios de Guadalajara con cinco casos, Tlajomulco con tres casos, mientras que en Poncitlán, San Miguel El Alto, Zapotlán, Ahualulco, Atotonilco, Villa Guerrero, Arandas y Zapopan con un caso cada uno.

Algunas de las posibles causas, advirtió la coordinadora estatal del programa de prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera de la Secretaría de Salud Jalisco (SSI), María de los Ángeles Valdez Luna fue la higiene deficiente en la preparación de alimentos y lavado de manos, y agua contaminada.

Mencionó que de manera preliminar en el 2018, hubo 16 decesos de 317 mil casos de diarreas, mientras que en el primer

Algunas posibles causas, son: la higiene deficiente en la preparación de alimentos y lavado de manos, y agua contaminada.

semestre del año en curso hay una defunción en Lagos de Moreno con 160 mil casos notificados; reiteró que menores de niños años y mayores de edad son los más susceptibles en presentar complicaciones.

“La principal complicación que nos da las diarreas es la deshidratación, depende del grado de deshidratación es la gravedad de las enfermedades diarreicas”

Las enfermedades diarreicas agudas son de tipo infeccioso por virus como el rotavirus y por bacterias; aclaró que en Jalisco no se han presentado casos de cólera, el último caso se registró en el 2001.

Los municipios con más casos son: Tecalitlán, Tamazula, Cuautla, Guadalajara, Zapotitlán, El Grullo. Valdez Luna mencionó que en temporada calor-lluvia que comprende de marzo a octubre el estimado de aumento de casos es entre 20 y 30 por ciento, siendo el mes de julio con mayor incidencia de personas enfermas por diarrea.

La recomendación a la población en general evitar automedicarse, y en caso de presentar signos y síntomas de una enfermedad diarreica acudir al médico familiar para el tratamiento oportuno.

Bajan enfermedades diarreicas en Jalisco

Salud. De enero a junio se han presentado 163 mil casos; en el mismo periodo del año pasado se reportaron 170 mil

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Desde 2001, en Jalisco no se ha presentado ningún caso de infección por la enfermedad diarreica del cólera, informó la coordinadora estatal de Enfermedades Diarreicas, María de los Ángeles Valdez Luna, quien detalló que esta infección es causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados con el bacilo *Vibrio cholerae*, cuyos síntomas tienen síntomas leves a moderados, y sólo una minoría presenta diarrea acuosa aguda con deshidratación grave, que puede ser mortal si no se trata.

Asimismo, informó que los padecimientos estomacales han ido a la baja en el estado, pues de enero a junio, solo se habían presentado 163 mil, en contra de los 170 mil que se atendieron en el mismo periodo del año pasado. "El promedio de los últimos cinco años, según el sistema único automatizado de

vigilancia epidemiológica, en promedio atendemos en todo al sector salud 317 mil casos de enfermedad diarreica en todo el estado", añadió.

"En este año, a la semana 26 que es a junio del año en curso, tenemos un acumulado 163 mil 94 casos de diarrea en comparación al año pasado para este mismo periodo, el año pasado tuvimos 174 mil casos, lo que representa un decremento del 8.5 por ciento", mencionó la funcionaria.

Valdez Luna señaló que la población más vulnerable a contraer alguna enfermedad diarreica son los menores a 5 años de edad y los adultos mayores.

"Se presenta con mayor frecuencia en niños, sobre todo en niños menores de cinco años que en ellos y en los adultos mayores o en las personas de mayor edad. Podemos encontrar las complicaciones con mayor frecuencia, las cuales podrían ser casos de deshidratación de leves a severas que incluso podrían provocar la muerte", informó.

La Secretaría de Salud Jalisco pide no automedicarse y acudir a algún centro de salud en caso de presentar algún síntoma de enfermedad estomacal. ■



Los menores son vulnerables a estos padecimientos. ESPECIAL

CLAVES

Síntomas

Heces blandas y acuosas, calambres abdominales, dolor abdominal, fiebre, sangre en las heces, hinchazón, náuseas y necesidad urgente de evacuar los intestinos.

Tratamiento

Consiste en administrar sales de rehidratación oral y antibióticos apropiados para acortar la duración de la diarrea.

Prevención

Tomar siempre agua hervida o purificada, lavar y desinfectar frutas y verduras, cocer o freír adecuadamente los alimentos, lavarse las manos antes de comer, cocinar y después de ir al baño y comer en lugares limpios y establecidos.

El IMSS Jalisco tiene médicos para atender epilepsias complejas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cisticercosis, traumatismos, infecciones, tumoraciones cerebrales y herencia genética, son solo algunas de las causas por las que se presenta la epilepsia en adultos, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco cuenta con personal capacitado para atender estos tipos

de epilepsia, incluso los de alta complejidad, que además de fármacos podrían requerir de cirugía o colocación de un dispositivo intracraneal.

El médico, Alfredo León Gil, informó que se tiene la creencia que la epilepsia se asocia con las convulsiones, sin embargo, el experto aclaró que esto no siempre es cierto: "todo depende de

la causa, por ejemplo, si es una hemorragia cerebral puede haber convulsiones al inicio, pero al cabo de unos meses se quitan, en este caso no es epilepsia, pero si se siguen presentando entonces sí lo es. No se puede hablar de un tiempo determinado, porque depende de cada caso".

Una crisis epiléptica normalmente dura entre 20 y 30 segun-

dos, pero si el tiempo es mayor, es necesario llevar al paciente a un hospital de inmediato, porque podría caer en un estado grave de salud y, en consecuencia, a terapia intensiva, explicó el especialista.

"Si nos encontramos frente a una persona que está convulsionando, lo que debemos hacer es mover su cabeza hacia un lado para evitar que bronco aspire si trae contenido alimenticio, evitar meter dedos, palos u otro objeto a la boca porque se puede provocar ahogo, mantener la calma propia y la del paciente", finalizó Alfredo León Gil. ■

CLAVES

Duración

Las crisis epilépticas duran aproximadamente entre 20 y 30 segundos.

Creencias

Se cree que la epilepsia se asocia con las convulsiones, sin embargo, esto no siempre es cierto.

Evitar

Ante convulsiones evite meter dedos en la boca.

CEMAM da taller de prevención de caídas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Alicia escuchó crujir su rodilla cuando se partió en dos. Fue un tronido, como ella mismo lo describe, igual al que hace una calabaza cuando se parte. A sus 77 años, la señora Alicia se resbaló con una cáscara de mandarina en el piso de su cocina mientras preparaba un caldo, y desde entonces su vida cambió... para mal. Su accidente obligó a que la operara, y pese a los tornillos que le pusieron, y de todo el esfuerzo que hizo su familia para cuidarla, nunca quedó como antes. Ahora vive con el miedo a volverse a caer, y a diario usa una muleta.

Las causas de que los adultos mayores sean más propensos a sufrir caídas son la debilidad muscular, alteraciones en su caminar y equilibrio, enfermedades del corazón, disminución de la vista, uso inadecuado de bastones y andaderas, o también los efectos de medicamentos, por ejemplo. Por ello es que el DIF Zapopan, a través del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), comenzó a impartir el taller Prevención de Caídas en Adultos Mayores, cuyo objetivo es disminuir dichos accidentes mediante ejercicios de fortalecimiento, coordinación y conocimiento de cómo caer para no lastimarse.

En el curso se proporcionan técnicas sobre cómo caminar adecuadamente, cómo mover los pies, y realizar la pisada. El Taller Prevención de Caídas está dirigido a la población mayor de 60 años, y se imparte los martes de las 10:00 a las 12:00 horas en el CEMAM, ubicado en Privada Santa Laura sin número, en la colonia Santa Margarita. Se puede solicitar más información al número 3834-5520. —

Arriesga Lomelí a legisladora

Podría diputada enfrentar 20 años de inhabilitación por caso Abisalud

MARTÍN AQUINO

Por “olvidar” declarar que su esposo Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez es socio de la farmacéutica Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) –ligada al ex delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí–, la diputada local morenista Érika Pérez está bajo investigación por presunta falta administrativa.

MURAL publicó en mayo que la morenista no registró en sus declaraciones patrimonial y de intereses la sociedad de su cónyuge con Abisalud, la cual ha vendido más de 164 millones de pesos a Gobiernos estatales y la Federación; la omisión fue justificada en su momento por la legisladora como un “error involuntario”.

El contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez, informó que la indagatoria contra la diputada es por la omisión de datos en la declaración inicial presentada a finales del año pasado; y, aunque la Pérez hizo modificaciones en el informe anual que presentó en mayo de 2019, eso no frena la investigación en su contra.

“La diputada (Érika Pérez) presentó su declaración anual en formato



■ Érika Pérez, diputada local de Morena

de modificación, pero la investigación gira en torno a la omisión de información en la declaración inicial”, apuntó Bermúdez.

La legisladora de Morena, por su parte, dijo que confía que saldrá exonerada de la investigación, pues sólo fue un error involuntario el no anotar la relación de su marido con la farmacéutica, el cual ya corrigió.

“Fue un error involuntario no haber puesto que mi esposo era accionista de una empresa, pero yo tenía hasta el 31 de mayo para hacer una ampliación y así lo hice, e incluí ese dato”, indicó Pérez.

El contralor refirió que el Artículo 60 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como falta grave la omisión en la declaración patrimonial, lo cual se puede sancionar desde con una amonestación hasta con inhabilitación para ejercer cargos públicos máximo 20 años.



INICIO. Es la primera vez que el Congreso del Estado es auditado por la ASF.

GRISSEL PAJARITO

Arranca auditoría a Congreso local

REVISARÁN EJERCICIO DE 2018

El personal de la ASF volverá al Legislativo en agosto para hacer un análisis más profundo, adelanta el secretario general

JESSICA PILAR PÉREZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) arrancó ayer su primera revisión al Congreso del Estado con el arribo de dos auditores, los cuales advirtieron que regresarán en agosto para un análisis más amplio y quedarse algunos días en la ciudad.

El secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez, atendió al personal federal y aclaró que está tranquilo con la revisión de la ASF, ente que revisará la Cuenta Pública 2018, la cual, dijo, se entregó en tiempo y forma.

3 *Prácticamente nada más quedó abierta (la auditoría), ya nos notificaron, nos pidieron algo de información, se las vamos a mandar y regresan en agosto para empezar a cruzar más información"*

SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL LEGISLATIVO

Los funcionarios Víctor Francisco Chávez y Edith Escalona son quienes acudieron al Congreso por parte de la ASF.

De la Cruz comentó que el personal de la auditoría federal se enfocará en el cumplimiento de

la Ley de Disciplina Financiera, por lo que ya solicitó información adicional a la entregada.

"Prácticamente nada más quedó abierta (la auditoría), ya nos notificaron, nos pidieron algo de información, se las vamos a mandar y regresan en agosto para empezar a cruzar más información", detalló. A su regreso, los funcionarios federales realizarán una reunión de trabajo en el Congreso y se quedarán varios días para aclaraciones de lo que hayan encontrado.

A pregunta expresa de si antes de la revisión de la ASF se detectaron áreas de mejora en el Congreso, el secretario general recordó que está por emitirse el nuevo

reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y los manuales de operación.

"Más que nos pueda servir de mejora o no (la auditoría), es culminar lo mejor que se pueda 2018, después del estudio y de la auditoría que se haga, y posteriormente sí estar muy fortalecidos y muy claros ya de los señalamientos de 2019", comentó.

El 27 de junio, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que la ASF haría una auditoría al Congreso de Jalisco por primera vez por los recursos ejercidos durante el año pasado y la deuda o renegociación de créditos estatales o municipales autorizados por el Poder Legislativo.

Inicia la ASEF auditoría al Congreso del estado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Personal de la Auditoría Superior del Estado inició este miércoles auditoría al Congreso del Estado.

El secretario General del Poder Legislativo Salvador de la Cruz informó que no tienen ningún problema y que considera no habrá sorpresas.

Es una auditoría de procesos la que realizará la ASEF que incluirá la Ley Orgánica del

Poder Legislativo, manuales de operación, recursos públicos ejercida de acuerdo a la norma, nómina .

"Sería iluso no pensar como si o como no" de que revisarán todo lo relacionado a la nómina y recursos ejercido.

Manifestó que no están nerviosos, ya que la información solicitada es del 2018 y todo está en regla, inclusive ya se entregó la cuenta pública correspondiente al 2018 a la Auditoría Superior del Estado.



La propuesta daría paso a la creación de una nueva Constitución local. ESPECIAL

Congreso constituyente no es prioritario, señalan

Perspectiva. Representantes del PAN, PRI y Morena consideran que hay asuntos más urgentes que atender; Salvador Caro respalda la propuesta del gobernador

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para conformar un Congreso constituyente que, a su vez, daría paso a la creación de una nueva Constitución local, representantes de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento de Regeneración Nacional expresaron su desacuerdo al considerar que no es una prioridad.

Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano y coordinador Parlamentario en el Congreso del Estado, precisó que “hemos planteado algunas cosas que han sido bien vistas en los diálogos que hemos tenido y que están orientados a ciudadanizar la posibilidad de un Congreso Constituyente, entonces en estos días el Congreso, a través del Diputado Pizano, recogerá algunas inquietudes de los distintos grupos parlamentarios y será un ejercicio para llegar a una nueva versión que pueda hacer coincidir, que pueda dar convergencia a los puntos de vista y preocupaciones de todos los grupos parlamentarios”.

Agregó que un Congreso Constituyente, con la participación de los partidos políticos, “sería poco legítimo, sería complicado para las instituciones y para los propios partidos porque tendrían que elegir candidatos internos, tendrían que postular; es poco práctico para los partidos políticos y también podría restarle el nivel de legitimidad ante los ciudadanos, entonces necesitamos encontrar esos puntos de equilibrio para ver de qué manera podemos hacer algo bueno por el Estado de Jalisco”.

Caro afirmó que “hay muchas cosas que no están funcionando, hay muchas cosas que a lo largo de estos 200 años de vida independiente de nuestro estado, no han dado los resultados que esperábamos o que quisiéramos; en el Congreso, cuando todos ponemos buena voluntad las cosas suceden; así hemos avanzado en esta legislación”.

Por su parte, Gustavo Macías Zambrano, presidente del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que “en las condiciones en las que hicieron la propuesta, no estaría-

mos de acuerdo”, pues afirmó que “no hay necesidad de convocar a un constituyente para que haga una nueva constitución pero estamos abiertos a hacer modificaciones y vamos a presentar una contrapropuesta a lo que han presentado parte del Ejecutivo”.

Reiteró que “para nosotros no es prioridad el tema de la constitución hay situaciones como la inseguridad, la falta de empleo, la marginación de algunos municipios o la pobreza que no vamos a resolver con hacer una nueva constitución y con hacer nuevas leyes, para eso se requieren otras acciones”.

La presidente del Grupo Parlamentario de Morena, Érika Pérez García, dijo que “el actual gobierno se ha distinguido por querer leyes a modo, el ideal es que se respete al pie de la letra la Constitución. Podemos decir que la actual Constitución de Jalisco está actualizada, moderna, acorde a los tiempos que vivimos”.

Mariana Fernández, presidenta del Grupo Parlamentario del PRI, recordó que “esta legislación ha sacado grandes reformas

en materia de nuestra Constitución local, no entendemos por qué la urgencia por querer sacar esta reforma en donde se permite la creación del constituyente, porque es la primera vez en Jalisco que hay siete fuerzas políticas, todas representan miles de votos en el estado y hay cosas que todavía no nos quedan claras, en el tema de cómo se haría el propio constituyente, una de ellas sería el método de elección, si sería abierto en los distritos como una contienda constitucional en cada uno de los distritos y si los que van a representar en cada distrito son uno o dos diputados constituyentes y si serían los dos por números de votos”.

Sin embargo, reconoció que “estaremos todavía trabajando en los temas, no hay un voto definido pero nosotros creemos que hay otras prioridades, por qué quererlo sacar en una semana cuando se supone que es uno de los proyectos estrella de este gobierno; creo que tenemos que preocuparnos más por lo que la gente quiere en su día a día”.

LOS PROTAGONISTAS



Salvador Caro

“Hay muchas cosas que no están funcionando, hay muchas cosas que no han dado los resultados que esperábamos o que quisiéramos; en el Congreso, cuando todos ponemos buena voluntad las cosas suceden; así hemos avanzado”



Gustavo Macías

“Para nosotros no es prioridad el tema de la constitución, hay situaciones como la inseguridad, la falta de empleo, la marginación de algunos municipios o la pobreza que no vamos a resolver con hacer una nueva constitución”



Érika Pérez

“El actual gobierno se ha distinguido por querer leyes a modo, el ideal es que se respete al pie de la letra la Constitución. Podemos decir que la actual Constitución de Jalisco está actualizada, moderna”



Mariana Fernández

“Creemos que hay otras prioridades, por qué quererlo sacar en una semana cuando se supone que es uno de los proyectos estrella de este gobierno”

ALISTAN SANCIÓN

Cierran etapa de pruebas de presuntos aviadores

JESSICA PILAR PÉREZ

A los presuntos aviadores que detectó la contraloría legislativa se les cerró ayer su período de pruebas, por lo que sólo falta elaborar el dictamen de su posible sanción.

El contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena, expuso que cuatro funcionarios están acusados formalmente de ser aviadores y dos más por incompatibilidad de horarios de dos o más empleos.

“Ya es procedimiento de responsabilidad administrativa. Estos servidores públicos ya tuvieron la oportunidad de su derecho de audiencia y defensa, ahora estamos al cierre de este periodo de sustanciación para estar en condiciones de admitir una resolución conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas”, adelantó.

El contralor añadió que en menos de tres semanas se emitirá la sanción correspondiente, pues el proceso ya está en la última etapa.



ESTATUS. Bermúdez Camarena mantiene 22 investigaciones abiertas en contra de servidores públicos del Congreso.

Las posibles sanciones que enfrentan los acusados son: amonestación pública, suspensión, inhabilitación y el cese de su contrato.

El contralor evitó dar nombres de los señalados, pero indicó que pronto los hará públicos a través de los portales de transparen-

cia de la contraloría legislativa y Congreso.

Bermúdez Camarena recordó que tiene 22 investigaciones abiertas en contra de servidores públicos que incumplen sus responsabilidades de ley; entre estas se encuentran las seis por cerrar.

Castigan a Vega y la libra Pizano

Dejan sin sanción
Magistrados que
avalan concesión
de estacionamiento

FRANCISCO DE ANDA

Los responsables de la presunta concesión irregular del estacionamiento de Ciudad Judicial no fueron medidos con la misma vara.

Mientras que el ex titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, fue inhabilitado para ocupar cargos públicos durante nueve años —tras la acumulación de siete procedimientos administrativos— otros integrantes del órgano judicial que votaron a favor quedaron sin sanción, como Mario Pizano Ramos.

MURAL publicó ayer que DTC Soluciones Inmobiliarias SA de CV, a la que se le otorgó el contrato de operación del estacionamiento, tiene como socio a un cliente del despacho de Pizano Ramos.

Éste le ha llevado diversos asuntos judiciales a empresas de Héctor Ramón Flores Ibarra, quien

es accionista de DTC y de otra decena más de compañías en Jalisco y otros Estados del País, según datos del Registro Público del Comercio.

Antes de la inhabilitación de Vega Pámanes, en febrero del 2018, la Comunidad de Abogados Independientes de Jalisco interpuso una acción de responsabilidad contra todos los consejeros de la Judicatura que aprobaron la concesión del estacionamiento.

Los señalados fueron Vega Pámanes, Pizano Ramos, María Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero y Jorge García González.

El recurso sólo prosperó en el caso del Presidente del Consejo de la Judicatura, que por cierto fue quien firmó el contrato de concesión 19/2015.

El abogado Víctor Hugo Hernández Escobedo había señalado que la concesión se dio de manera irregular porque no hubo autorización expresa del Congreso; el Poder Judicial no tenía facultades legales para recaudar, y por la opacidad del proceso.

AFIRMA PANISTA

Borrador de ley de desaparición, pronto

JESSICA PILAR PÉREZ

El borrador de la iniciativa de ley de desaparición forzada estaría terminado mañana con propuestas del Ejecutivo estatal, admitió el titular de la Comisión de Derechos Humanos, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge González Arana.

La legislación estatal debe armonizarse con la federal en diversos puntos, aunque en el Congreso local esperan agregarle después otros detalles para mejorarla.

En Jalisco, añadió el panista, lo que se busca garantizar es que haya personal especializado en desaparición de personas.

Reconoció además que en el diseño de la ley participan David Bernal Hernández, representante jurídico del gobierno estatal, asesores de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de colectivos.

“Claro que están participando, son los que tienen la información, son los que tienen las estadísticas, los datos”; añadió.

El legislador comentó que también harían cambios a la Comisión Estatal de Búsqueda para que las jornadas que realice se hagan sin riesgo.

A la par, se plantea garantizar que se incluya presupuesto para que el IJCF y la Fiscalía Especializada en Desaparecidos cuenten con personal suficiente para tareas relacionadas a la búsqueda.

Antes de formalizar el borrador, falta una sesión de cuatro o cinco horas entre los involucrados para aclarar dudas y afinar detalles.

Tenemos que armonizarla tal cual (con la federal), sí hay algunas pequeñas observaciones que en su momento haremos llegar, pero por el momento vamos a armonizarla”

JORGE GONZÁLEZ ARANA
DIPUTADO DEL PAN



GRISFI PAJARITO

ENCUENTRO. El panista apunta que falta una sesión para afinar detalles.

TRAS MARCHA

Exhortan a saldar pendientes legislativos

DARÍO PEREIRA

A más de un mes de haberse realizado la edición 2019 de la Marcha del Orgullo GDL, la organización Unión Diversa de Jalisco, dedicada a la defensa de los derechos de la población de la diversidad sexual en la entidad, lamentó que el Congreso del Estado ha sido omiso en atender la mayoría de las demandas expresadas entonces.

Durante la realización del evento, llevado a cabo el 15 de junio, Unión Diversa de Jalisco entregó tanto a representantes del Poder Ejecutivo como en la Oficialía de Partes del Legislativo un pliego petitorio en el que detallaron 15 exigencias dirigidas a los tres niveles de gobierno con cuyo cumplimiento se busca garantizar el respeto a los derechos humanos de las lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales y queer jaliscienses.

Entre las demandas incluyeron la pronta aprobación del matrimonio igualitario; el generar una ley de identidad de género; la creación de establecimientos públicos de salud especializados en la realización de procedimientos de reasignación sexo-genérica; la creación de reglamentos antidis-

criminación en los 125 municipios del estado; el facilitar el reconocimiento jurídico de los menores nacidos dentro de familias homo y lesboparentales; la prohibición de las denominadas terapias de conversión y la tipificación de otros crímenes de odio.

“Los derechos humanos en Jalisco no pueden seguir siendo vulnerados. Nuestro gobierno tiene una deuda histórica con la comunidad LGBT y esperamos que se atiendan estos temas de manera inmediata, ya que a pesar de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió desde mayo de 2018 dos recomendaciones, una con el tema de matrimonio igualitario y la otra sobre la ley de identidad de género, el Congreso del Estado ha sido omiso. Por consiguiente, estamos previendo acudir a instancias internacionales en caso de no obtener una respuesta”, expusieron mediante un pronunciamiento.

UN ÚNICO AVANCE

El único aspecto en el que Unión Diversa ve un avance es en la iniciativa promovida por el diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, del Partido del Trabajo, en la que se busca tipificar el delito de transfeminicidio.

La medida pretende modificar y adicionar fracciones tanto a la Ley Orgánica de la Fiscalía como al Código Penal del Estado a fin de que cualquier homicidio cometido contra mujeres trans sea investigado siguiendo los protocolos para la atención de casos que involucren orientación sexual o identidad y expresión de género.



HACE UN MES. Las demandas de la organización se entregaron durante la marcha del 15 de junio.

ARTÍCULO 116

Espera el STJEJ más recursos con reforma



Se encuentra en el tintero esa reforma que va encaminada precisamente a fortalecer la impartición de justicia local”

RICARDO SURO ESTEVES
TITULAR DEL STJEJ

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con una posible reforma al artículo 116 de la Constitución federal, la cual pretende fortalecer la impartición de justicia a nivel local, en el Poder Judicial de Jalisco esperan incrementos presupuestales.

“Se habla de seis o hasta siete jueces por cada 100 mil habitantes, (pero) en Jalisco tenemos 2.5 y otros estados tienen hasta menos (...) si vemos que estamos a la mitad de la media nacional, pues evidentemente se necesitan recursos para sacar adelante la impartición de justicia”, refirió el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Ricardo Suro Esteves.

Aunque de momento la propuesta de reforma está en la cancha del Senado de la República, el tema se abordó hace unas semanas en la primera reunión entre los presidentes de los 32 tribunales



A LONSO HERNÁNDEZ

2020. El presidente del Supremo Tribunal de Justicia espera que los cambios a la Constitución se hagan antes del próximo ejercicio fiscal.

superiores de justicia de las entidades y la Secretaría de Gobernación (Segob) como parte de las mesas de diálogo del foro regional sobre federalismo y seguridad.

No obstante, el presidente del STJEJ reconoció que no sabe cómo va el cabildeo de la ley: “Se encuentra en el tintero esa reforma que va encaminada precisamente a fortalecer la impartición de justicia local. Recordemos que todos los poderes judiciales estatales recibimos más de 70 por ciento de los juicios que se llevan a nivel nacional, el otro 30 por ciento lo lleva

la Federación y el presupuesto de la mayoría de los locales es limitado para cumplir nuestra labor”.

Con el impulso desde el Senado por parte del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), desde el STJEJ confían en que se avale la iniciativa este año para que en el próximo ejercicio fiscal se refleje en aumentos presupuestales. Si se concreta la propuesta, el Poder Judicial en Jalisco obtendría 2 por ciento del presupuesto del Ejecutivo estatal en 2020, porcentaje mayor al 1.3 que se destinó para 2019.

EN EL CONGRESO Y LA PGR

Crisis de elevadores

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Difícil para personas con capacidades diferentes en silla de ruedas ver a su diputado o alcanzar la justicia

Paradójicamente, una persona con capacidad diferente que se desplace en silla de ruedas no puede tener acceso a su diputado que lo representa y también encuentra dificultades para acceder a la justicia en el edificio de la delegación de la Procuraduría General de la República. Son tres edificios en pleno centro de la ciudad, todos antiguos, en ninguno sirven los elevadores.

Las causas son distintas. En el legislativo, al elevador de su edificio principal, que porque le falta un cristal, luego que una pieza elemental para que funcione. En el edificio de la avenida Juárez -un acumulado de fallas y engaños- el caso es más grave, anuncian que habrá demandas contra el proveedor que les entregó dos



No funcionan los elevadores en el edificio del Congreso. Foto: Agapito Espinoza

elevadores que representan un riesgo para quienes los usan.

En la PGR duran descompuestos varios días, esta vez tienen desde el fin de semana pasado y tanto trabajadores como ciudadanos tienen que subir por las escaleras. Quien acude en silla de ruedas nunca lo logra.

Solo se sabe que es una falla que presentan los elevadores casi desde que la

delegación de la PGR llegó a ese edificio de la avenida 16 de Septiembre casi al cruce con la avenida la Paz, y a la fecha solo dura un tiempo en funcionamiento y vuelven a fallar.

EN EL CONGRESO, DE TRES... TRES Sin embargo, en el Congreso de Jalisco el escenario es más complicado y de los tres elevadores que tiene, ninguno sirve.

PARA SABER

ES UNA falla que presentan los elevadores casi desde que la delegación de la PGR llegó a ese edificio de la avenida 16 de Septiembre casi al cruce con la avenida la Paz

En el edificio legislativo ubicado en Avenida Juárez 237, en el Centro tapatío, desde que se licitaron en 2016 a la empresa Hitra Elevadores y Escaleras SA de CV por un contrato por 2.9 millones de pesos, no han servido con regularidad.

Sin embargo un dictamen reciente señala que representan alto riesgo y además de que no se cubrirán los 1.4 millones que se adeudan, se procederá a demandar a la mencionada empresa.

Otro de los elevadores es el localizado en el edificio central de la avenida Hidalgo, donde de igual manera se han dado diversos argumentos por parte de la autoridad, a pesar de que incluso hay una recomendación de Derechos Humanos que data de 2018. Primero se dijo que un cristal, hoy que es una pieza mecánica y el elevador simplemente no funciona, alguna persona con capacidad diferente que utilice silla de ruedas difícilmente podrá tener contacto con su diputado.



Rechazan partidos perder financiamiento

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades electorales a nivel local y partidos políticos en Jalisco se pronunciaron en contra de la desaparición del financiamiento público para partidos políticos estatales y de la concentración de atribuciones en materia electoral por parte del INE.

Respecto a la eliminación del subsidio, el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, Guillermo Alcaraz Cross,

recordó que ese debate ya se había dado en Jalisco y no prosperó por lo que, a su juicio, es un planteamiento que debe desecharse.

Alcaraz Cross estimó que no es el INE la instancia donde se pueda impulsar una reforma para eliminar las prerrogativas a partidos políticos estatales, sino que tendría que darse desde el Congreso de la Unión.

Por su parte, el dirigente del PRI en Jalisco, Ramiro Hernández García, recordó

que en Jalisco ya se redujo a la mitad el financiamiento público para los institutos políticos locales.

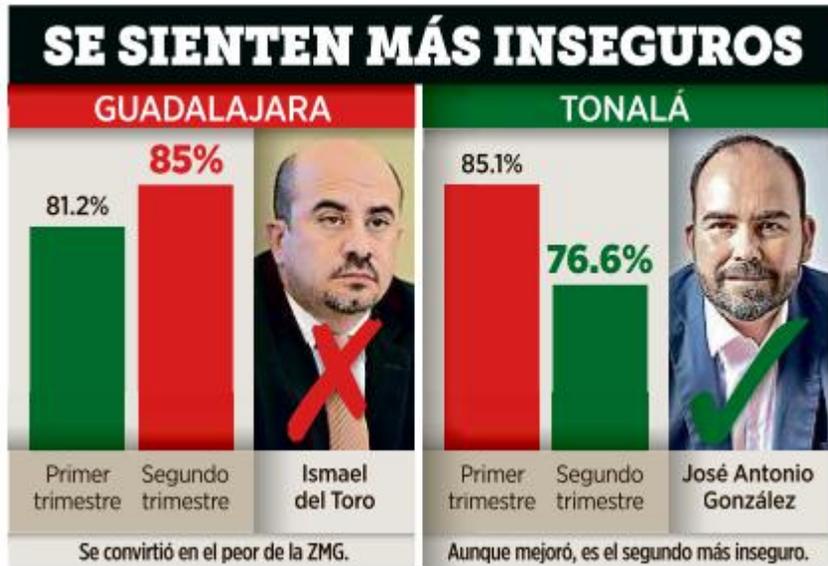
La presidenta estatal del PAN, Pilar Pérez Chavira, también se dijo en contra de la medida con el argumento de que no es posible dar un paso atrás hacia el centralismo. A su juicio, debe mantenerse el financiamiento tanto público como privado con claridad respecto a la aplicación del recurso y la fiscalización del mismo.

ARRANCA PLAN DE MOVILIDAD EN LÓPEZ MATEOS

Tlajomulco retira anuncios para recuperar espacios

Para "recuperar los espacios públicos", el Ayuntamiento de Tlajomulco dio el banderazo a su plan integral de movilidad, que en su primera etapa incluirá el retiro de anuncios en avenidas, calles y plazas del municipio. La estrategia comenzó sobre la Avenida López Mateos y, de acuerdo con el Ayuntamiento, se extenderá por todo el municipio "para mejorar la imagen urbana y contar con una mejor movilidad". Salvador Zamora, alcalde del municipio (en la imagen), dijo que serán 280 las estructuras que se eliminarán de esa transitada arteria.





Teme ciudadanía ir al cajero

Perciben Capital insegura

Encuesta de Inegi refleja que GDL es donde sienten más riesgos en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

Más inseguridad sintieron los vecinos de Guadalajara y Zapopan entre abril y junio en comparación con los primeros tres meses de este 2019.

Esto reveló la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del INEGI, cuyos resultados fueron presentados ayer por el organismo federal.

De acuerdo con el ejercicio realizado en 70 ciudades del País, Guadalajara fue el Municipio en donde se sintió mayor inseguridad en Jalisco, pues así se sintió un 85 por ciento de los encuestados en la capital del Estado.

En el trimestre anterior, el porcentaje de percepción de inseguridad en la Perla Tapatía fue del 81.2 por ciento.

En tanto, Zapopan dio un salto de dos puntos porcentuales, pues pasó de 68.6 a 70.6 por ciento de sensación de inseguridad.

Es la segunda vez que este indicador va al alza en la ex Villa Maicera, pues en diciembre se ubicó en 62.9.

En contraste, aunque Tonalá se ubica actualmente como el segundo Municipio con mayor percepción de inseguridad en Jalisco, con el 76.6 por ciento, tuvo una baja de casi 10 puntos, pues en el anterior trimestre tuvo un porcentaje del 85.1, entonces el más alto.

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga también se sintieron menos inseguros, pues su índice pasó de 72.8 a 65, mientras que en San Pedro Tlaquepaque bajaron de 80.2 a 72.6.

Una baja también tuvo Puerto Vallarta, en donde el 43.1 por ciento de los encuestados se dijo inseguro, mientras que en el primer trimestre fueron un 57.4 por ciento.

El lugar de mayor riesgo

Los cajeros automáticos fueron los sitios donde se sintieron más inseguros los encuestados

91.9%

de ellos en Tonalá

84.7%

de encuestados en Guadalajara

83.9%

en Zapopan

81.8%

en Tlajomulco

81.4%

en Tlaquepaque

En este periodo la Entidad registro múltiples hallazgos de casas de seguridad y narcofosas, entre ellos la localización de una fosa clandestina en El Colli Urbano, Zapopan, en donde encontraron 17 cuerpos, y otra en El Campanario, también en la ex Villa Maicera, de donde exhumaron a 30.

También se trató del lapso en el que el personal de la Fiscalía sufrió tres ataques en diversos puntos, dos en Tlajomulco y uno en Zapopan, estos registrados el 21 de junio.

De acuerdo con la encuesta, el punto del País con el registro más alto de sensación de inseguridad fue Ecatepec, en el Estado de México, con el 97.4 por ciento de percepción, y el más bajo lo obtuvo San Pedro Garza, en Nuevo León, con el 18.9.

La Cuna Alfarera está en último lugar entre 70 Municipios

Perciben a Tonalá el peor de México

Refieren ciudadanos servicios públicos deficientes y alta delincuencia

ENRIQUE OSORIO
Y RUTH ÁLVAREZ

Bienvenido a Tonalá, el peor Municipio del País... al menos eso refieren sus habitantes, que evaluaron al Gobierno municipal como el menos efectivo de todo México para resolver sus problemas, según la más reciente encuesta del Inegi, publicada ayer.

Además de medir la sensación de inseguridad, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) registra la percepción de confianza y efectividad de los gobiernos, y en este rubro la Cuna Alfarera quedó como la peor evaluada de entre las 70 ciudades en las que se llevó a cabo el ejercicio trimestral.

El Municipio gobernado desde octubre por Juan González Mora, de Movimiento Ciudadano, registró apenas un 9.2 por ciento de percepción de efectividad para resolver las problemáticas cotidianas de sus colonos.

Esta cifra además representa una baja de casi 7 puntos porcentuales en comparación con el anterior indicador, de marzo de 2019.

De acuerdo con la encuesta publicada ese mes, el 16.1 por ciento de los encuestados entonces aseguró sentir que el Gobierno era efectivo al momento de atacar los problemas cotidianos.

Entonces se ubicó en el lugar 58 de 67 puntos geográficos analizados y evaluados por el Inegi.

Entre los conflictos que se enumeran en la encuesta están la delincuencia, así como baches, alumbrado público insuficiente, coladeras tapadas por desechos, y fallas y fugas en el suministro de agua.

El apartado también incluye el transporte público deficiente, descuido en los parques y jardines, deficiente red de drenajes, dificultades con la recolección de basura y embotellamientos frecuentes.



■ Varias calles del Municipio, como el Nuevo Periférico, han presentado falta de mantenimiento.



■ En la Colonia Rey Xólotl hubo escasez de agua en 400 casas a finales de abril tras obras del Siapa.



■ La basura fue otro problema, como esta acumulación en el Fracc. Río Niilo.

Vergüenza nacional

Según la percepción de efectividad de los gobiernos para resolver problemas urbanos, así quedaron los Municipios:

MUNICIPIO	EFFECTIVIDAD
Piedras Negras, Coahuila	52.3%
Saltillo, Coahuila	51.6%
San Pedro Garza García, NL	46.9%
Puerto Vallarta, Jalisco	46.4%
Guadalajara	29.5%
Tlajomulco	28.8%
Zapopan	23.9%
Tlaquepaque	19.1%
Tonalá	9.2%

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Inegi

Respecto a la evaluación, el Alcalde de Tonalá, Juan González Mora, se dijo respetuoso de los datos que arrojó la ENSU.

Indicó que aunque no es

excusa, su gobierno recibió un Municipio con un atraso de 30 años en materia de infraestructura básica, así como con un fraude en el tema de la concesión de luminarias

por el que se perdieron 140 millones de pesos con los que saquearon al Municipio desde 2014.

“Es complicado que en siete u ocho meses cambie la percepción de 30 años de abandono”, expresó.

González Mora dijo que dentro de las acciones que ha implementado para mejorar la seguridad está la compra de patrullas, así como dotar a policías del equipo necesario. Asimismo, indicó que otra estrategia es la recuperación de espacios y la implementación de mesas de gobernanza.

En Jalisco, de los seis Municipios evaluados, el mejor fue Puerto Vallarta, con el 46.4 por ciento de efectividad, y a nivel nacional Piedras Negras, Coahuila, con 52.3 por ciento.

Guadalajara obtuvo un 29.5 por ciento, Tlajomulco de Zúñiga 28.8, Zapopan 23.9 y San Pedro Tlaquepaque 19.1.

INFO FOTO

Percepción en Jalisco

Ciudadanos del Área Metropolitana de Guadalajara se sienten más inseguros.

Puerto Vallarta	43.1%
Tlajomulco	65%
Zapopan	70.6%
Tlaquepaque	72.6%
Tonalá	76.6%
Guadalajara	85%

Los problemas más comunes en México

Baches en calles y avenidas	79.8%
Delincuencia	65%
Alumbrado público insuficiente	62.6%
Coladeras tapadas por desechos	53.9%
Fallas y fugas en agua potable	52.5%
Calles y avenidas con embotellamientos	48.8%

Ciudadanos se sienten más seguros en Puerto Vallarta

Percepción.

Una encuesta del Inegi coloca a esa ciudad como la mejor percepción en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Puerto Vallarta se colocó como la ciudad de Jalisco con menor percepción de inseguridad durante junio del 2019, según el estudio Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) realizado por el Inegi.

El puerto turístico fue la mejor colocada en un índice de seis ciudades del estado en los que de manera trimestral se hacen estudios sobre percepción de inseguridad. Las otras ciudades de Jalisco evaluadas por el Inegi son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Los resultados del estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía fueron dados a conocer ayer por ese organismo federal. Dicho estudio califica la percepción de inseguridad del cero al 100, siendo ésta última cantidad la que más inseguridad representa. En el caso de Puerto Vallarta el Inegi destaca que hubo una disminución importante en la percepción de inseguridad respecto al trimestre anterior. Así las cosas, en marzo los ciudadanos entrevistados calificaron la inseguridad con 57.4 puntos,

mientras que el pasado mes de junio esa cantidad disminuyó a 43.1, lo que representa una diferencia favorable de 14.3 puntos.

El segundo municipio con menor percepción de inseguridad en Jalisco fue Tlajomulco de Zúñiga, calificado con 65 puntos, contra los 72 puntos registrados el pasado mes de marzo. En este caso la disminución fue favorable por siete puntos.

El tercer lugar en mejor percepción de inseguridad fue para Zapopan, con 70.6 puntos. El cuarto, quinto y sexto lugar en el estado corresponden a Tlaquepaque (72.6); Tonalá (76.6); y Guadalajara (85). —

Y ADEMÁS

La encuesta nacional del Inegi

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se lleva a cabo en la primera quincena de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. A partir de 2016 cuenta con una muestra de 300 viviendas trimestrales por ciudad de interés, y 300 viviendas por cada una de las cuatro regiones en que se divide la Ciudad de México. Se entrevista a mayores de 18 años.

Instalan 44 corazones gigantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

De nueva cuenta los empresarios de Tlaquepaque usan la imaginación nación para atraer la atención de de los turistas y ahora con el lema de "Tlaquepaque Late" se instalarán 44 corazones en gran formato hechos de diversos materiales y en colaboración con artesanos de municipios como Mazamitla, Talpa, San Sebastián de Allende y Tlajomulco.

Leopoldo Lara Flores de no de los impulsores de este proyecto y presidente de la Cámara de Comercio, explicó que estas esculturas se realizaron en fibra de vidrio con un tema libre y muchos de ellos con la cultura del municipio, del folklore mexicano y algunos tienen cerámica, barro, madera y hasta cantera y incrustada.

"Están en las principales calles del centro

histórico del pueblo mágico de Tlaquepaque, principalmente en el andador independencia, en la calle de Juárez, en el Jardín Hidalgo, afuera de la presidencia municipal, estarán distribuidos por lo pronto 40 corazones y a lo largo de la semana se tendrán más", explicó.

Destacó la presencia de los otro siete pueblos mágicos de Jalisco y cada uno de ellos tuvo su propio corazón para destacar parte de la cultura de cada uno de ellos y como un esfuerzo conjunto de promoción ante la cancelación del Consejo de Promoción Turística de Mexico por parte del Gobierno Federal.

También dijo estar satisfecho porque este tipo de iniciativas que tienen, comenzaron a repetirse en otros municipios tal es el caso de la idea de las sombrillas colgadas, la cual se quiso emular en Zapopan con otro tipo de imagen pe-

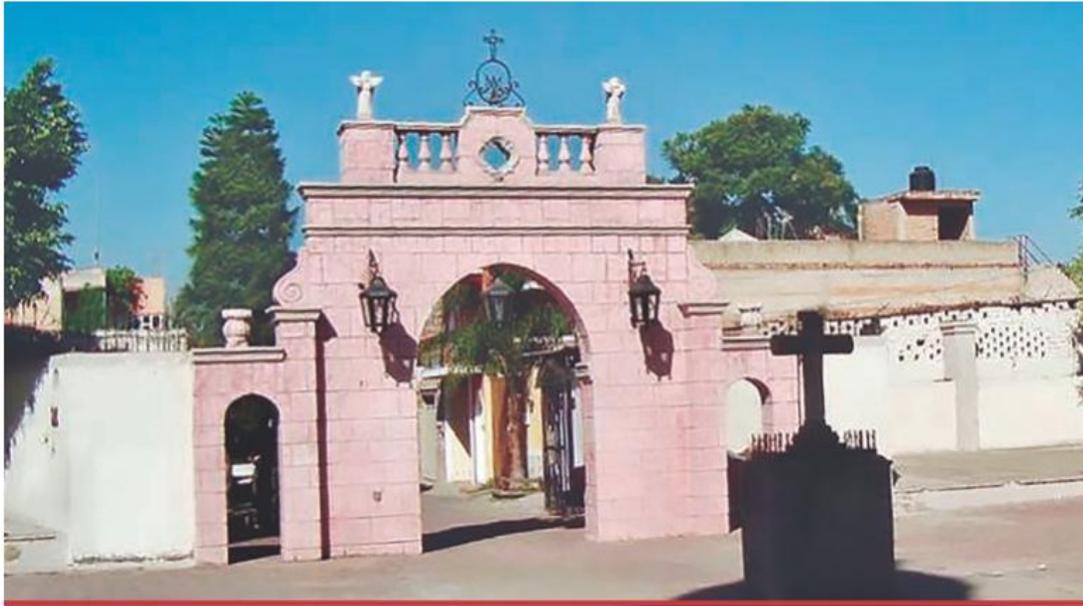


Inauguraron ayer Tlaquepaque Late. Foto: Tlaquepaque

ro el mismo concepto. Mientras que el Secretario de turismo de Jalisco, Germán Rallis (a quien el personal de la presidenta de Tlaquepaque prácticamente lo obligaron a dejarle el cierre a María Lenés Limon con el chantaje de caballeridad, cuando el protocolo marca otro camino) dijo que este tipo de acciones son una muestra clara de lo que se pu de aportar más allá de las fronteras y sobre todo porque el arte y la cultura muchos turistas se las llevan.

Comuneros de Santa María Tequepexpan interponen demanda penal contra juez federal

❖ Acusan al juez quinto de distrito en materia Administrativa, Civil y de Trabajo, Luis Armando Pérez Topete, de probables actos de corrupción, al pretender destituir al representante legal de la Comunidad Indígena, Gabino Hernández Garza



[Ignacio Pérez Vega]

La Comunidad Indígena de Santa María Tequepexpan y el Consejo Indígena Campesino interpusieron una demanda penal ante la Fiscalía General de la República (FGR), en contra del juez quinto de distrito en materia Administrativa, Civil y de Trabajo, Luis Armando Pérez Topete, ya que consideran que incurre en probables actos de corrupción, al pretender destituir al representante legal de la Comunidad

Indígena, Gabino Hernández Garza.

Pedro León Corrales, abogado de la comunidad de Santa María Tequepexpan, informó que el objetivo al intentar remover a Hernández Garza, es poner a un dirigente "a modo" para que en la zona sur de la ciudad se edifiquen torres de departamentos, como es el caso de la colonia Arboledas del Sur.

"Denunciamos un grave caso de corrupción encabezado por el juez quinto de distrito, Luis Armando Pérez Topete, que pretende hacer un proceso ilegal de remo-

ción en contra de la representación de Gabino Hernández, en la comunidad indígena de Santa María", señaló.

Por su parte, Gabino Hernández Garza explicó que el pasado 7 de junio fue ratificado en el cargo, con 47 votos a favor y 42 votos en contra, por lo que dijo que no hay argumentos legales para que lo quite el juez federal, ya que la elección fue válida y fue supervisada por la Procuraduría Agraria.

"Se me ha querido remover en varias ocasiones, en 2004 hubo un intento de removerme y se me ratificó. Yo he logra-

do cinco amparos defendiendo a la comunidad y es el problema de otros grupos y los grandes intereses económicos que quieren que haya un nuevo representante que se preste a desistirse de los amparos", sostuvo.

La Comunidad Indígena de Santa María Tequepexpan cuenta con títulos virreinales que datan de 1775 y comprende 1, 277 hectáreas, al sur de Guadalajara, que incluye a los cerros del Tesoro y del Gachupín y parte del cerro del Cuatro. Esa zona en su mayor parte ya está urbanizada.

Hay pláticas con el gobierno de Jalisco para reubicar a la cementera de Miravalle fuera de la ciudad

[Ignacio Pérez Vega]

◆ Hay pláticas entre el gobierno de Jalisco y la empresa Cemex para que se reubique la planta industrial, situada en la colonia Miravalle, en los límites de Tlaquepaque y Guadalajara, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La zona de Miravalle comenzó a poblarse en 1983 y la cementera ya estaba en ese sitio. Esa área es una de las de peor calidad del aire en la ciudad.

El tema se abordó durante la visita que hizo Enrique Alfaro al parque del cerro del Cuatro, donde próximamente se edificará el Centro Universitario de Tlaquepaque, en una superficie de 55 hectáreas.

“Es inviable el funcionamiento en el corto plazo de una empresa de esta naturaleza en esta zona de

la ciudad. Así que, sin adelantar todavía, porque es un asunto que tenemos que ver de manera conjunta, pero creo que estamos ya muy cerca de que esta empresa deje de funcionar en esta zona, porque sería incompatible un proyecto de este tipo y esta visión de restauración que plantea el rector de la UdeG, en el que sigan coexistiendo en zonas habitacionales con industrias de alto impacto”, puntualizó el mandatario estatal.

En una entrevista con reporteros, el titular del Ejecutivo señaló que “evidentemente la empresa puede plantear que quien es primero en tiempo, es primero en derecho”, aseveró, ya que primero se instaló la cementera, en una zona donde no había fraccionamientos y después se construyeron las primeras casas en Miravalle.

Hay datos de que en la zona de Miravalle habitan alrededor de 20 mil personas y en años recientes se instalaron nuevos fraccionamientos, entre ellos Terralta y Las Nubes. Los habitantes han solicitado en repetidas ocasiones, que la planta de cemento salga del lugar. Incluso, en 2006 hubo una manifestación de colonos, a las puertas de la fábrica.

Alfaro Ramírez dijo que las negociaciones están avanzadas para que la cementera se reubique, sin embargo, pidió paciencia para concretar el acuerdo.

“Estamos muy avanzados, solo pediría que los anuncios que se tengan que hacer al respecto, queremos hacerlo de manera coordinada con la empresa. No quiero adelantar al respecto, pero ya hay avances en ese sentido y habrá noticias pronto”, señaló.

La zona sur de Miravalle está considerada desde 2007 como un área de alta fragilidad ambiental, ya que es frecuente que la calidad del aire se considere como “mala”.

La empresa Cemex adquirió a la empresa Cementos Guadalajara desde 1976 y podría pedir a cambio de la reubicación, algunos incentivos para dejar su sede actual.

En la zona de Miravalle habitan cerca de 20 mil personas



Obra. Concreto en Las Juntas

Ayer se entregó la obra en concreto hidráulico para la calle Mojonera, entre Colima y Cardenal, en la colonia Las Juntas, en Tlaquepaque, con una inversión de dos millones 354 mil pesos.

Buscan habitabilidad en el Cerro del Cuatro

UdeG. El rector afirmó que incluirán una estrategia que considere la inseguridad en la zona y estado de las vialidades

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante el cuestionamiento de si junto con el proyecto de construcción del Centro Universitario Multitemático en el Cerro del Cuatro también estaría incluyendo una estrategia que tomara en cuenta problemas como la inseguridad en la zona y el mal estado de las vialidades, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, respondió que parte del proyecto que se comentó y que va a tener este centro, de no cerrarlo y de que no sea un centro cercado, tiene que ver más con la parte social que con otra cosa.

“La idea es que cuando te cooptan un cerro como el Cerro del Cuatro, que no puede haber

CLAVES

Trabajo

Se busca hacer una socialización coordinada entre UdeG, el municipio de San Pedro Tlaquepaque y Gobierno de Jalisco con los vecinos.

Proyecto

Las edificaciones propuestas se adecuarán de manera pasiva a la topografía.

Inversión

La Universidad de Guadalajara destinará cinco millones de pesos para recuperación del suelo que está erosionado.

acceso de la policía y de los servicios, es cuando el problema social se vuelve más grave, entonces la idea de la Universidad también de este diseño arquitectónico, que va a haber aquí, tiene que ver con lo medio ambiental pero también, con lo social, entendiendo que lo que más le conviene a este cerro, es que se pueda utilizar, que haya senderismo, que la gente pueda pasar para que este cerro no termine secuestrado”, señaló.

Haciendo referencia a lo que sucede en la “Comuna 13” en Medellín, Colombia, el rector de la máxima casa de estudios planteó que la Universidad de Guadalajara debe “hacerse guardián” para evitar que ese espacio se convierta en algo similar. “En casos como hemos visto en Colombia, la ‘Comuna 13’ en Medellín, que se cercan y que provocan un problema social terrible, la Universidad viene también a aportar esa parte hacerse guardián y esa parte de garantizar que este cerro sea habitable”, precisó. ■

EN EL RUMBO



JORGE AIRBERTO MENDOZA

LAS JUNTAS Entregan calle en Tlaquepaque

● El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó ayer la renovación de 140 metros lineales de la calle Mojonera, ubicada en Las Juntas.

Los trabajos, consistentes en rehabilitación de drenaje, tomas de agua y colocación de concreto hidráulico, costaron 2 millones 354 mil pesos.

“La colocación de concreto hidráulico garantiza que esta obra permanezca en buenas condiciones, ya que el paso vehicular es rudo debido al tránsito de la zona. Esta obra integral era importante, pues es una conexión con acceso a vialidades importantes como Periférico Sur, Lázaro Cárdenas, así como El Vergel”, expuso durante la inauguración la alcaldesa María Elena Limón García. *Edgar Flores*

"VERANO TAPATIO SEGURO" MEDIDA CONTRA MOTOLADRONES

Aseguran 32 motos en el segundo día de operativo



REVISIÓN. Los uniformados piden a los motociclistas que se detengan si observan alguna irregularidad.

Las unidades fueron retenidas por los agentes que se ubicaron en López Cotilla y Medrano

Se aplicará permanentemente y a diario se definirá un punto de arranque distinto



PERISCOPIO

Apenas pasa de las 10:00 horas y elementos de la Comisaría de Guadalajara y la Policía Vial ya aseguraron dos motos sobre la calle López Cotilla. Los dueños hablan con los oficiales y ellos, antes de entregarles los folios que describen sus infracciones, les explican que sus vehículos serán retenidos. "Tenemos otros oficiales acá a la vuelta para que nos manden lo que vean, porque luego entre los conductores se avisan y dejan de

pasar", explicó una agente de la Policía Vial. Las dos motocicletas fueron las primeras de 32 que la autoridad retiró como parte del segundo día de operaciones del programa "Verano Tapatio Seguro", sólo en los puntos de López Cotilla y Medrano, y resguardó en el depósito vehicular número 7 del antiguo Instituto Jalisciense de Asistencia Social. Además, se entregaron 104 folios por conducir sin cumplir el reglamento. Los elementos de las dos corporaciones mencionadas partieron de Las 9 Esquinas pa-

ra ubicarse en el cruce de López Cotilla y 16 de Septiembre y otros puntos del Centro. Felipe de la Torre, comandante de la Comisaría encargada del primer cuadro, dijo que a diario el punto de reunión será distinto para sorprender a potenciales motoladrones. El operativo estuvo conformado por 19 elementos de tropa de las dos policías y 21 vehículos, principalmente motocicletas. Gerardo Morales Muñoz, comandante de la Policía Vial, explicó que, aunque la medida va enfocada a quienes se trasladan en dos rue-

Roban casi 19 celulares al día

Durante la mañana del pasado 15 de febrero, Aaron caminaba sobre Avenida Olímpica con rumbo al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Se dirigió a tomar sus clases en este plantel cuando dos hombres a bordo de una motocicleta se pararon junto a él.

La persona que conducía le gritó para que le entregara su celular y su reloj. Él que iba atrás sacó una pistola.

Sin más remedio, Aaron les dio lo que le pidieron. Ellos le dijeron que caminará de regreso y obedeció. Escaparon con rumbo hacia Avenida Río Nilo.

De acuerdo con el corte de ilícitos en junio que presentó hace una semana el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en Jalisco se han robado, en promedio, casi 19 celulares al día.

Entró las cifras que compartió el mandatario estatal estaban las correspondientes a carpetas de investigación por el delito de robo a persona.

Sumaron siete mil 418 en el primer semestre. De éstas, Alfaro Ramírez especificó que 45.43% fue por robo de celulares, tres mil 370. La mayoría se documentó en la metrópoli. Según la información del gobernador, 96 de cada 100 robos a persona ocurren en los municipios que la integran.

Por otra parte, en comparación con la Ciudad de México (CDMX), la incidencia es menor. El año pasado, en la capital del país se reportaron 600 hurtos de este tipo al día.

El Portal de Datos de la Ciudad de México muestra en su apartado de Justicia y seguridad las denuncias por este delito en dos rubros: robo violento y sin violencia, que suman 21 mil 722 indagatorias por celulares hurtados el año pasado.

Las autoridades proceden en caso de identificar automóviles que circulen con vidrios polarizados o sin placas.

Destacó que la principal causa por la que interceptan a los motociclistas es por la falta de casco o de chaleco reflectante con los números de placa visibles. La multa por no llevar casco es de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA) —unos 840 pesos.

Las motocicletas aseguradas ayer se sustrajeron a las otras 42 que se retiraron de circulación el martes, día que inició el dispositivo.

TESTIMONIO

Le quitan al "karateca" en Atemajac

Alrededor de las seis de la mañana, Arsenis salió de su casa en la Colonia Atemajac, en Zapopan. Se dirigió a tomar el Tren Ligero rumbo a su trabajo.

"Tenía que caminar seis, siete cuadras. Entonces una vez dos hombres me salieron en contra. Son de esas veces que dices 'ya valió, ya no hay cómo correr'".

Lo sujetaron de la chamarrá y lo subieron a un coche que estaba estacionado a un costado. "¡Túmbate con el celular!", le exigieron. Su pensamiento optimista lo llevó a creer que se trataba de una broma de gente del mismo barrio, por lo que les comenzó a dictar el número.

"Y empecé, tres y tres, 11, 19... y que me dan un cachetadón".

Entonces se dio cuenta de que no eran del barrio. Después le pusieron una navaja en la cara.

"Les di el celular, la cartera. Le sacaron la feria y la echaron para afuera".

El había nombrado a su celular como "el karateca" debido a sus características. "Estaba ya bien jodido, yo le decía 'el karateca' porque tenía cinta negra para que sujetara las teclas. De hecho, se molestaron cuando vieron el teléfono".

Pese al enojo, no lo agredieron y lo dejaron ir. Incluso le dejaron los siete pesos que traía para el tren.

FISCALÍA DEL ESTADO

Capturan a tres presuntos "conejeros" por robo en Santa Tere

Derivado de una denuncia por robo a un cuentahabiente el 4 de julio en Américas y José María Vigil, la Fiscalía identificó y capturó a tres presuntos ladrones "conejeros", dos de ellos peruanos.

En esa fecha, una persona retroefectivo de la sucursal de la Colonia Santa Tere, cuando al salir un hombre lo amagó con una pistola para que le entregara el dinero. Cuando la víctima se per-

HURTO

Le dan 6 meses de prisión preventiva

Después de robarle con violencia su celular a una persona en la Colonia La Cañina, un hombre fue detenido, sometido a proceso y se le dictó prisión preventiva por seis meses.

Informó la Policía de Zapopan. El pasado 10 de julio, los agentes recorrieron las cruces de Patro y Centauro cuando lo alcanzó una persona que señaló que la acababan de amagar con una pistola para despojarlo del aparato.

Señaló hacia el presunto ladrón, quien escapaba a pie, por lo que los oficiales fueron tras él hasta alcanzarlo.

El responsable fue identificado como Gonzalo Trinidad "N", de 25 años. Cuando fue sometido a una revisión se le localizó el celular y una pistola tipo escuadra.

En ese lugar se exhibía casi una veintena de modelos que incluían un Xiaomi Redmi Note 5, cuyo precio

era de mil 800 pesos. Nueve cu-

LOS OFRECEN EN LOS TIANGUIS DE LA CIUDAD



OPCIÓN. El Gobierno de Jalisco analiza prohibir la venta de celulares en los tianguis.

Un joven con un costal llegó a un puesto de teléfonos celulares en un tianguis ubicado sobre la calle Cañana y Presa Palmito, en la Colonia San Joaquín. "¿Compra celulares?", preguntó. "¿De cual trées?", le contestaron. "iPhone 6", comentó. "No, de ese no", respondió el vendedor.

El puesto se ubicaba en el centro del pasillo, sobre una mesa plegable fácil de desinstalar.

En ese lugar se exhibía casi una veintena de modelos que incluían un Xiaomi Redmi Note 5, cuyo precio

era de mil 800 pesos. Nueve cu-

ta al por ciento de cinco mil pesos, y usado, en sitios de internet, lo ofrecen en tres mil 200.

En el tianguis que se coloca en la zona céntrica de Mezquitlán, se observó un lugar en el que exhibían un par de aparatos. El costo de uno de ellos era de mil pesos. En otros espacios, como el de la calle 74, es común la venta de móviles.

El pasado jueves, el gobernador Enrique Alfaro informó que instruyó al coordinador del Gabinete de Segu-

ridad, Macedonio Tamez, para que estableciera contacto con las autoridades en la Ciudad de México a fin de desarrollar un esquema similar al que se implementó allí para reducir los robos de celulares.

La principal medida consiste en prohibir su venta en los tianguis, pues la informalidad de estos sitios hace posible la compra-venta de equipos robados. En caso de detectar puestos que exhiban esta mercancía, se procede a un trámite para revocar sus permisos.

TELÓN DE FONDO

Burlaron a uniformados de la ZMG

El 3 de julio de 2017, este medio publicó que del 1 de enero al 11 de junio de ese año, la Policía de Guadalajara registró 189 reportes de robo que llevaron a cabo motoladrones, principalmente en las colonias Monraz, Centro, Ladrón de Guevara, Santa Teresita, Quinta Velarde y 8 de Julio. Sin embargo, sólo hubo 16 denuncias.

En Zapopan, hasta el 31 de mayo se tomó nota de 43 ilícitos similares y únicamen-

te dos capturas. Arboledas, La Estancia, El Colli, Ciudad del Sol, Prados Vallarta y Tabachines están entre las zonas más afectadas.

En Tlajomulco sumaron 41 reportes en ese periodo y ninguna detención. Chulavista, Cabeceira municipal, Los Cárntaros, San Sebastián El Grande, Santa Cruz del Valle y Santa Fe figuraron entre los espacios más golpeados.

Tomalá destacó 66 reportes de personas que utiliza-

ban este medio de transporte para asaltar negocios, personas, vehículos y motocicletas particularmente en Loma Dorada, Centro, la Jalisco, Alamedas de Zalatlán, Loma Bonita y Altamira.

Hasta el 12 de junio de ese año, en Tlaquepaque hubo 65 reportes en colonias como Centro, Jardines de la Paz, San Martín de las Flores, El Álamo y Camichines. Ambas administraciones no documentaron capturas.

EN GUADALAJARA

Levantam a vendedores

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Policías municipales llevan a cabo un operativo en la Zona Centro

En menos de 30 horas en una camioneta de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara había tres personas a bordo en la parte de atrás; dos en situación de calle y uno al parecer portaba una pipa para consumo de crack.

El operativo se realizó este miércoles por la mañana, la consigna era levantar a personas en situación de calle, esto fue desde el Parque Morelos y Avenida Juárez sobre la Calzada Independencia en la zona de San Juan de Dios; mientras a quienes se dedicaban a la venta de artículos usados les pedían retirarse del lugar.

Al parecer a las personas en situación de calle son detenidas por 10 horas, realizan acción comunitaria y reciben alimentos, según comentó Manuel M., quien todos los días duerme en una baqueta por la Calza Independencia; con aliento alcohólico platicó que lo han invitado acudir a un albergue, sin embargo prefiere mantenerse al aire libre.

“A nosotros nos retiraron de la redada, se llevaron a un compañero y ahí dejó sus cosas, no tengo nada en contra de ellos (elementos de seguridad) los respeto hacen su trabajo, porque uno no entiende y prefiere estar en la calle”.

Las imágenes recabadas captan cuando los elementos detienen a una



Ayer llevaban dos personas en situación de calle y un vendedor.

ISAURA LÓPEZ

persona, lo revisan y detectan que porta al parecer sustancias ilegales, es revisado en pleno centro de la ciudad y lo suben a la camioneta.

Mientras que en la avenida Hidalgo y Calzada Independencia, la policía de Guadalajara se acerca con el señor César González le piden que se retire del lugar de lo contrario lo subirían a la camioneta de la corporación al señalar que en ese lugar no estaba permitida la venta.

“Yo estoy aquí tratando de ganarme la vida honradamente, llevo y me

Los elementos detienen a una persona, lo revisan y detectan que porta al parecer sustancias ilegales, es revisado en pleno centro de la ciudad y lo suben a la camioneta.

pongo a vender aquí, llega la policía arbitrariamente queriéndome llevar a la cárcel no se por qué, porque nada más estoy tratándome de ganar la vida, me dicen que me levante, considero que es algo injusto”.

El señor César, dijo ser de Sinaloa, y fue deportado de Estados Unidos, se dice discriminado por su edad ya que no encuentra trabajo por lo que se dedica a la venta de artículos de uso. El operativo policiaco en la zona de San Juan de Dios se realizó alrededor de las 10:30 horas de este miércoles.



LLUVIA. La precipitación del domingo dejó daños en la calle La Florida.

Se desborda arroyo; calle queda dañada

EN LA PRIMAVERA

El caudal que recibe contaminantes industriales se desbordó y anegó un camino, que tiene años sin ser reparado por Zapopan



ISSUU
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Las lluvias del domingo y lunes no solamente afectaron la zona céntrica de Zapopan, sino también colonias de la periferia que no han recibido atención del ayuntamiento para remediar los daños.

Es el caso del poblado La Primavera, a un costado del bosque de mismo nombre. De acuerdo con vecinos, la fuerte lluvia del domingo hizo desbordar el arroyo La Primavera, el cual no solo inundó la calle La Florida y arrastró a una camioneta, sino que entró a las casas cercanas, donde el agua subió más de medio metro. A tres días del siniestro, el camino sigue inundado y no ha habido autoridad que acuda a realizar obras para habilitarlo.

A decir de Airy Sindik, vecino del poblado, apenas comienza el temporal y la calle La Florida se convierte en un segundo arroyo que la gente atraviesa en carro o incluso a pie aunque eso signifique mojarse. Además, persiste la preocupación adicional de que contiene agua del río La Primavera, el cual recibe las descargas industriales de La Venta del Astillero,



JORGE ALBERTO MUÑOZ

SE DESLINDA. El alcalde Pablo Lemus asegura que no estaba enterado de la problemática.

hecho que este medio publicó el 28 de junio. Con los contaminantes el caudal se pinta de rojo, amarillo y azul como consecuencia del vertido de químicos.

“La lluvia del domingo se llevó el camino otra vez. El Municipio no quiere hacer caso, los ejidos no quieren hacer caso y cada año nos quedamos sin calle, cada año la gente tiene que brincar el agua con basura, perros muertos, no hay condiciones para que puedan usarla. En el plan de desarrollo de Zapopan tienen como un camino cosechero, pero no, (si así fuera) se usaría solo una vez al año (y) estamos hablando de un camino que da servicio a más de 200 familias que pasan todos los días”, añadió Sindik.

“Lo que estamos pidiendo los vecinos es que primero se haga un manejo correcto de la cuenca, de las aguas; se haga un saneamiento, que las descargas pasen por plantas de tratamiento y que se

haga un puente en el canal porque estamos hablando de más de 200 familias que tienen que caminar, pisar las aguas sin ningún conocimiento de qué es lo que traen”, añadió.

El ciudadano afirmó que La Florida es una calle que utilizan tanto los vecinos de La Primavera como de La Venta para llegar a sus casas sin tener que usar la carretera a Nogales, pues alarga su tramo al tener que tomar retorno; sin embargo, el mal estado del tramo de tierra se agrava durante las lluvias al anegarse y pone en riesgo a los habitantes de esa zona, no sólo por el agua sino por las descargas químicas que recibe de la farmacéutica de La Venta.

Aunque vecinos coinciden en que el tema de la contaminación y del mal estado de La Florida, junto al arroyo La Primavera, tienen años empeorando, el alcalde Pablo Lemus Navarro descartó el 28 de junio tener conocimiento de la problemática.



La lluvia del domingo se llevó el camino otra vez. El Municipio no quiere hacer caso, los ejidos no quieren hacer caso y cada año nos quedamos sin calle.”

AIRY SINDIK
VECINO DE LA PRIMAVERA

OPTIMISMO. Casi 36 de cada 100 tapatíos creen que en los próximos 12 meses la situación mejorará en la capital de Jalisco.



ALFONSO HERNÁNDEZ

En GDL y Zapopan, con más inseguridad

MEJORAN EN TLAQUEPAQUE, TLAJO, TONALÁ Y VALLARTA

En la Perla Tapatía no se sienten seguras casi 9 de cada 10 personas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi

JUAN LEVARIO

La gente de Guadalajara se siente más insegura hoy que hace tres meses y que hace un año. En Zapopan, el segundo municipio con mayor población en Jalisco, también incrementó la inseguridad según la opinión de sus habitantes mayores de edad. La percepción de inseguridad creció en Guadalajara de 81.2 a 85 por ciento en el segundo trimestre de 2019 con respecto al anterior y en Zapopan de 68.6 a 70.6 por ciento.

Al contrario, a nivel nacional se registró una disminución de 74.6 a 73.9 por ciento. Las estimaciones están basadas en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu), realizada en junio y publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El ejercicio contempla en-

cuestas aplicadas en 70 ciudades de todo México.

La encuesta también contempla la perspectiva para los futuros 12 meses, la cual es más optimista para los tapatíos que hace un año, cuando 24 por ciento creían que la situación con respecto a la delincuencia mejoraría. Ahora, en junio de 2019, lo creyeron 35.8 de cada 100 entrevistados; sin embargo, hay una disminución con respecto a los 41.9 que preveían una mejora en marzo.

Quienes consideraron que empeorará la delincuencia fueron 27.3 por ciento en junio. Antes, en marzo, fueron 23.9 y 36.6 en el segundo trimestre de 2018.

En tanto, en Zapopan 25.7 por ciento de las personas adultas cree que mejorará la seguridad; 36.6 por ciento lo creía en marzo y 22.6 en junio de 2018.

¿Y las fuerzas federales?

Entre los hallazgos de la última edición de la Ensu aparece por primera vez la Guardia Nacional (GN), que tiene en Jalisco una perspectiva de mayor efectividad que la Policía Federal (PF), aunque menor que el Ejército y la Marina.

El municipio con mayores tasas de gente que ve efectividad en las corporaciones en la entidad es Puerto Vallarta, con 79.1 para la PF; 82.9 por ciento para la Guardia; 89.4 para los marinos, y 89.7 para los soldados. *Juan Levario*

MUNICIPIOS CON MEJORÍA

Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Puerto Vallarta incrementaron su percepción de seguridad.

Según la Ensu, en junio se sentían seguros 26.6 por ciento de los tlaquepaquenses, lo que refleja un incremento con respecto a los 18.9 de marzo y 25.5 del mismo período del año anterior.

Tlajomulco también creció en habitantes que se sienten seguros, pasando de 21.3 por cada 100 en junio de 2018 a 27.2 en marzo de este año y 34.9 en junio.

Tonalá mejoró de 14.2 por ciento en marzo a 23.4 por ciento en junio; en el mismo mes del año

anterior el valor fue de 22 por ciento.

En Puerto Vallarta la gente se siente más segura que tres meses atrás, pero menos que el año anterior. Mostraron seguridad 63.4 por ciento de los vallartenses en junio de 2018, 42.6 en marzo de 2019 y 56.7 en junio.

En Tlaquepaque, 36.1 por ciento de la gente cree que la situación mejorará y 20.6 que empeorará; en Tlajomulco 28.8 creen que será mejor y 19.6 que será peor; en Tonalá 21.9 son optimistas y 33 pesimistas, en tanto que 39.8 de cada 100 vallartenses consideraron que habrá mejoría, más 18.6 creyeron que será peor.

Vaso colector soporta 3 de cada diez lluvias

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El **vaso** recolector de Avenida Patria y Américas tiene una capacidad de retención de 30 por ciento de las lluvias extraordinarias, por lo que su funcionamiento está al 100 por ciento, sostuvo en entrevista el director de Obras Públicas e Infraestructura del Ayuntamiento de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda.

Con el Sistema acuífero de regulación y filtración, mencionó que el volumen de retención es de 22 mil metros cúbicos del escurrimiento total, de acuerdo a estudios técnicos, esto es que detiene tres de cada 10 lluvias extraordinarias.

“Por la ubicación geográfica la sección que tenemos en planta y la nivelación con relación al nivel freático no podemos hacerlo más grande, fue lo máximo que pudimos rescatar, con esto podemos retener un 30 por ciento de las lluvias extraordinarias, ¿qué se tendría que hacer? generar más infraestructura”.

En la esquina de ambas avenidas, concluye arrollo a cielo abierto del canal de Patria en donde se incrusta en dos colectores, en ese punto se construyó un vaso regulador que ayuda a trabajar en la mitigaciones los escurrimientos pluviales.

Con relación a la inundación del lunes pasado, explico que fue una lluvia extraordinaria que supero la cuota “El vaso regulador trabajo al ciento (por ciento) y empezó a drenar hacia los costados, en este año hemos tenido dos (lluvias extraordinarias) en los que se ha puesto a trabajar el sistema, el lunes de la semana pasada trabajo al 30 por ciento y correctamente, en este lunes llego al 95 por ciento de su capacidad (...) trabajo correctamente”.

Confío que en las próximas lluvias la retención sea efectiva, asimismo que el Sistema de acuífero está diseñado para recibir azolves.

OTRA LLUVIA, OTRA INUNDACIÓN

BRENDA SÁNCHEZ
Y KATIA DIÉGUEZ

Una vez más la lluvia pasó factura a la Metrópoli.

Cerca de las 21:00 horas, una tormenta causó inundaciones en calles aledañas a un centro comercial en Ciudad del Sol, incluyendo Avenida López Mateos, que fue cerrada a la circulación.

Según Protección Civil de Zapopan, la precipitación se concentró en esa zona, en

dirección a la UAG, con rachas de viento de 53 km por hora.

La Policía Vial también reportó tormenta intensa en Periférico y Gobernador Curiel, y Patria y Guadalupe.

El Radar Doppler de la UdeG detectó granizo en La Estancia, así como lluvia fuerte al sur de Zapopan y tormenta eléctrica al sur de Colón y el Cerro del Tesoro.

En Plaza Ciudadela, ubicada en Av. Moctezuma, se encharcó el estacionamiento.



■ Un conductor en Avenida Patria y Beethoven, en La Estancia, fue rescatado porque su auto quedó varado.

Corrigen a Alfaro por inundaciones

JULIO CÁRDENAS

Sostener que las inundaciones que sufre la Metrópoli se deben a la basura que se tira en las calles refleja una actitud evasiva que desconoce un problema como multifactorial.

Así respondieron expertos en materia hídrica luego de que el Gobernador Enrique Alfaro publicara en sus redes sociales que el 80 por ciento de las inundaciones se deben a la basura y que no importa cuánta infraestructura exista.

“Es una táctica común que se utiliza cuando alguien quiere evadir una responsabilidad o digamos que no tenga una oposición fuerte de la gente, pues se les hace corresponsables de lo que está sucediendo (...), y como somos corresponsables to-



Carlos Ibarra

■ Así quedó el canal de Patria tras la tormenta del lunes.

dos, entonces tendremos que aguantarnos”, expresó Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

“Esto se debe principal-

mente a que no se han respetado, primero, los cauces de los ríos, en segundo, se ha quitado la cobertura vegetal, entonces esto hace que la velocidad de agua aumente”.

El experto señaló que para comenzar a resolver el tema de las inundaciones en la Ciudad se debe poner freno al crecimiento urbano desmedido, pues la infraestructura hidráulica existente está quedando rebasada.

Para Arturo Gleason, profesor investigador de la UdeG, la basura sólo es un factor del problema que no se resuelve de manera tan simple como plantear colectores.

“Habría que moderar ese comentario para incluirlo en un enfoque multifactorial, es la basura, son los drenajes mal diseñados, los drenajes viejos”, planteó el especialista.

Perdieron bienes y tranquilidad

Ven necesario apoyar a La Venta del Astillero y La Primavera

JONATHAN BAÑUELOS

María de Jesús Huerta Rocha perdió su lavadora y algunos muebles a causa de la inundación que se registró el lunes en La Venta del Astillero, pero principalmente, la tormenta le robó su tranquilidad.

Su vivienda fue una de las 18 que resultaron afectadas cuando el arroyo Cantarranas comenzó a crecer más de lo habitual y se desbordó hacia el interior de las casas y las calles adyacentes.

Gracias a que María utilizó unos garrafones y otros objetos para atrancar la puerta de su casa no ingresó demasiada agua turbia a su domicilio y las pérdidas materiales no fueron tan graves.



■ María de Jesús Huerta Rocha fue una de las afectadas en La Venta del Astillero.

Mientras señala con su mano derecha hasta dónde llegó el nivel de agua afuera de su vivienda, y la preocupación que tiene de que vuelva a llover, una de sus hijas le pregunta por qué tiene los ojos rojos, y ella responde que todo está bien.

“No puedo estar tranquila porque me da miedo y buscar ahorita otra casa para rentar, pues como que no, y así ando desde ayer, haciéndome a la idea de ver todo esto”, compartió después.

Como en La Venta del Astillero, en el poblado vecino de La Primavera hubo 25 viviendas afectadas a causa de la lluvia del lunes, cuando cayó del cielo 40 litros de agua por metro cuadrado en menos de 20 minutos.

Mario Alberto Espinosa Ceballos, Oficial de Inteligencia de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan (UMPCyBZ) señaló que esa cantidad de lluvia, aunada al arrastre de troncos y lodo, y la presencia de infraestructura improvisada sobre el cauce, colocada por los mismos vecinos, provocó la inundación.

Añadió que, de acuerdo a la evaluación que hizo la dependencia en la zona, existen condiciones para declarar una emergencia pa-

ra que el propio Municipio apoye económicamente a las familias.

“Hay un fondo que se puede utilizar para ello, sin embargo, para la cuestión de justificación de gastos extraordinarios es que se emite una declaratoria de emergencia municipal”, aseguró.

Será la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan la instancia encargada de establecer los montos para apoyar a las familias y el periodo en que se entregarían.

Protección Civil de Zapopan reportó ayer que el avance del saneamiento en La Primavera era de un 80 por ciento, donde resta lavado de algunas casas donde no se localizó a sus propietarios.

En tanto que en La Venta del Astillero ha concluido el saneamiento de viviendas; se hace la limpieza final de las calles con volteos y maquinaria.

HAY FAMILIAS QUE LO PERDIERON TODO

Avanza saneamiento en La Primavera

ROMÁN ORTEGA

Elementos de Protección Civil reportó un 70% de avance de limpieza así como 25 casas dañadas

La Unidad de Protección Civil de Zapopan reportó hasta la tarde del miércoles un avance del 70 por ciento en el saneamiento de la vía pública así como de las 25 casas afectadas en el poblado de La Primavera, por la tormenta que se registró la tarde-noche del pasado lunes.

EL OCCIDENTAL constató que en las calles de este poblado había colchones, camas, muebles y otros enseres que se echaron a perder por el agua, cuyo nivel subió de los 60 centímetros y hasta el metro de altura en algunos puntos, de acuerdo a las marcas que todavía se apreciaban en los muros de las casas afectadas.

"Pues yo creo que en cuestión de unos 10 minutos fue cuando se desbordó todo el arroyo. En 10 minutos se vino el agua de allá del poblado y la que viene de La Venta del Asti-



Los trabajos de limpieza continuaron este miércoles en la Venta del Astillero. CORTESÍA

La Unidad de Protección Civil de Zapopan reportó un total de 25 casas afectadas en el poblado de La Primavera, 12 de ellas con daño en manejo, además de 10 vehículos arrastrados por la corriente.

llero. Yo creo que unos 60 centímetros", apuntó Gabriela.

Claudia Nuño, otra de las afectadas detalló sus pérdidas mientras lavaba la ropa que estaba llena de lodo: "Lo que son los muebles de la recámara y parte de la cocina, fue lo que perdimos en la casa".

A unas casas de distancia, María del Rosario también comentó a EL OCCIDENTAL las pérdidas que tuvo en su vivienda: "Yo perdí un colchón, se echaron a perder mis muebles, mi estufa, mi lavadora, un tanbo de gas se fue también, mi carro se quedó patas arriba".

La mañana del miércoles los elementos de Protección Civil municipal continuaban trabajando con maquinaria pesada y herramientas para retirar el lodo de las viviendas y de la vía pública.

"El día de hoy (ayer) se continúa con el saneamiento de algunas casas. Se está emparejando el camino para poder ingresar con las pipas y lavar al interior de las casas. Se han estado sacando sólidos lodo de las casas, pero nos falta sanear con el agua", explicó Trinidad López Sahagún, director de riesgos de PC Zapopan.

Darán pruebas en caso Maleck

Zapopan entregará evidencias a los familiares de las dos víctimas

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan pondrá a disposición de la familia de la pareja de recién casados que murió en el accidente automovilístico que causó el futbolista Joao Maleck, todas las evidencias del caso que tengan a su alcance.

Así lo informó este miércoles, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien mencionó que ya logró entablar comunicación con las víctimas indirectas para ofrecerles su apoyo.

“Me he puesto ya en contacto con las familias, las vamos a recibir en los próximos días para saber cómo más los podemos apoyar (...) para que se haga justicia”, declaró.

Detalló que, si lo piden, podrá compartir desde los informes que redactaron al momento de atender el reporte los elementos de Protección Civil y de la Policía Municipal, hasta los videos de su sistema de vigilancia.

Añadió que en el punto donde ocurrió el accidente, en la colonia Residencial Moctezuma, el Ayuntamiento cuenta con tres

Pablo Lemus

Alcalde de Zapopan

“No se vale que esté jugador vaya a salir libre en una o dos semanas, después de esta grave irresponsabilidad”.

cámaras de su C5, cuyos videos pudieran servir como evidencias.

Esta no es la primera vez que el Alcalde de Zapopan se pronuncia al respecto, pues desde que ocurrió el accidente hizo un llamado para que el jugador recibiera el castigo que merece.

Además, a inicios de mes aseguró que cuando paramédicos y policías municipales trasladaron a Maleck a la Cruz Verde de Las Águilas, su representante legal buscó aplicar tácticas para dilatar la prueba de alcoholemia.

Insistió que se debe investigar dónde estuvo el jugador tras salir del antro en que se encontraba.

María Fernanda Álvarez y Alejandro Castro, una pareja de recién casados, murió cuando Maleck quien iba manejando un auto en aparente estado de ebriedad, los impactó en la parte trasera de su auto.



¡Bajaaan!

En el cruce de Avenida Tepeyac y Prolongación Mariano Otero, en Zapopan, se encuentra un socavón que parece un cráter. Tiene aproximadamente un metro de profundidad y un metro de largo. Si circula por ahí tome precauciones.

LUZ DEL MUNDO

Fabricaron pruebas a Naasón Joaquín

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La defensa legal del líder religioso señaló que la resolución del juez no implica culpabilidad

La Iglesia de la Luz del Mundo mantiene la confianza en su director y presidente Naasón Joaquín García, reconocen que no esperaban la resolución del juez, pero aclaran: no implica culpabilidad, mucho menos quiere decir que el caso está perdido, "pues una acusación o señalamiento no es una prueba", el juicio aún no inicia, se está en la etapa de la fianza.

En rueda de prensa en la Ciudad de Los Ángeles, California Estados Unidos, los abogados que llevan la defensa del líder religioso y los miembros de la Comunidad Religiosa entre los que estaba el vocero Silem García Peña, advierte y externaron su preocupación. "Nos preocupa que se está evidenciando, que éste es un caso fabricado, por lo siguiente: la inclinación que se mostró a favor de la Fiscalía; el impedir el testimonio a los testigos aportados por la defensa; el hecho de no permitir al Apóstol de Jesucristo llevar su defensa en libertad".

Así como el supuesto decomiso de hasta 60 aparatos electrónicos.

Señalaron que el prejuicio que se observa por el hecho de ser él, el Director Internacional de la Iglesia La Luz del Mundo, "pues incluso, para negar la fianza han llegado a afirmar que puede escapar por tener muchos fieles en el mundo".

MANTIENEN LA FE

LA IGLESIA se mantiene firme y unida ante "la difusión de los ataques, descalificaciones, calumnias, mentiras, infamias y denostaciones".

CORTE DE APELACIONES

Recordaron que el juez ha decidido no otorgar fianza; por esta razón, el equipo legal que conforma la defensa del Apóstol de Jesucristo Naasón Joaquín García, apelará esta decisión conforme a los lineamientos jurídicos establecidos, ante la Corte Superior de Apelaciones, a fin de que se revise la resolución, y en su caso se modifique.

Puntualizaron que consideran oportuno recordar que, en el derecho aplicable en los Estados Unidos de Norteamérica, existe la etapa previa al juicio, la cual es la de la fianza, y en la cual se decide si la persona sale para enfrentar su proceso en libertad o no.

Durante esta etapa, agregaron la etapa de la fianza, en el Sistema Jurídico de Estados Unidos, el principio de presunción de inocencia, no es pleno, se puede señalar sin tener la exigencia de probar, fuera de toda duda.

En esta etapa preliminar al juicio, el estándar probatorio "que exigen los jueces es muy bajo, incluso por ello se le denomina "causa probable", lo que significa que con elementos mínimos (no pruebas), se permite a la fiscalía llevar a una persona a juicio."

Refieren que en esta parte "los jueces presumen la buena fe en la actuación del fiscal, y en

"La decisión que el juez ha tomado el día de ayer solamente ha sido con relación a la fianza".

SILEM GARCÍA,
VOCERO.

este caso, de parte de la Fiscalía General de California, hemos recibido descalificaciones, prejuicios e intolerancia por motivos religiosos".

La prisión preventiva no debería ser utilizada como una pena anticipada; sino que la persona debe tener la posibilidad de llevar su proceso en libertad. Cuando se pone una suma inalcanzable, o como en este caso, se niega el derecho de fianza, se permite a la fiscalía utilizar la prisión preventiva como una pena anticipada, transgrediendo un principio del derecho penal, que establece que no hay pena sin delito.

CASO NAASÓN

Prisión, una pena anticipada: La Luz del Mundo

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA LUZ DEL MUNDO

“Cuando se pone una suma inalcanzable, o como en este caso, se niega el derecho de fianza, se permite a la fiscalía utilizar la prisión preventiva como una pena anticipada”

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Luego de que el juez que lleva el caso de Naasón Joaquín García en Los Ángeles decidiera el martes no otorgar una fianza para que el líder religioso siga su proceso en libertad, la Iglesia La Luz del Mundo consideró que la prisión preventiva se está usando como una pena anticipada.

“Cuando se pone una suma inalcanzable, o como en este caso, se niega el derecho de fianza, se permite a la fiscalía utilizar la prisión preventiva como una pena anticipada, transgrediendo un principio del derecho penal, que establece que no hay pena sin delito”, informó la organización religiosa en un comunicado.

La iglesia consideró también que las autoridades judiciales de Los Ángeles se inclinan a favor del trabajo de la Fiscalía General de California, oficina que lleva el caso en contra de Joaquín García y la cual lo acusa de más de 20 cargos sexuales.



POSICIONAMIENTO. A las afueras del templo sede de La Luz del Mundo se colocaron letrones con la palabra #INOCENTE.

“Nos preocupa que se está evidenciando que este es un caso fabricado por lo siguiente: la inclinación que se mostró a favor de la Fiscalía, el impedir el testimonio a los testigos aportados por la defensa, el hecho de no permitir al apóstol de Jesucristo llevar su defensa en libertad, el supuesto decomiso de hasta 60 aparatos electrónicos, el prejuicio que se observa por el hecho de ser él el director internacional de la Iglesia La Luz del Mundo, pues incluso para negar la fianza han llegado a afirmar que puede

escapar por tener muchos fieles en el mundo”.

La Iglesia La Luz del Mundo enfatizó además que se mantiene firme y unida ante la difusión de los ataques, descalificaciones, calumnias, mentiras, infamias y denostaciones.

Por otra parte, a las afueras del templo sede de La Luz del Mundo, en La Hermosa Provincia, Guadalajara, se colocaron hace dos días letrones con la palabra #INOCENTE, esto en apoyo a la situación que enfrenta Joaquín García.

LUZ DEL MUNDO PROMUEVE LA INOCENCIA DE NAASÓN **PANORAMA**



SIEMPRE FIELES. Justo afuera del edificio de la sede internacional de la Iglesia La Luz del Mundo, en el Oriente de Guadalajara, la congregación afín a Naasón Joaquín García instaló un tótem gigantesco con la palabra "#Inocente" para hacer pública su solidaridad con el líder de esa religión, a quien el martes se le negó el derecho a salir bajo fianza. La defensa de Naasón no ha analizado las pruebas, entre ellas videos de índole sexual, pero según el vocero de la Jurisdicción Sur de la organización religiosa, Saulo Morelos Sánchez, "podrían estar manipuladas".

Duda Luz del Mundo sobre imágenes

Elementos. Son fotos y videos donde aparecería sosteniendo relaciones con menores de edad; no creen que sean reales



El acusado en su juicio del pasado martes. EFE

NOTIMEX MÉXICO

La defensa de Naasón Joaquín García no ha tenido la oportunidad de analizar las pruebas, entre ellas videos donde aparecería teniendo relaciones sexuales con menores de edad, pero podrían estar manipuladas, consideró Saulo Morelos Sánchez, vocero de la Jurisdicción Sur de la organización religiosa La Luz del Mundo.

Luego que un agente que participa en la investigación contra el líder de La Luz del Mundo presentó información durante una audiencia que se realizó en la Corte Superior de Los Ángeles, Morelos Sánchez no descartó que las pruebas hayan sido manipuladas, adulteradas y estén "fuera de la realidad".

En un teléfono celular "es difícil que se puedan almacenar 100 mil imágenes y mil videos, es algo inaudito e inverosímil", dijo en torno al señalamiento de un oficial sobre lo encontrado en dispositivos móviles a Naasón Joaquín García, quien está en una cárcel de Estados Unidos.

En entrevista, Morelos Sánchez expresó que dichos elementos fueron aportados por la Fiscalía pero señaló que el dispositivo incautado no lo traía físicamente su líder religioso. Admitió sin embargo que todas las pruebas deberán ser analizadas de manera profunda por los peritos.

Recordó que la defensa de Naasón Joaquín García hizo valer el recurso de apelación contra la decisión del juez de no otorgarle el derecho a fianza, el cual permite la ley en California, por toda la etapa del proceso que, a su juicio, ha sido "muy contaminado y desaseado".

Aclaró que todavía no entran a la etapa procesal en la que se revisan las pruebas de las partes del proceso de manera concatenada; ahorita solamente son rumores que se presentan, pues aún la defensa no ha tenido oportunidad de analizar esas pruebas.

Consideró que está de moda que se trabaje por Internet o medios digitales para dañar la buena imagen de alguien en el gobierno, el deporte o la política, "y ahora en el tema religioso lo estamos viendo de esa manera".

"La prueba ya la aportaron, pero falta entrar a la etapa de análisis, por eso se me hace muy temerario que en este momento algunos periodistas estén dando por cierto esto, cuando todavía no se analiza por los peritos", subrayó.

Insistió que se trata de documentos digitales que todavía la defensa no ha tenido la oportunidad de ver y reiteró que pueden ser una prueba manipulada, adulterada y "fuera de la realidad".

Morelos Sánchez confió totalmente en la inocencia de su líder, y reconoció que al interior de la asociación religiosa están preocupados por la manera en que se está esgrimiendo esta etapa.

Agregó que en el tema moral y espiritual están unidos, por lo que se está trabajando en la Santa Cena donde se reunirán más 500 mil delegados de 58 países, que rebasará la del año pasado y el ciento por ciento de ellos cree en la inocencia de Naasón Joaquín.

Reiteró que todas las congregaciones de La Luz del Mundo en todas las naciones donde tienen presencia están unidas.

A su juicio, se trata de un "ataque cibernético" porque todos conocen el actuar de su líder religioso, a quien insistió se le debe respetar la presunción de inocencia. ■

Naasón en México es honorable.- Vocero

RUTH ÁLVAREZ

Para Salim García Peña, vocero de la Iglesia La Luz Del Mundo (LLDM), el líder de su comunidad, Naasón Joaquín García, es una persona honorable en México.

Así se pronunció tras una rueda de prensa en Los Ángeles, California, donde fue cuestionado sobre presuntas víctimas en el País.

“La autoridad competente y correspondiente ya se pronunció al respecto. No existe ninguna acusación en contra del apóstol de Jesucristo, es una persona íntegra, honorable”, dijo.

Esto luego de que en Ja-



■ Según la defensa de Naasón Joaquín García (der.), aún no analiza las pruebas que ya se presentaron en su contra.

lisco se haya referido la existencia de una carpeta de investigación en su contra o respecto al ex líder Samuel Joaquín, que después desmintió la Fiscalía del Estado.

Del material audiovisual en el que se evidencia el supuesto abuso sexual que ejerció Naasón a menores de edad y que fue narrado por los agentes Steven Stover y

Troy Holmes, García Peña evitó calificar las pruebas. Sin embargo, en entrevista con Grupo REFORMA tildó el contenido de falso.

Además, consideró absurdas las declaraciones de los agentes sobre que el celular de García albergaba 100 mil fotografías y mil videos.

Al respecto, Saulo Morelos Sánchez, vocero de la Jurisdicción Sur de LLDM, indicó que la defensa aún no tiene la oportunidad de analizar las pruebas, y no descartó que fueran manipuladas, adulteradas y que estén fuera de la realidad, configurándose un “ataque cibernético”.

CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

#LuzDelMundo

NUEVAS TENSIONES EN CASO NAASÓN

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Naaasón Joaquín García, el líder de la Luz del Mundo, no tendrá oportunidad de llevar su juicio en libertad.

Aunque su detención ya ha causado mucho revuelo a nivel nacional e internacional, todo apunta a que las denuncias por presuntos delitos sexuales tendrán severas consecuencias.

La tarde del martes, el juez del Tribunal Superior de Los Ángeles, David Fields, emitió su fallo a favor de la solicitud interpuesta por los fiscales en contra del guía religioso para que éste no tuviera oportunidad de llevar a cabo su proceso judicial en libertad, luego de que se le fijara una fianza de 50 millones de dólares.

Este monto ha sido catalogado como el más

Imágenes y videos con contenido sexual hallados por autoridades de EU en el celular del líder de la Luz del Mundo han conmocionado a la opinión pública. Mientras tanto, en Jalisco se debate si hay o no una investigación contra Naasón

alto impuesto en Los Angeles. Los abogados señalaron que solo se pudieron reunir cinco millones, es decir, un 10 por ciento del total requerido para liberarlo.

Naasón Joaquín se ha declarado inocente ante el juez en las audiencias previas al juicio e incluso su defensa llevó al cazarrecompensas Rob Dick, quien se comprometió a vigilarlo, según los testimonios.

Pero los argumentos para que se le negara la libertad estaban fundados en el grado de peligrosidad del acusado y el temor fundado de que se pudiera sustraer de la justicia, es decir, huir del país.

Para sustentar el primer argumento, los fiscales presentaron los testimonios de Steven Stover, oficial del estado de California, y Troy Holmes, agente especial del Departamento de Justicia en dicho estado, quienes se han dedicado a investigar el caso.

El testimonio de Steven Stover fue el que más como-

Naasón Joaquín se ha declarado inocente en las audiencias previas al juicio e incluso su defensa llevó al cazarrecompensas Rob Dick, quien se comprometió a vigilarlo

ció causó, pues declaró haber revisado dispositivos electrónicos de Naasón Joaquín en donde había hasta 100 mil fotografías y mil videos con alto contenido sexual.

"En el iPhone encontré videos de niñas. En un video en particular hay cuatro niñas participando en un acto de sexo oral entre ellas. Encontré múltiples fotos (de mujeres) que parecen ser menores. Encontré un video collage de ni-

ñas en el que expresan su amor a cierto individuo", dijo Stover en referencia a Naasón Joaquín.

Esta declaración fue fundamental, pues los registros de la audiencia muestran que la autoridad judicial y los involucrados en el caso pudieron haber tenido acceso al contenido para comprobar su fiabilidad. De ahí que el juez dictara su fallo a favor de la solicitud los fiscales de Los Angeles y se le negara la fianza.

Sin embargo Ken Rosenfeld, abogado de Naasón Joaquín, señaló que se apelaría la decisión en función de que las piezas de evidencia "pueden o no ser auténticas".

Por su parte, Troy Holmes declaró desde el lunes que había encontrado, tras revisar el domicilio del acusado, diversas pruebas incriminatorias de actos ilegales, como dos licencias de conducción fraudulentas que tenían la fotos Naasón Joaquín, pero estaban firmadas con nombres diferentes.



En el iPhone encontré videos de niñas. En un video en particular hay cuatro niñas participando en un acto de sexo oral entre ellas. Encontré múltiples fotos (de mujeres) que parecen ser menores"

Steven Stover
Oficial del estado de California

Holmes refirió que se detectó la apertura de una cuenta de fideicomiso para beneficiar al líder religioso, en donde se depositaron cinco millones de dólares durante una semana en junio, coincidente con su detención.

Este monto, a decir del testigo, provino de alrededor de 90 transacciones de diferentes personas en una docena de estados.

Se tambalea la defensa

Los abogados de Naasón Joaquín han señalado que se trata de una conspiración donde las víctimas reciben dinero y sirven para la realización de un presunto documental que se vería beneficiado con el escándalo del caso.

Sin mencionar nombres, han dicho que existe una documentalista que se dijo amante de Joaquín García y comenzó a contactarse con personas en la red social Reddit para que le

¿Investigado en Jalisco?

Mientras se le negaba la fianza en Los Ángeles, en Jalisco el caso de Naasón Joaquín también causaba conmoción, pues la mañana del martes se dio a conocer que la Fiscalía estatal podría tener una carpeta de investigación contra el líder religioso, a pesar de los dichos de la autoridad semanas atrás.

La información se dio a conocer tras la solicitud de información de un medio local, en donde



El fiscal Gerardo Solís declaró en junio que no había ninguna investigación.

la dependencia señaló que los datos concernientes al tema se habían clasificados como reservados y confidenciales "por ser de la

relativa a una carpeta de investigación que no ha sido concluida, y se encuentra en trámite".

La tarde del mismo martes, la dependencia emitió un comunicado en donde respondió que la información se sustentaba en una solicitud de transparencia "imprecisa" y en una "interpretación errónea".

El pasado 6 de junio, el propio fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, había

declarado que hasta entonces no se tenía registrada denuncia alguna con el nombre de Naasón Joaquín.

Sin embargo, tanto la solicitud como la declaración atendían claramente la petición de información en donde se requería de la existencia de carpetas de investigación en contra del líder de la Luz del Mundo, y donde la unidad de transparencia respondió que había sin conclusión.

100

mil fotografías y mil videos sexuales se encontraron en aparatos electrónicos del guía espiritual

dieran su testimonio. Esta persona sería una de los testigos de la Fiscalía de Los Ángeles.

Este lunes, el diario Los Angeles Times publicó un reportaje donde revela la existencia de exmiembros de la Luz del Mundo que se comunican a través de Reddit.

No obstante, también da cuenta de la secrecía con la que han funcionado en las últimas semanas y su nula intención

por entablar discusiones sobre Naasón Joaquín, incluso en charlas familiares.

De ahí que la tarde de este martes, el juez David Fields expresara que las imágenes presentadas por Steven Stover "no fueron colocadas en el teléfono (de Naasón) por una conspiración en su contra", con un claro tono de molestia a la defensa del acusado, según el relato de Los Angeles Times.

El equipo legal que defiende a Naasón Joaquín ha dicho que las acusaciones son parte de una conspiración donde las víctimas reciben dinero y sirven para la realización de un documental



SEGU RIDAD



DENUNCIAR LA TRATA DE PERSONAS

La Fiscalía General de la República (FGR) define a la **trata de personas** como un fenómeno delictivo que atenta contra los derechos humanos con el fin de la explotación, la cual puede ser **sexual, laboral, esclavitud, servidumbre, adopción ilegal, extrirpación de órganos o tejidos**.

Debido a que las principales víctimas de este delito son **niños, niñas y mujeres**, la dependencia pone a disposición de la población los siguientes canales de denuncia:

- Llama al 088
- La línea 01 800 0085 400, número ligado a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra)
- La página www.gob.mx/fgr

La denuncia es importante, pues la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que alrededor de 2.4 millones de personas son víctimas de trata en el mundo.



ESPECIAL



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIO DE COMUNICACIÓN



CERCA. Ezequiel Martínez fue asesinado a 10 cuadras del CMNO.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Matan a tres en la ciudad

EN GUADALAJARA, TLAJO Y ZAPOPAN

Entre las víctimas se encuentra un procurador de órganos del Centro Médico Nacional de Occidente

EZEQUIEL CRUZ

Con tres ejecuciones cerró el tercer día de la semana en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Entre éstas destacó la de Ezequiel Martínez Cruz, procurador de órganos del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).

Esta última víctima fue baleada a bordo de un automóvil compacto, un Mini Cooper, color rojo, mientras circulaba sobre calle Vesubio, entre avenida Belisario Domínguez y Monte Parnaso, en la colonia Independencia Oriente de la Perla Tapatía.

El hecho se registró alrededor de las 14:30 horas, luego de que Martínez Cruz saliera del CMNO. El asesinato ocurrió a 10 cuadras del nosocomio.

Al lugar arribaron elementos de la comisaría municipal de Seguridad Pública, así como paramédicos que confirmaron el deceso. Una vez acordonada el área del crimen, se presentaron agentes de la Fiscalía Estatal para realizar las indagatorias correspondientes, quienes aseguraron algunos casquillos regados en el sitio.

Los otros dos casos corresponden al hallazgo de cadáveres. El primero de ellos se reportó en punto de las 6:39 horas de ayer a través de un reporte anónimo al 911.

El cuerpo fue hallado entre las brechas de Camino Las Ánimas y Camino a El Zapote, en el poblado Santa Cruz del Valle, Tlajomulco de Zúñiga.

Alrededor del occiso se apreciaron rastros de sangre, así como un cable alrededor de pies

y manos. Personal de la Policía municipal informó que en el sitio no se localizaron mayores indicios; se desconoce la edad y sexo de la víctima.

El siguiente caso se registró en Zapopan, donde al cruce de las calles Brillante y Esmeralda, en la colonia El Fortín, apareció el cadáver de un hombre con varios golpes en el rostro.

“No tenemos mayor información del móvil o (de) quien o quienes agreden a la persona”, admitió un elemento de la Policía de Zapopan, quien prefirió el anonimato.

Personal de Servicios Médicos Municipales corroboró el deceso del sujeto, que tenía una evolución cadavérica de una hora. Al sitio también acudió el hijo de la víctima, quien manifestó que ésta vivía sola.



FACEBOOK
ntrguadalajara

CÁRCEL PREVENTIVA

Tres quedan presos por robo conejero

JUAN LEVARIO

Señalados como participantes en distintos robos a clientes bancarios, dos peruanos y un mexicano fueron capturados y vinculados a proceso penal con un año de prisión preventiva.

En contra de Cayetano N y Teobaldo Tomás N, ambos de nacionalidad peruana, así como de José Luis N, originario de Veracruz, había una orden de aprehensión por el delito de robo calificado.

El atraco por el que fueron consignados se perpetró con violencia el 4 de julio en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, cuando la víctima había retirado dinero en efectivo de una sucursal bancaria ubicada en avenida Américas y José María Vigil.

Las investigaciones de la Fiscalía Estatal indican que un sujeto con arma de fuego amenazó a la víctima exigiéndole la entrega del dinero; el agraviado se percató además que otro hombre vigilaba la acción

desde atrás y entregó el efectivo.

Los dos sujetos subieron a un Chevrolet Chevy gris que era conducido por un tercer cómplice y huyeron.

Luego de recibir la denuncia, la Fiscalía dio con la identidad de los tres probables responsables del robo *conejero* a través de la unidad de investigación de robo a vehículos de carga e instituciones bancarias, por lo que solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra.

Agentes estatales cumplieron el mandamiento judicial cuando los hombres se encontraban en la Zona Industrial, por lo que quedaron a disposición del juez, que calificó como legal la detención, dictó el auto de vinculación a proceso y estableció la medida cautelar de prisión.

También concedió al ministerio público un plazo no mayor a tres meses para culminar las investigaciones complementarias del caso.

ZAPOPAN

Arrollan y matan a motorista

● Un motociclista falleció ayer tras ser arrollado por un camión de carga pesada en el cruce de avenida Inglaterra y Periférico, en la colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan. El fallecido quedó debajo de las ruedas traseras del automotor, un Kenworth color azul y modelo 1986, el cual era conducido por un hombre de 31 años que fue detenido tras el percance.

Por su parte, el ahora fallecido conducía una moto Italika, modelo 2017 y de color naranja con negro. En el punto no hubo personas que identificaran al motorista; la Policía Vial quedó a cargo del servicio. *Adrián Montiel*

EN GDL

Cae presunto ladrón

● Un presunto ladrón de una camioneta fue detenido ayer por agentes tapatíos en la colonia Americana. De acuerdo con la corporación, el sistema Escudo Urbano C5 les reportó el robo de una camioneta Ford Super Duty en Tlajomulco. Los causantes fueron tres presuntos responsables que conducían un auto Mazda 3, color blanco.

Tras detectar a este último coche, se inició una persecución que terminó en avenida Unión y López Cotilla, en donde se detuvo al conductor luego de que chocara contra un bolardo. Al chofer, identificado como Juan N, de 22 años, le aseguraron un arma de fuego calibre 380 con 13 tiros útiles. *Adrián Montiel*

FISCALÍA HAY UN DETENIDO

Solicita empleo en redes sociales; lo golpean y asaltan

Encontró una oferta de empleo que lo convenció. Buscó a quienes la ofrecían y se entrevistó con ellos, pero a cambio recibió golpes y le quitaron sus pertenencias... aunque la Fiscalía estatal detuvo a uno de los sospechosos.

La dependencia informó que la víctima buscaba trabajo como chofer. Guillermo "N" ofertó ese puesto en Facebook y ambos se contactaron. Guillermo "N" estaba acompañado por otra persona y convencieron a su víctima para ir al Fraccionamiento Albereda, en El Salto. Allí "todo cambió, pues obligaron al hombre a entrar a una casa deshabitada".

Adentro golpearon al ofendido, lo amenazaron con una pistola y lo obligaron a entregarles sus pertenencias y su clave para acceder al dinero de su tarjeta bancaria.

Eventualmente, la Policía municipal lo rescató. La Fiscalía inició la investigación y encontró a Guillermo "N" responsable de desaparición forzada de personas, lesiones calificadas, narcomenudeo y robo calificado.

La dependencia estatal también cree que puede haber más víctimas, por lo que llamó a denunciar al señalado en la Calle 14 número 2567, en la Zona Industrial de Guadalajara, y alertó por casos similares de este tipo.

Buscó trabajo por Facebook y le robaron sus pertenencias

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Lo citaron para supuestamente ofrecerle trabajo de chofer, y terminaron golpeándolo, privándolo de su libertad y robándole sus pertenencias. Por este hecho, un hombre es investigado, agresor que además, cuando llegaron las autoridades, se hizo pasar por el victimario.

Todo comenzó cuando un hombre dio con la página de Facebook "Trabajo GDL", a través de la cual un sujeto lo contactó para ofrecerle un empleo como chofer en una empresa, quedaron de verse afuera de un supermercado en Guadalupe y Periférico, pero una vez allí, el acusado, identificado como Guillermo "N", y otro hombre, convencieron a la víctima de ir a otro punto.

Fue así como llegaron al fraccionamiento Albereda, en El Salto, donde lo metieron en una casa deshabitada y comenzaron a golpearlo, incluso, uno de ellos sacó un arma de fuego para ponerla en su cabeza y poderle robar así su cartera, 3 mil 700 pesos, su celular y tarjetas bancarias y departamentales; también lo obligaron a proporcionar su NIP, con el que retiraron dinero.

Luego, lo amordazaron y encerraron en un baño, donde lo dejaron varias horas, hasta que el agraviado logró salir del lugar, sin embargo en su escape se topó con Guillermo "N", con quien forcejeó. Los gritos alertaron a vecinos, y policías municipales recibieron el reporte. Al acusado se le aseguraron varios documentos más y quedó a disposición de las autoridades. ■

CLAVES

Denuncia

Por la forma como se desarrollaron los hechos, la Fiscalía considera que pudieran existir más personas que fueron víctimas de este sujeto, por lo que se les exhorta a presentar la denuncia correspondiente en la Calle 14 número 2567, zona Industrial de Guadalajara, o bien, en la agencia del Ministerio Público más cercana.

Precaución

También se recomienda a la ciudadanía en general tener precaución al consultar ofertas de trabajo en redes sociales y en sitios no oficiales; una alternativa puede ser verificar directamente en la bolsa de empleo que tienen las empresas establecidas.

Detienen a tres por robo a cuentahabientes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres sujetos, dos peruanos y un veracruzano, fueron detenidos por elementos de la Fiscalía del Estado por presuntamente dedicarse al robo de clientes bancarios. Los hombres, identificados como Cayetano "N", Teobaldo Tomás "N" y José Luis "N", contaban con orden de aprehensión al presumirse su participación en un robo registrado el pasado 4 de julio en la colonia Santa Tere, en Guadalajara.

Ese día, la víctima acababa de sacar dinero de la sucursal ubicada en avenida Américas al cruce con José María Vigil, cuando fue abordado por un sujeto que lo amagó con un arma de fuego y le pidió el dinero. La víctima se dio cuenta que otro hombre se encontraba atrás vigilando, lue-

go ambos huyeron en un vehículo donde los esperaba otro de sus cómplices.

El afectado denunció el hecho, por lo que el Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada e Instituciones Bancarias, abrió una carpeta de investigación e inició con las indagatorias.

En las investigaciones se logró dar con la identidad de los tres participantes en dicho atraco por lo que el Ministerio Público solicitó a un Juez de Control y Oralidad una orden de aprehensión en contra de Cayetano "N", Teobaldo Tomás "N" y de José Luis "N".

El mandato judicial fue cumplimentado en días pasados cuando los tres sujetos se encontraban en las inmediaciones de la Zona Industrial y fueron puestos a disposición del Juez. ■

Buscan a César desde hace tres años

ROMÁN ORTEGA

Ha transcurrido poco más de un tres desde que César Elizalde, de 37 años, desapareció en el municipio de Tlaquepaque, sin que hasta la fecha la Fiscalía del Estado tenga pistas sobre su paradero.

Su hermana Araceli señala que hace un año cambiaron a los agentes que llevaban el caso. Los policías investigadores se contactaron con la esposa de su hermano, lo que les hizo creer que se reactivaría la búsqueda, pero hasta el momento nadie les ha informado si hay avances o no en la investigación.

"Pues las veces que fuimos a la Fiscalía no nos decía nada, nada más que estaban en el caso. Hace como un año, más o menos, me habló mi cuñada, me dice, cómo



César Elizalde desapareció en el municipio de Tlaquepaque. CORTESÍA

En su corte al 31 de mayo, la Fiscalía del Estado reporta 7 mil 504 personas desaparecidas en Jalisco. De los cuales 6,548 son hombres 948 mujeres y 8 de sexo no especificado.

ves que vinieron unas personas que van a reabrir el caso de César, que porque veían que las anteriores personas que trabajaban en el caso no hacía nada, y dice que ya van a reabrir el caso y nos alegró, la verdad, pero ya jamás volvieron", apuntó.

El último día que lo vieron, César estaba en casa. Recibió una llamada y salió. Le dijo a su esposa que no tardaba en regresar, pero nunca llegó. Su esposa presentó

la denuncia. A los tres días la policía les informó que habían encontrado abandonado el vehículo de César, pero sin rastro de su paradero.

"No sabemos nada, solamente que dejaron su carro y yo recibí una llamada de unos policías que habían encontrado su carro, supuestamente dieron un número de una persona con la que yo trabajaba, un conocido. Entonces él me pasó al policía, yo hablé con él y a mí me entregaron el carro", detalló.

Araceli acude al Servicio Médico Forense al menos dos veces por semana para buscar a su hermano entre los cuerpos que ahí se encuentran.

"Nos enseñan fotos desde la fecha de desaparición, nos van enseñando foto por foto, pero nada de mi hermano", recalzó.



Aparentemente el motociclista no fue visto por el conductor del pesado automotor. CORTESÍA

Pipa arrebatata la vida a un motociclista

ELIZABETH IBAL

Entre las llantas de un vehículo con cisterna, quedó el cuerpo de un motociclista al parecer perteneciente a una plataforma de entrega de alimentos, el cual fue arrollado. Por ese hecho el conductor de la pipa fue detenido por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Poco antes de las 13:00 horas, el motociclista que portaba una caja para transportar comida de color verde y una bolsa de publicidad de una torres de departamentos, fue arrollado en el cruce de la avenida Inglaterra y Periférico, en la población de San Juan de Ocotán, en el municipio antes mencionado.

Aparentemente el motociclista no fue visto por el conductor del camión Kenworth, en color blanco con azul, de modelo 1986, por lo que de un momento a otro, fue embestido, quedando entre los neumáticos traseros.

También la motocicleta Italka de 150 centímetros cúbicos, en color naranja con negro modelo 2017, quedó debajo del pesado vehículo.

El tripulante del transporte de doble rueda no fue identificado en la zona, por lo que personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo. Se calcula que tendría de 30 a 35 años. El conductor de la pipa, el cual dijo tener 31 años, fue detenido.

NO HUBO DETENIDOS

Los matan antes del amanecer

ELIZABETH IBAL

En hechos distintos fueron encontradas dos personas sin vida; otro más en el Salto, Jalisco

Antes del amanecer fueron asesinadas dos personas este miércoles en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.

De acuerdo con reportes policiales, a las 06:39 horas se reportó el hallazgo de un bulto sospechoso con silueta humana, por lo que policías municipales se trasladaron al camino a Las Ánimas al cruce de Camino al Zapote, en la población de Santa Cruz del Valle.

En ese lugar los oficiales confirmaron que se trataba de un hombre de aproximadamente de 20 a 30 años, el cual estaba boca abajo, atado de pies y manos con un cable, así como envuelto con un edredón en color blanco con azul y una bolsa plástica.

Alrededor de las 07:35 horas, fue localizado el cuerpo de otro hombre en la calle Brillante y Esmeralda, en la colonia El Fortín, en Zapopan. En la banqueta se encontraba el infortunado al que se le apreciaban varios golpes en el rostro.

Policías zapopan hicieron cargo de la escena y solicitaron la asistencia



Apenas salían los primeros rayos del sol, cuando dos personas ya habían sido asesinadas. CORTESÍA

de socorristas, quienes corroboraron el deceso. Además calcularon que tenía una hora aproximadamente de evolución cadavérica.

“Presenta algunos signos en el área de cara por golpes, mas no tenemos determinado qué es el móvil de la agresión o qué tipo de objetos se pudieron usar para contra esta persona”, señaló un elemento de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

Luego de conocerse el deceso, acudió un hombre a la zona, el cual identificó al fallecido como su padre, manifestó también que vivía solo y tenía 59 años.

ULTIMAN A OTRO EN EL SALTO

Durante la noche de este martes, se

Por estos hechos se inició igual cantidad de carpetas de investigación

localizó el cuerpo de otro hombre, de aproximadamente 20 años, en un lote baldío localizado en la confluencia de Nicolás Bravo y Matamoros, en la colonia El Terrero, en el municipio de El Salto. Cerca del cuerpo se localizaron varios casquillos de arma corta

A través de testigos se supo que los causantes de la agresión directa fueron tres sujetos a bordo de una camioneta tipo cherokee.

Desmantelan banda de presuntos conejeros

ELIZABETH IBAL

Un veracruzano y dos peruanos, presuntamente dedicados al robo de clientes bancarios fueron detenidos, después de que agentes estatales lograron ubicarlos.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, Cayetano N. y Teobaldo Tomás N. de nacionalidad peruana, así como José Luis N. contaban con una orden de aprehensión al presumirse su participación en el robo registrado el pasado 4 de julio en la colonia Santa Tere, en Guadalajara, luego de que la víctima acababa de retirar dinero en efectivo de la sucursal bancaria ubicada en avenida Américas al cruce José María Vigil.

Cuando el afectado salió fue abordado por un sujeto que lo amagó con un arma de fuego y le pidió el dinero.

Durante el atraco, el afectado se dio cuenta que otro hombre se encontraba atrás de él vigilando, por lo que ante la amenaza les entregó el dinero y ambos sujetos huyeron en un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Chevy, color gris, donde los esperaba otro de sus cómplices.

La víctima reportó el hecho a la Unidad de Investigación de Robo a Vehículos de Carga Pesada e Instituciones Bancarias, abrió una carpeta de investigación. Luego el Juez de Oralidad les giró una orden de aprehensión, la cual se cumplimentó en la Zona Industrial.



El juez les dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva. CORTESÍA

Por ese hecho fueron vinculados a proceso y el juez les dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva y para el cierre de investigación complementaria 3 meses. Tras el hecho, seguirán las investigaciones contra estas tres personas, quienes podrían estar involucrados en más robos.

Vinculan a proceso a presunto ladrón

ELIZABETH IBAL

Un sujeto que fue sorprendido intentando darse a la huida luego de que habría causado daños en un cristal de la sucursal de la tienda Pirma, de Zapopan, fue vinculado a proceso y el juez de control le dictó prisión preventiva por 4 meses como medida cautelar y un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.

Fue el pasado 12 de julio cuando Alexis Iván, de 36 años fue detenido al salir de un tienda, sobre los cruces de Volcán Popocatepetl y Av. Patria, ya que había sustraído artículos del lugar, de tal manera que le aseguraron una mochila y ropa de la marca deportiva en cuestión, del equipo Charros de Jalisco.

Cabe señalar que dicho sujeto cuenta con al menos cinco registros previos, dos de ellos por robo a interior de escuela y tripular motocicleta robada.

Este fue remitido a la Fiscalía Estatal y luego ante el juez, quien tras la audiencia determinó vincularlo a proceso.



Alexis Iván fue detenido luego de robar una tienda deportiva. CORTESÍA

Alexis fue vinculado a proceso y el juez de control le dictó prisión preventiva por 4 meses como medida cautelar

Se sienten más inseguros

ROMÁN ORTEGA

La percepción de inseguridad aumentó en los municipios de Guadalajara y Zapopan, mientras Puerto Vallarta, Tonalá, Tlaquepaque y Tonalá, salieron mejor calificadas durante el segundo trimestre del año, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

De acuerdo a los datos del INEGI, durante el primer trimestre Guadalajara tuvo una percepción del 80.2 por ciento, mientras que a junio pasado, la percepción de inseguridad aumentó a 85.0%. En Zapopan la percepción subió de 68.6 a 70.6 por ciento.

Tonalá tuvo percepción de inseguridad en el 85.1% de la población durante los tres primeros meses del año y bajó a 76.6 al segundo trimestre.

Tlajomulco disminuyó de 72.8 a 65.0 por ciento. En Tlaquepaque la percepción de inseguridad también se redujo de 80.2 a 72.6 por ciento. El mejor calificado de todo fue Puerto Vallarta. La percepción de inseguridad disminuyó de 57.4 a 43.1%.

Por otro lado, las ciudades con menor percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, Nuevo León (8.9), Mérida, Yucatán (30.2), San Nicolás de los Garza, Nuevo León (31.5), Los Cabos, Baja California Sur (36.1), Durango (40.8) y Puerto Vallarta (43.1%).

Según la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), siete de cada 10 personas percibe insegura la ciudad donde vive.

Las ciudades en donde la gente considera que vivir es más inseguro son: Ecatepec (Estado de México) 97%; Coahuila (Coahuila) 94%; Naucalpan (Estado de México) 94%; Villahermosa (Tabasco) 92%, y Tapachula (Chiapas) con el 92.3%.

Mujer moviliza a cuerpos de seguridad

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado investiga a una mujer que declaró que había sido secuestrada en una casa de seguridad, junto con otras personas. Algunas de ellas, ya sin vida. La femenina entre 25 y 30 años de edad, fue localizada por los policías de El Salto en Hidalgo y Los Laureles en el fraccionamiento Campo Bello.

Los elementos intentaron localizar la presunta vivienda, pero la mujer solo ofreció datos imprecisos, afirmó el director operativo de la Comisaría de Seguridad Pública de El Salto, Adán Domínguez León.

“Nos dio datos de una persona que aparentemente había sido privada de su libertad con ella y acudimos a su domicilio y pudimos entrevistarla y la persona estaba bien, íntegra y cuidando de sus hijos y sin ningún problema”, explicó.

Además, su integridad física estaba intacta; no se le apreciaban huella de violencia, tortura o haber estado cautiva.

Los policías apoyados con elementos estatales y de la Fiscalía del Estado concentraron el operativo en Circuito Laureles y Andador Margaritas, en la colonia Infonavit del Castillo. La mujer quedó a disposición del ministerio público, pero en calidad de víctima. “Ya presentamos a la mujer a la agencia del ministerio público quien hará la investigación complementaria”, dijo.

En la colonia aseguran que hay dos vecinos desaparecidos. El comandante aseveró que no había reportes. Cabe destacar que no se determinó si la presunta víctima pasaba por un momento de crisis o sufría de algún tipo de padecimiento. ■

Hija de Alejandro otorga perdón legal a Maleck

CRONOLOGÍA

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Joao Maleck obtiene el primer perdón legal. Una de las víctimas indirectas aceptó firmar el acuerdo reparatorio con el jugador que el pasado 23 de junio provocó un accidente que cobró la vida de María Fernanda Peña y Alejandro Castro Martínez, en Tepeyac y Playa de Hornos, en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan.

Se trata de Maribel –madre de una de las hijas que Alejandro procreó-. La menor tiene siete años e incluso se hizo presente en la au-

diencia de vinculación a proceso que se le inició el pasado 28 de junio al exfutbolista de Sevilla.

“Nos obligaron a firmar un pacto de confidencialidad. Por eso ya no pueden darle ninguna entrevista, porque así lo solicitaron los abogados defensores del jugador”, explicó vía telefónica el representante legal de Maribel, Juan Carlos Rangel, quien tiene su despacho en la Ciudad de México.

El abogado solo confirmó que todos los representantes de las víctimas se han reunido con personal de la Fiscalía del Estado. “Se han

hablado de los peritajes y de una infinidad de cosas”, dijo.

La madre de María Fernanda, Martha Cristina Álvarez Ugena Pedrós, ha sostenido que no aceptará ningún acuerdo económico con Maleck, “así me dieran mil millones de pesos”, declaró el pasado martes.

Fue el pasado 28 de junio cuando el jugador fue vinculado a proceso por el delito de homicidio culposo y daños a las cosas. Las agravantes de alcoholemia y exceso de velocidad no pudieron ser acreditados por el ministerio público.

En la audiencia la defensa del deportista solicitó al juez Segundo de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, Juan José Rodríguez Velarde, un plazo de 30 días para entablar una negociación y llegar a un convenio con las familias Peña Álvarez, Castro Martínez, así como con Maribel.

Actualmente, existe una póliza por 3 millones de pesos y el proceso penal se encuentra suspendido, mientras se dan el acercamiento entre las víctimas y el jugador hoy preso en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara. —

23/6/2019

El jugador provocó un accidente que cobró la vida de María Fernanda Peña y Alejandro Castro Martínez, en Tepeyac y Playa de Hornos, en la colonia Residencial Moctezuma, en Zapopan.

28/6/2019

Joao Maleck fue vinculado a proceso por el delito de homicidio culposo y daños a las cosas.



Asegurado

■ En Tlajomulco habían robado una camioneta Ford Duty y los responsables iban en un Mazda 3 blanco.
■ Este último vehículo fue lo-

Los policías de Guadalajara detuvieron a Juan "N", de 22 años, por los hechos.

calizado en Mariano Otero y Avenida de las Rosas.
■ Los uniformados tapatos de la Unidad G-212 recibieron un reporte.

■ Se inició una persecución que terminó en Unión y López Cotilla, pues el conductor chocó.
■ Tras una revisión, se le local-

izó al supuesto implicado un arma de fuego calibre .380.
■ El vehículo robado en Tlajomulco no fue localizado por las autoridades.

Cae tras persecución

Derivado del robo con violencia de una camioneta en Tlajomulco, en Guadalajara se registró una persecución la noche del martes que terminó con la detención de un sospechoso en la Colonia Lafayette.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 18 / JUL. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En Álvaro Alcázar 5869, en Guadalajara, la Fiscalía del Estado atiende denuncias por violencia de género.



■ Cayetano "N"



■ Teobaldo "N"



■ José Luis "N"

Detienen a 'conejeros' peruanos

MURAL / STAFF

Un trío de ladrones "conejeros", compuesto por dos hombres originarios de Perú y otro de Veracruz, fue enviado a prisión preventiva durante tres meses.

La Fiscalía localizó a la banda luego de que robaron a un cuentahabiente de la Colonia Santa Tere, de Guadalajara, pero también se les investiga por otros casos. Los detenidos son Cayetano "N", Teobaldo "N", ambos de Perú, y José Luis "N", de Veracruz, informó la dependencia.

El huerto por el que fueron señalados ocurrió el jueves 4 de julio en el cruce de Avenida Américas y José María Vigil.

La víctima acababa de retirar dinero de una sucursal bancaria ubicada en ese cruce, cuando un hombre se le acercó y la amenazó con una pistola mientras le exigió el dinero.

Uno de los cómplices vigila, mientras que el otro los esperó en un vehículo Chevrolet Chevy gris.

Después de que la persona afectada realizó su denuncia ante la Fiscalía, los policías investigadores identificaron a los ladrones y pidieron una orden de aprehensión en su contra.

Cayetano, Teobaldo y José Luis fueron detenidos en la Zona Industrial de Guadalajara.

EnCorto



CAPTURAN A ARMADO

Por traer una pistola construida de manera artesanal, calibre .22 y cuatro cartuchos útiles, fue detenido Marco, de 32 años, en la Colonia Anáhuac de Guadalajara. Un reporte alertó del hombre armado cuando estaba en la Calle Constitución y la Calle Independencia. Además le localizaron cinco cápsulas de piedra base. Staff



ASEGURAN GANADO

En distintos hechos, policías estatales decomisaron 15 cerdos, 9 vacas y 2 caballos porque eran transportados sin la documentación necesaria. Los operativos se realizaron en las carreteras de Encarnación de Díaz-Lagos de Moreno, Lagos de Moreno-Los Hornos y Gasimiro Castañón-Autlán de Navarro. Staff

FALSIFICA DOCUMENTO

César Alejandro fue detenido por falsificar un documento que cancelaba un reporte de robo y por presentarlo ante el Centro Vehicular de Devolución Inmediata para pedir que le dieran un Nissan Tsuru recuperado. El juez le ordenó pagar 5 mil pesos, así como acudir a firmar y no salir del Estado. Staff

REGALARÁN ARBOLES

Para fomentar una vida más sana entre los usuarios de los Servicios Médicos Municipales, Cruz Verde Guadalajara iniciará una campaña de entrega de árboles, en coordinación con una asociación civil. Desde el 22 hasta el 26 de julio, la campaña hará un recorrido por los cinco unidades médicas. Staff



EMBISTE A MOTOCICLISTA

DANIEL GASPÁR

Un reparador de alimentos que circulaba en una motocicleta falleció luego de que chocó contra una pipa que luego lo atropelló, en la Colonia San Juan de Occidente, en Zapopan.

El accidente fue cerca de las 12:00 horas de ayer cuando la víctima circulaba por Periferico, a la orilla del carril izquierdo. El conductor del vehículo pesado dio vuelta a la izquierda en el desnivel y fue así que el motociclista se estrelló y posteriormente murió atropellado.

Dan 248 años de prisión a 'El Padrino'

Atacó el Bar Ruta 66 en 2013 y es líder del grupo que arrojó granadas a MURAL

MURAL / STAFF

Tras seis años de proceso penal, un juez condenó al líder de una célula criminal a 248 años y 8 meses de prisión por varios homicidios y plagios acumulados, su grupo fue el que atacó en 2013 las instalaciones de MURAL.

El señalado es José Alonso Luna González o José Rivas González, quien además cuenta con múltiples apodos, entre ellos "El Padrino", "El Brujo", "El Babalao", "El Panquetito" y "El Compadre".



■ José Alonso Luna González



■ La célula del sentenciado atacó las instalaciones de MURAL.

El fue capturado el 18 de septiembre de 2013 cuando circulaba en un vehículo en las inmediaciones de la Colonia El Collé, en Zapopan; según informes que dio la Fiscalía, se le identificó como líder de "Los Corona" o "Los Aliados".

De acuerdo con la sen-

tencia emitida por el Juzgado Segundo de lo Penal, fue encontrado responsable por los homicidios de Hugo Rodríguez Espinoza, Vicente Rosas Valdívila, Karina Santos Arreaga y Luis Guillermo Navarrete Torres, ocurridos el 31 de marzo de 2013.

Los afectados se encuentran en el Bar Ruta 66, ubicado en el cruce de Javier Mina y Francisco González Bocanegra, en la Colonia Antigua Penal de Oblatos, en Guadalajara, cuando un comando llegó, arrojó granadas e hizo disparos.

Entonces se detalló que Rodríguez Espinoza era

cliente del negocio, mientras que Rosas Valdívila y Santos Arreaga trabajaban en el lugar. Entre sus víctimas también hubo cinco personas que fueron plagiadas.

Aunque por estos crímenes le dictaron 248 años de prisión, la pena máxima que entonces podían recibir era de 50 años y ese es el tiempo que pasará en la cárcel.

Además, el juzgador determinó que debía pagar una multa de 943 mil 834 pesos con 92 centavos. Al momento de su captura, el entonces fiscal Luis Carlos Nájera informó que el señalado era líder de la célula que arrojó granadas a las instalaciones de MURAL, el 17 de abril de 2013.